



córdoba
accoge

MEMORIA
AÑO 2020

Descripción de la problemática.

Haciendo un análisis del contexto general, nuestro ámbito de actuación es la provincia de Córdoba, cuya población total empadronada a 1 de enero de 2019, según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística, son 782.516 personas. Dentro de ésta, la población de origen extranjero supone un 3,8% (30.153) aumentando significativamente respecto al año anterior un 3,7% de la población total, 29.127 personas.

En este sentido, el crecimiento de la población extranjera empadronada en 2018, por primera vez en seis años, junto con los saldos positivos de la población de nacionalidad extranjera a partir de 2014 en Andalucía, y algo más tarde en el conjunto de España, parecen marcar un cambio de tendencia para los próximos años. El saldo positivo de los últimos años indica que han dejado de salir de Andalucía hacia otros países personas extranjeras (o lo hacen en menor medida), y que han comenzado a entrar más, recuperando los valores positivos que se observaban años atrás; otra situación que explica el incremento de los últimos años de población extranjera es el descenso de las nacionalizaciones durante el último año. Este crecimiento se ve acompañado por una reducción de la brecha entre hombres y mujeres extranjeros en Andalucía, de manera que cada vez es menos patente la masculinización de la migración, si bien las variaciones son muy notables atendiendo a las diferentes nacionalidades.

Se mantienen también tendencias relativas a las principales nacionalidades de las personas extranjeras empadronadas en nuestra provincia, la nacionalidad mayoritaria en nuestra Provincia es la rumana, seguida de la marroquí, ecuatoriana y china.

Desde el punto de vista económico y del mercado laboral, tras la etapa de recesión comprendida entre 2008 y 2013, el PIB de la economía española ha experimentado un notable crecimiento en los tres últimos años, con un reforzamiento del sector de la construcción residencial, que, junto con la agricultura y la hostelería, constituyen los principales destinos de la población inmigrante que llegan a nuestro país en busca de empleo. Los datos del mercado laboral así lo atestiguan, dando muestra del mayor dinamismo del mercado laboral entre la población extranjera y de una evolución positiva, tanto según la encuesta de la EPA (con el incremento de las tasas de empleo y la reducción del desempleo), como según los datos de afiliaciones a la Seguridad Social.

Por otro lado, la calidad del empleo sigue siendo una asignatura pendiente en el mercado laboral, que afecta de manera desproporcionada a la población extranjera en términos de temporalidad en el empleo, de sobrecualificación, y de ocupación de las escalas más bajas de cualificación. Todos estos factores inciden en la situación de desigualdad que experimenta la población extranjera respecto a la española, de la llamada pobreza laboral (a pesar de contar con tasas de actividad superiores a la población española), al ocupar puestos de trabajo menos remunerados y con condiciones de trabajo más precarias, lo que a su vez genera serias dificultades para su acceso a una vivienda en propiedad o en alquiler, y lo que repercute en una capacidad adquisitiva notablemente inferior a la de la población autóctona.

Un elemento fundamental que no ha de olvidarse es la brecha de género en el empleo de la población extranjera, que, si bien resulta inferior a la que se evidencia entre la población española, sitúa a las mujeres a cierta distancia de los hombres en términos de acceso al empleo, nivel de ocupación, y sobrecualificación en el empleo fundamentalmente, lo que requiere de una intervención específica en las políticas de apoyo al empleo con perspectiva de género.

La situación de riesgo de pobreza de los hogares se ha incrementado en los últimos ocho años, especialmente entre la población de origen extranjero, doblando sus tasas a las de la población española. Es por ello que, a

pesar de las ligeras mejoras experimentadas en la situación socioeconómica de la población de origen extranjero, gracias a su amplia participación en un mercado de trabajo que ha mejorado su situación en los últimos años, las condiciones de vida de esta población sitúan a una importante proporción (más del 50% en 2016) en una situación de vulnerabilidad y de riesgo de pobreza conforme a los principales indicadores utilizados para su medición.

Tras los años de la larga crisis económica, que han repercutido directamente tanto en los movimientos de la población extranjera como en su calidad de vida en nuestro país, en los últimos años se atisba un nuevo periodo que arranca con un cambio de tendencia en la evolución de la población extranjera, y una progresiva mejora de su situación en el mercado laboral, así como de sus condiciones de vida, a pesar de ello, la desigualdad respecto a la población autóctona es un rasgo que se mantiene en el tiempo. Es por ello que, a pesar de las ligeras mejoras experimentadas en la situación socioeconómica de la población de origen extranjero, gracias a su amplia participación en un mercado de trabajo que ha mejorado su situación en los últimos años, las condiciones de vida de esta población sitúan a una importante proporción (más del 50% en 2016) en una situación de vulnerabilidad y de riesgo de pobreza conforme a los principales indicadores utilizados para su medición.

Córdoba Acoge surgió en 1991 como resultado de la implicación de un grupo heterogéneo de personas ante el vacío institucional existente entonces hacia el incipiente fenómeno de la inmigración.

Más de dos décadas después, tal vez hayan cambiado muchas de las necesidades y problemáticas de la población inmigrante, pero estamos convencidos de que nuestra función es hoy tan necesaria como lo fue entonces, ya que los problemas identificados y que abordamos a través de nuestra actividad diaria, constituyen un elemento clave e indispensable para conseguir procesos de integración real y efectiva.

La propuesta de acogida, integración y convivencia, que plantea la Asociación, está basada en los principios de igualdad y solidaridad: igualdad de derechos y deberes, igualdad en el acceso a los recursos existentes, solidaridad intercultural. Trabajamos desde esta perspectiva, con un dinamismo creativo de acercamiento a las realidades locales y la población inmigrante en su propio contexto.

Fuentes:

INFORME BIENAL ANDALUCÍA E INMIGRACIÓN 2016-2017. Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

Origen, misión, valores y órganos de gobierno.

En el primer trimestre del año 1991 un nutrido grupo de personas, próximas a la parroquia de los padres Trinitarios de Córdoba, comienzan a reunirse preocupados por el fenómeno migratorio, desde el conocimiento y la ayuda en el extranjero a muchos españoles que habían emigrado fuera de nuestras fronteras. Deciden constituirse legalmente en Asociación para dar una respuesta concreta y efectiva, ante la ausencia en Córdoba de alguna entidad que se dedicara especialmente a la atención de los inmigrantes, hasta entonces atendidos dentro del grupo de "transeúntes" a cuyo perfil, obviamente no correspondían. Presentan sus estatutos en el mes de junio, y el día 10 de septiembre de 1991, son autorizados por la Consejería del Gobierno de la Junta de Andalucía, quedando constituida la asociación CÓRDOBA ACOGE.

En Córdoba Acoge **no nos importa de dónde vienen las personas, solo hasta dónde quieren llegar**. Nuestro objetivo es acompañar a cualquiera en su derecho de realización personal en igualdad de oportunidades, dentro de esta sociedad.

Estamos convencidos de que la **interculturalidad** es una de las más hermosas aventuras que ha de vivir aún nuestro mundo. No nos conformamos con respetar la idiosincrasia personal y cultural de cada hombre y mujer,

QUEREMOS MANCHARNOS ENTRE NOSOTROS CON NUESTROS COLORES

Así, los fines de nuestra entidad son:

- Crear y administrar los centros de acogida para extranjeros migrantes y españoles emigrantes retornados.
 - Intervenir socialmente con extranjeros migrantes.
 - Informar, orientar y defender los derechos de extranjero, así como del emigrante español retornado.
 - Atender a los extranjeros migrantes y a los emigrantes retornados en sus múltiples necesidades en la sociedad de acogida, ayudando a su integración con tareas de promoción y atención social, psicotécnica, jurídica, sanitaria, religiosa, etc.
 - Promover la igualdad de la mujer migrante, la lucha contra la discriminación y violencia de género, contra los malos tratos, consiguiendo su integración plena en todos los ámbitos sociales.
 - Promover el desarrollo pleno de la juventud migrante, su adecuado proceso de integración.
 - Promover el asociacionismo y la participación de los inmigrantes, de forma que ellos mismos lleguen a asumir el protagonismo de su acción; así como el desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas.
 - Sensibilizar a la opinión pública y a la sociedad en general, dando a conocer la situación del inmigrante y sus aportaciones a la sociedad de acogida, a través de campañas de difusión, actividades de reflexión y estudio y sensibilización, fomentando los valores propios y creando redes de solidaridad.
 - Cubrir la protección y reforma de menores, con respeto a la normativa nacional e internacional.
 - Colaborar, crear, participar y coordinarnos con distintos organismos, instituciones, asociaciones, plataformas y administraciones, de todo tipo que se interesen por esta problemática. Prevenir y combatir el racismo y la xenofobia, especialmente entre la población y los colectivos más jóvenes, la Universidad, y la infancia de la sociedad de acogida, fomentando el estudio interdisciplinar de las migraciones y la educación en valores
 - Captar, gestionar y desarrollar programas de cooperación internacional al desarrollo de terceros países necesitados con proyectos sociales, estructurales y promocionales, así como desarrollar actividades de sensibilización y educación al desarrollo.
 - Captar, formar y atender al voluntariado social.
 - Coordinación de la prestación de asistencia sanitaria, y promover el acceso de todos los usuarios a la misma.
- Reforzar la cultura de origen y sus valores propios

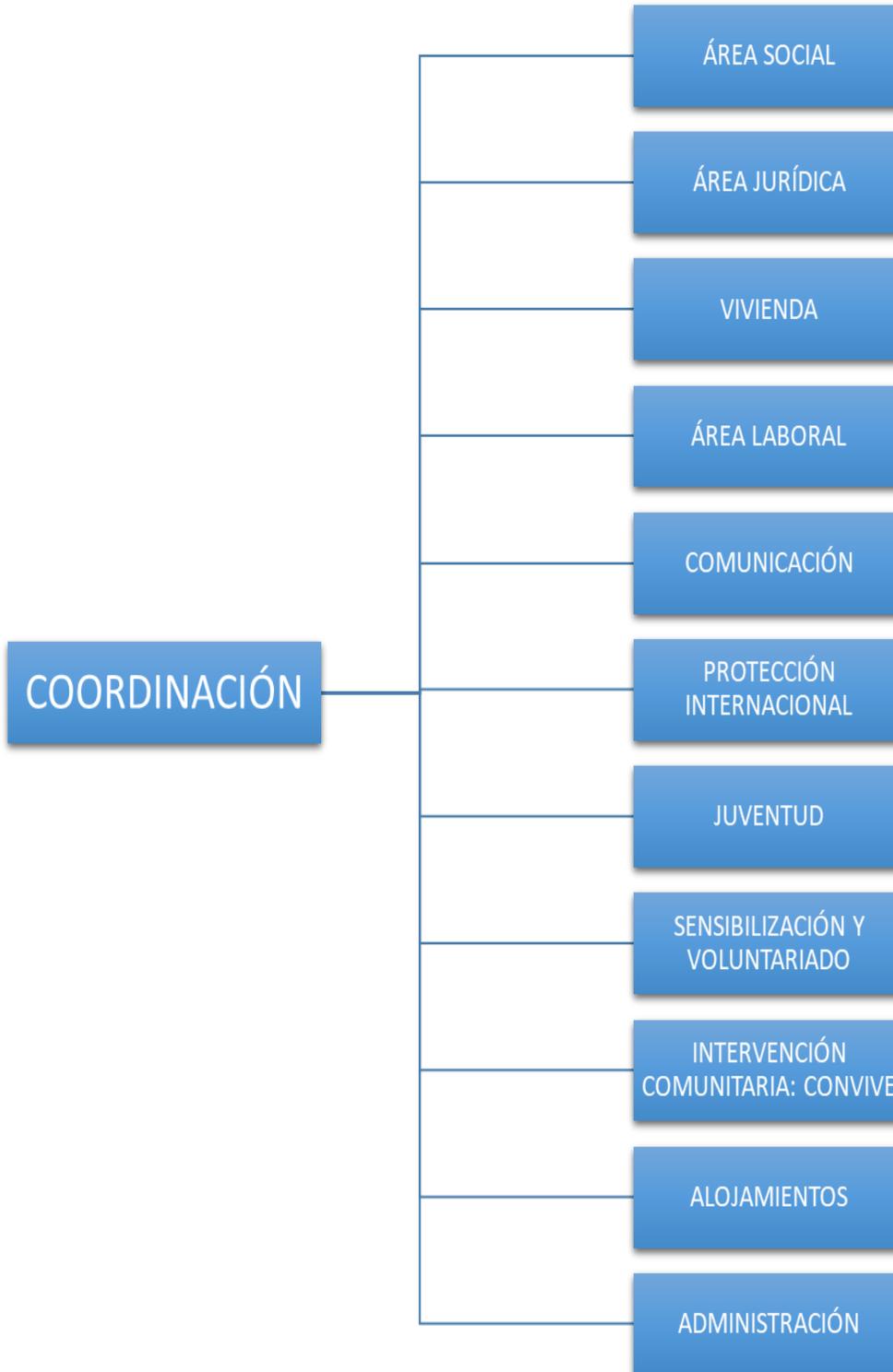
MEMORIA

2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020

CÓRDOBA ACOGE es una entidad democrática en su funcionamiento interno, cuyo órgano máximo es la Asamblea General de Socios/as, que elige entre los candidatos que libremente se presenten a un/a Presidente/a, cuyo mandato dura 4 años, quien nombra a su Junta Directiva en la que están representados todos los equipos de trabajo de la Asociación, y entre cuyos miembros hay formada una Comisión Permanente por cinco cargos: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y dirección del centro. Desarrollándose toda la gestión bajo el control anual de la Asamblea General de Socios/as.

El objetivo de CÓRDOBA ACOGE es la acogida y ayuda al migrante y al emigrante español retornado, favoreciendo su integración total en la sociedad receptora. Siendo nuestro deseo crear cauces permanentes, cotidianos y habituales de integración en la sociedad, hasta que llegue el día que asociaciones como la nuestra sean innecesarias, y no tengamos que hablar de migrantes, sino que lo hagamos de "vecinos/as", de "ciudadanos/as"; y sus problemas y necesidades como para éstos, sean resueltos por las administraciones y colectivos de mujer, juventud, cultura, deporte, trabajo... sin distinciones de razas o procedencias. Entonces habremos logrado la plena integración.

Áreas de trabajo.



AREA SOCIAL

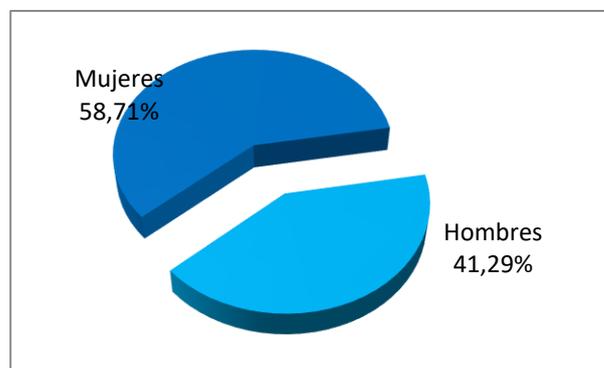
En esta área se llevan a cabo, históricamente, varios programas: **“Programa de Primera Acogida”**, dirigido a personas que acuden por primera vez a la entidad o llevan un largo tiempo sin acudir a la misma y necesitan actualizar sus datos. Supone la primera atención dentro de la entidad y donde el profesional del trabajo social informa, orienta y asesora. La puerta de entrada a la entidad. **“Programa de Orientación y Atención Social”**, desde el cual se pretende dar respuesta a las necesidades de la población migrante, valorando necesidades y demandas y orientando a recursos más apropiados y realizando acompañamientos y seguimientos de los casos. de riesgo y sus consecuencias, con especial atención a grupos de riesgo. E **“Integradas”**: un espacio de encuentro y reflexión para cultivar el empoderamiento y la creatividad, en la visibilización de grupos sociales y en la interacción entre los mismos, basada en la aceptación y en la comprensión mutua. Un espacio de seguridad donde las mujeres se sientan cómodas, acompañando profesionalmente el proceso desde el respeto absoluto a cada mujer: a su individualidad, sus procesos, ritmos, intereses, manteniendo una mirada crítica y de revisión continua del proyecto, pero dando el protagonismo siempre a las mujeres participantes (individual y colectivamente) apoyando el canalizar su fuerza y sus iniciativas.

Programa de Primera Acogida:

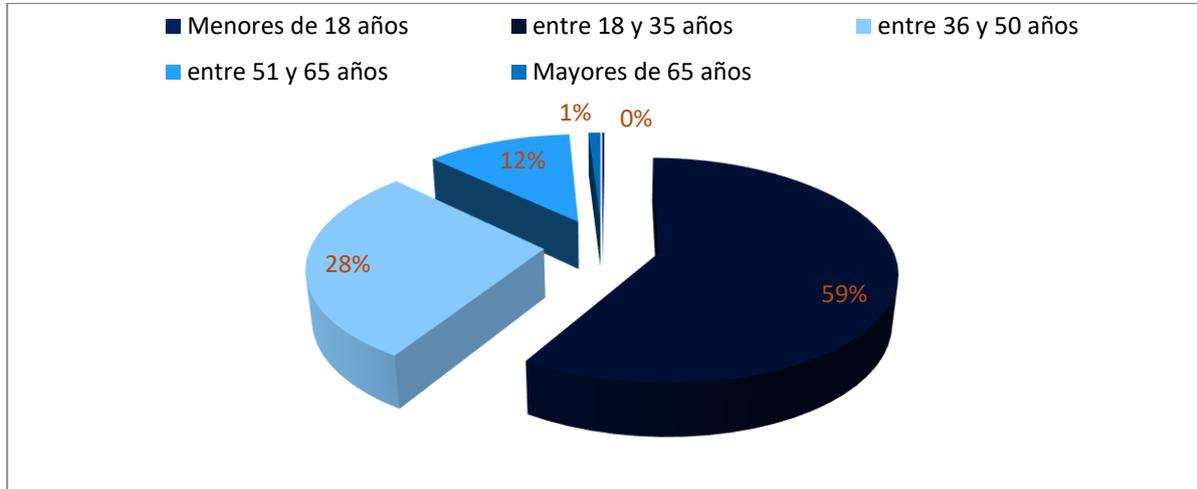
Es la *puerta de entrada* a la Asociación, dónde se detectan las principales necesidades y se da respuesta a las demandas planteadas por las personas migrantes, derivándolos a los programas y servicios que la entidad ofrece como a otros recursos que se pueden encontrar en la provincia de Córdoba.

613 personas han recibido la primera atención en la entidad durante el 2020.

La distribución por sexos es la siguiente:



Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad

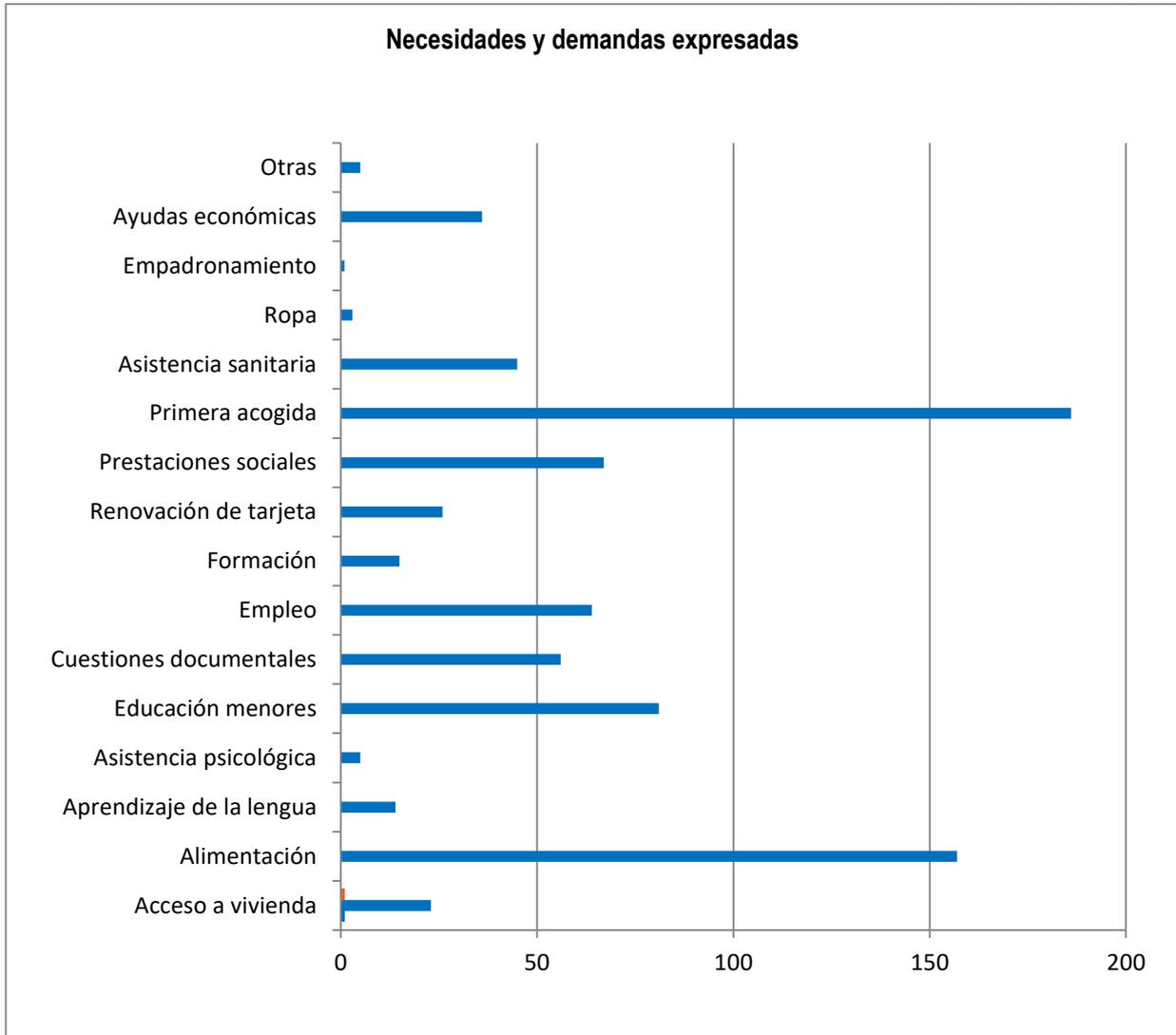


Programa de Orientación y Atención Social:

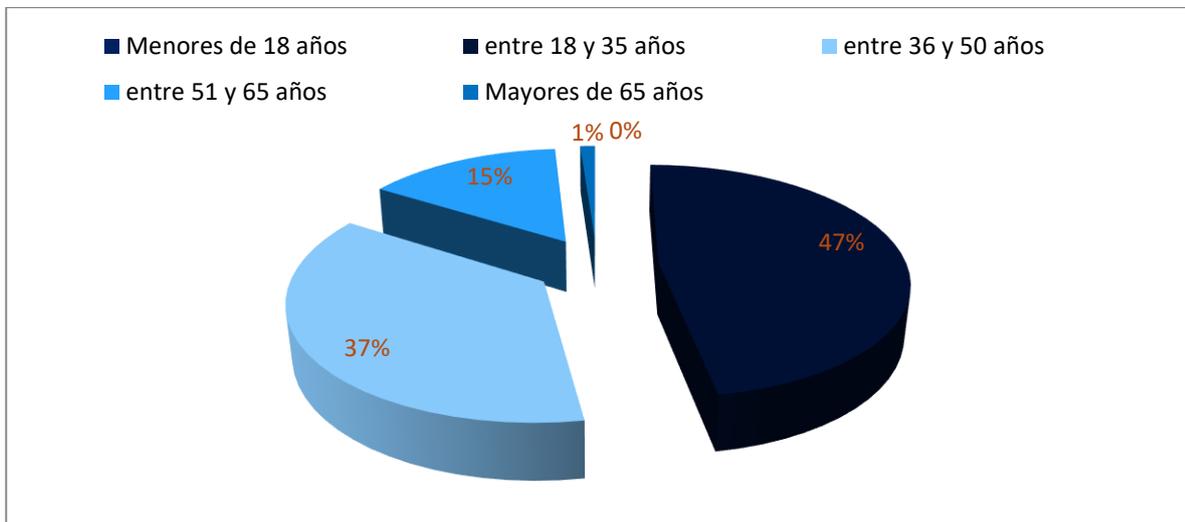
Se ha atendido a un total de 402 personas desde esta área en el año 2020 y las demandas han sumado total de 787 en el año.

Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según sexo





Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad



Análisis de las demandas en el área social en 2020

En cuanto a las atenciones sociales, durante el 2020 han cambiado el perfil de las necesidades debido a la situación y contexto provocado por la crisis sanitaria. Pese a esto, la alimentación sigue siendo la demanda mayoritaria, Córdoba Acoge es una entidad de reparto de alimentos, del cual se benefician 30 familias cada mes.

Además, este año se han gestionado otras fuentes de reparto de alimentos fruto de acuerdos con empresas privadas y otras entidades sociales a destacar la Fundación Magtel (más de 3000 € en productos de alimentación e higiene, fundamentalmente pañales), La Plataforma de Voluntariado (una entrega con aproximadamente 1000kg en productos no perecederos), el colegio Salesianos de Córdoba (productos alimentarios infantiles) y la Fundación Cajasol con su programa "Andaluces Compartiendo". Aun habiendo dado cobertura a muchas más personas que el pasado año, la demanda ha crecido en gran número debido a la crisis económica generada por la pandemia.

En un segundo lugar observamos que la solicitud es de prestaciones sociales ha aumentado siendo una de las principales demandas planteadas. A diferencia del año pasado que no llegaron a 10 las personas que solicitaron información en este sentido, la aprobación del Ingreso Mínimo Vital ha hecho que muchas personas acudan a la entidad tanto a informarse como a solicitar ayuda para solicitarlo (67 en total).

Es interesante la combinación de ayudas económicas y prestaciones sociales, ya que suelen emplearse para cubrir las necesidades más básicas (vivienda, suministros e incluso alimentación), en el análisis de las atenciones globales ya que nos da una pista de hasta qué punto ha afectado tanto el confinamiento como la situación posterior, a la economía de las personas que acuden a nuestra entidad. Además, si sumamos las atenciones de alimentación serían más de un tercio de las atenciones totales.

Hay que destacar la posibilidad de aportación de ayudas económicas por parte de la entidad para cubrir necesidades básicas. Se han dotado 12 ayudas familiares para pago de recibos de suministro. Además, se han concedido 3 ayudas en material escolar.

La tercera necesidad más demandada es la de empleo, con 64 personas derivadas a programas del área social de nuestra entidad.

2020 ha sido un año en el que se han seguido realizado bastantes informes de derivación a alojamientos temporales, solicitados por personas que se encontraban en situación de calle.

Análisis sobre las nacionalidades de las personas usuarias del área social en 2020

Los perfiles en cuanto a nacionalidad han cambiado poco. Sigue siendo Marruecos el país con mayor número de usuarios y usuarias de nuestra entidad. Además, siguen destacando Colombia, Nicaragua y Honduras como las tres nacionalidades tras Marruecos con mayor afluencia de personas que llegan a nuestra entidad. Además, en primera acogida superan con creces a la población marroquí que solicita nuestros servicios.

Se ha establecido un patrón con estas 3 últimas nacionalidades en los últimos años, provocado, fundamentalmente, por la posibilidad de solicitar protección internacional. En la mayoría de los casos, solicitan la protección internacional y al denegársela, acuden a nuestra entidad por primera vez en busca de asesoramiento, empleo y recursos sociales y económicos.

Como dato curioso, este año se han atendido a 2 hombres de nacionalidad china, algo bastante inusual ya que normalmente, las personas provenientes de este país, suelen tener bastante red de relaciones sociales y no suelen beneficiarse de nuestros programas.

Coordinación con otras entidades

La coordinación entre las distintas áreas de la entidad es imprescindible para la consecución del objetivo final, pero hay casos en los que es necesario contar con recursos externos a nuestra entidad, sobre todo durante este año en el que la demanda ha aumentado y no hemos tenido suficientes herramientas para cubrir las necesidades de todas las personas que acudían a nuestra entidad.

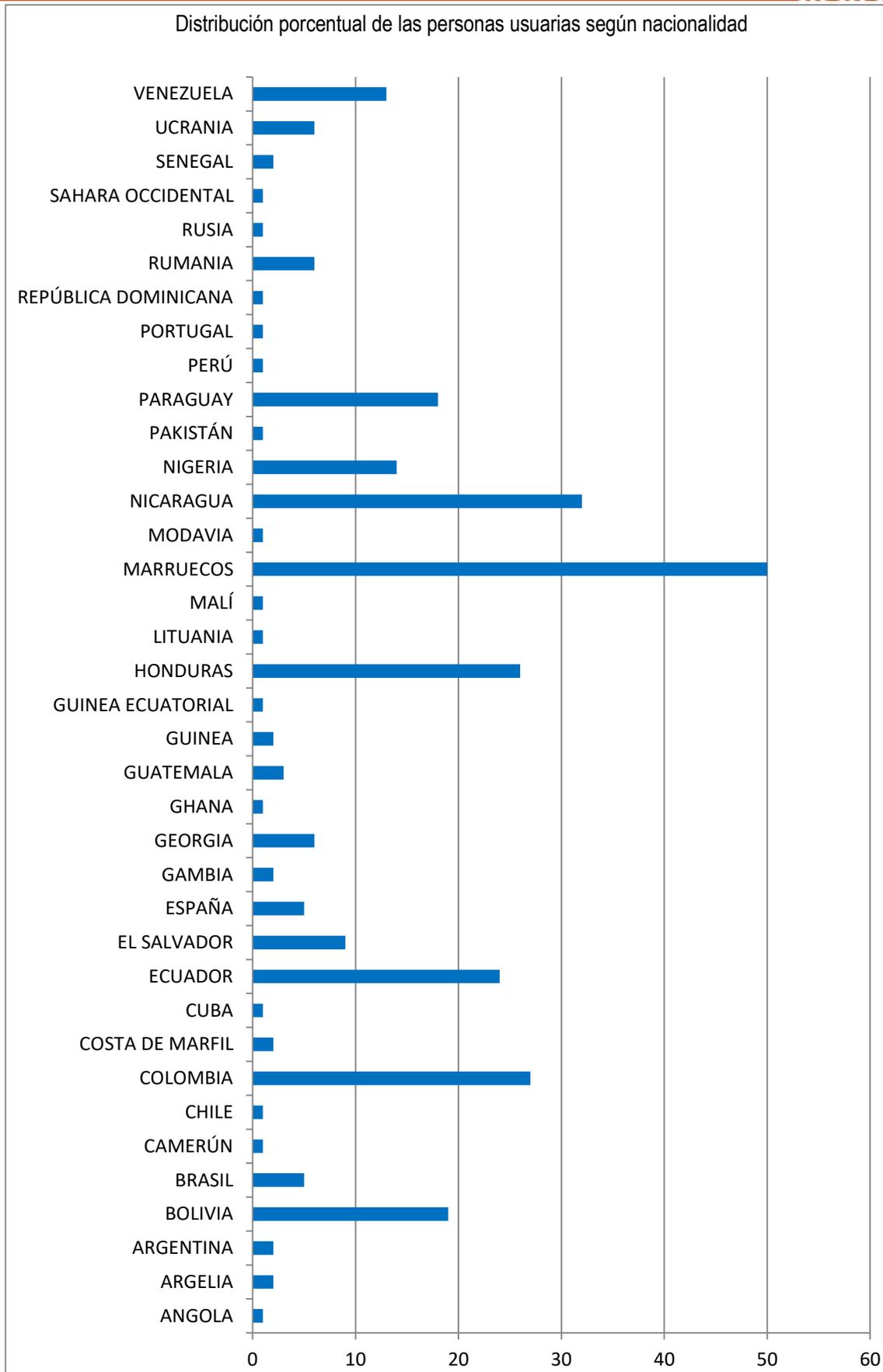
Por otro lado, mantenemos relaciones de coordinación con las demás entidades integrantes de RED ACOGE, a nivel nacional, donde unificamos criterios y objetivos, realizando un seguimiento y evaluación continuos de los mismos.

También mantenemos una coordinación externa con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales implicados en este ámbito de actuación, con el fin de no duplicar esfuerzos y maximizar la eficacia de todos los recursos como el Ayuntamiento de Córdoba o los Servicios Sociales Comunitarios.

Por último, destacar la coordinación con otras entidades locales como se indican a continuación, con quienes CÓRDOBA ACOGE se coordina para dar cobertura a las necesidades presentadas por los/as usuarios:

- CPM Juan de Mairena.
- CPM Lucano.
- CPM Luis Muñoz.
- Cruz Roja.
- MZC.
- APIC.
- ACCEM.
- Fundación Proyecto Don Bosco.
- Programa Labora de la Fundación Diagrama.
- RAIS.
- BATÁ.
- Cáritas.
- Fundación Magtel.
- Fundación Cajasol.
- Plataforma del voluntariado.
- Colegio Salesianos.
- IES Galileo Galilei.

Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



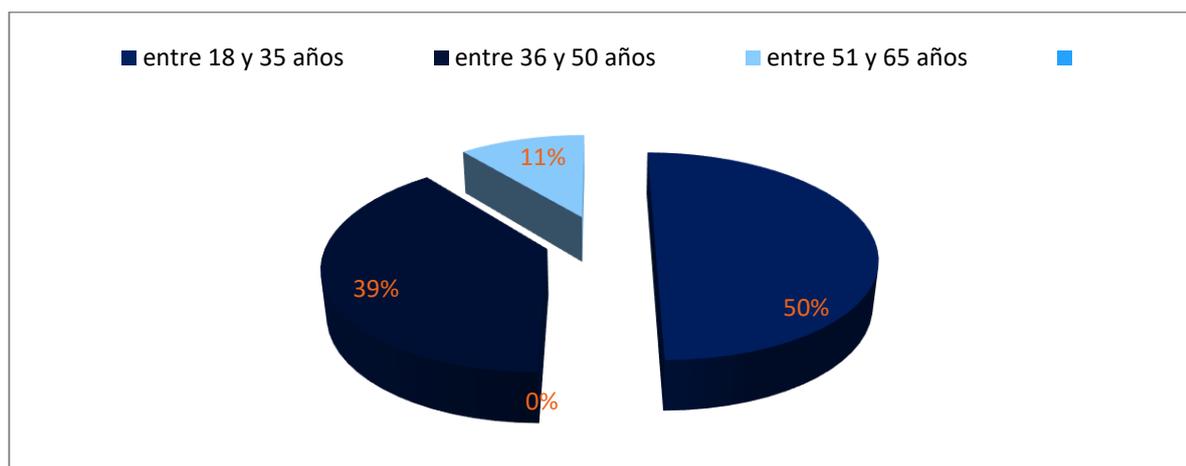
Integradas: El proyecto que desarrollamos ha consistido en generar un espacio de encuentro y reflexión dirigido a mujeres migrantes de diferentes procedencias y diversidad, creando un espacio de seguridad donde las mujeres se sientan cómodas, acompañando profesionalmente el proceso desde el respeto absoluto a cada mujer: a su individualidad, sus procesos, ritmos, intereses, manteniendo una mirada crítica y de revisión continúa del proyecto, pero dando el protagonismo siempre a las mujeres participantes (individual y colectivamente) apoyando el canalizar su fuerza y sus iniciativas.

La intervención, ha estado basada en un enfoque psico-social y de género, que se plantea desde dos ámbitos:

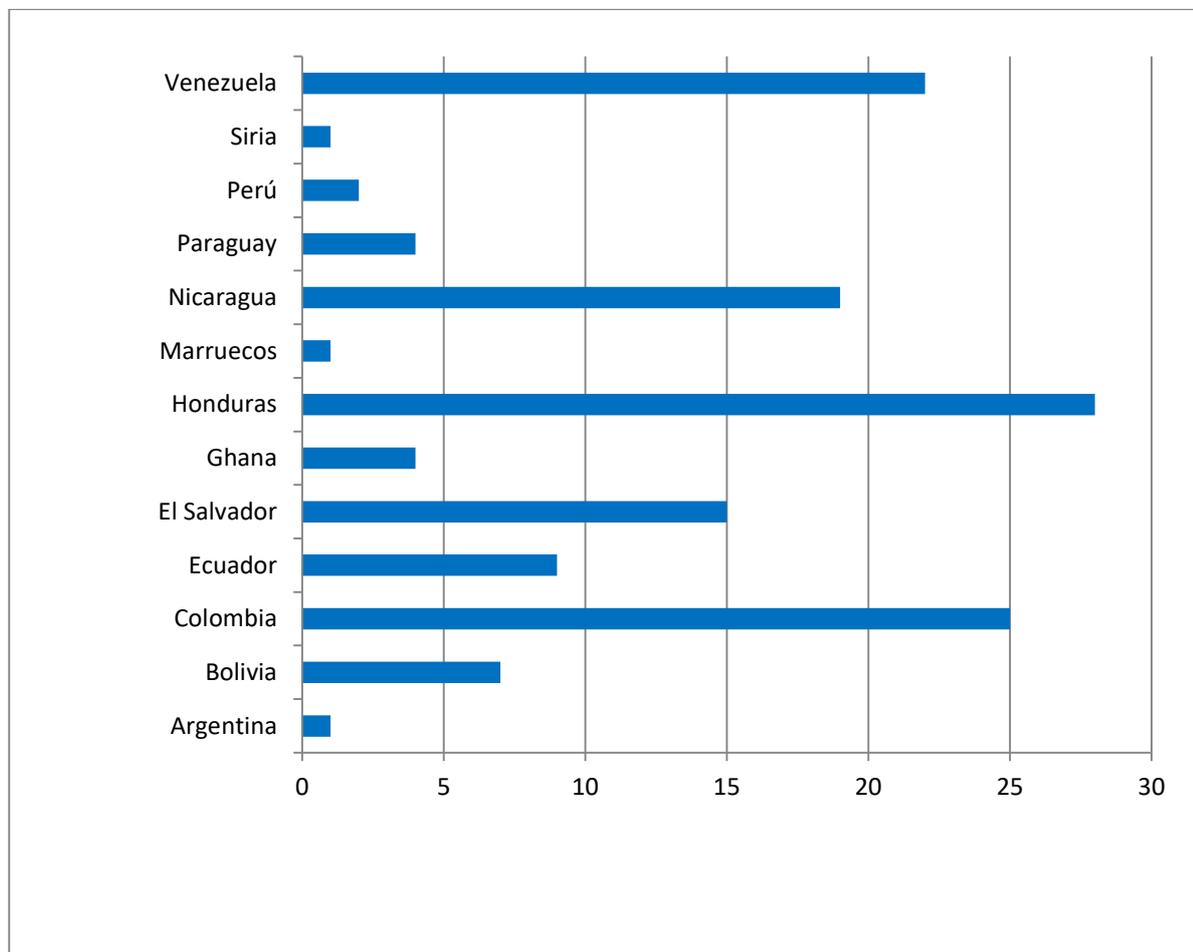
1. Individual. Se llevan a cabo atenciones individuales, bien puntuales de intervención en crisis o de asesoramiento sobre temas específicos, en forma de intervenciones psicológicas determinadas. Se trabajará la motivación de las mujeres atendidas para participar en las acciones grupales.
2. Grupal. A partir de la creación del Espacio de Mujeres se han programado acciones de grupo, de carácter formativo, preventivo y de autoayuda, que han incluido temas de interés las participantes, fomentando su participación en la vida comunitaria.

Durante el periodo de ejecución han pasado 64 mujeres por el programa, siendo el perfil de las mismas el siguiente:

Distribución porcentual de las usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



ACTIVIDADES

A. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

1. CREACIÓN DEL ESPACIO DE MUJERES

1.1. Recogida de Información

- Se han mantenido reuniones periódicas entre la responsable del proyecto y las técnicas que tienen atención directa a través de otras áreas de la entidad, así como se difundirá el programa entre otras entidades públicas y privadas para evaluar posibles derivaciones y actuaciones conjuntas dentro del programa.
- Entrevista personal con todas las 64 mujeres que han mostrado interés directamente o indirectamente derivadas interna o externamente al programa. Se anima a la persona a que participe en este Espacio creado para el apoyo mutuo entre mujeres y, además, estableceremos conjuntamente con ella una intervención individualizada.
- Registro y sistematización de la información.

2. *INTERVENCION PSICOLOGICA INDIVIDUALIZADA*: Sesiones individuales de valoración, diagnóstico y tratamiento enfocadas en la mujer, a las que se ha dado apoyo terapéutico a un total de 13 mujeres, concretamente las actuaciones realizadas han sido:

- Orientación y/o intervención psicológica especializada, personalizada e interdisciplinar ante problemas de inadaptación, integración y desarraigo social.
- Análisis de las habilidades y capacidades personales que posee para hacer frente a sus dificultades.
- Atención, orientación e intervención, en función de la problemática detectada.
- Derivación a los recursos específicos adecuados ante la existencia de problemáticas con necesidades especializadas y posterior seguimiento.

3. INTERVENCIÓN GRUPAL

El apoyo individualizado se verá fortalecido por con una intervención grupal, caracterizada por la creación de un espacio colectivo formal y constante, donde han participado un total de 30 mujeres.

Las actividades concretas que se han realizado se han planteado en base a las necesidades que ellas han ido demandando, en aspectos de la vida como es el refuerzo positivo, las habilidades sociales o el ocio y el tiempo libre que muchas veces pasan a un segundo plano para estas mujeres, cuya principal preocupación y motivación es hacia la consecución de un empleo.

Talleres grupales formativos realizados:

Se han realizado tres actividades informativas/ formativas relacionadas con el área de la salud:

+Salud preventiva y Bienestar: La actividad tiene como objetivo principal aprender a identificar las amenazas más importantes para la salud de la mujer que pueden ser prevenidas de forma sencilla si se conoce la sintomatología.

Concienciando a las 10 mujeres participantes de la importancia de acudir a las revisiones periódicas, hacerse los exámenes recomendados por los especialistas y adoptar un estilo de vida saludable.

+Belleza y Bienestar: El objetivo del taller es que las mujeres tomen consciencia de que el autocuidado implica la participación activa, el compromiso y la responsabilidad con respecto a nuestra propia salud, tanto físico como mental.

La imagen personal es importante en nuestras relaciones con los demás ya que refleja el autoconcepto y la valía personal, expresando lo que sucede en nuestro interior.

A través del autocuidado personal se ha trabajado de forma transversal la autoestima y el empoderamiento de las 16 mujeres participantes.

+Salud sexual y Bienestar: El objetivo fundamental es dotar a las 10 mujeres participantes de los conocimientos necesarios para garantizar su salud, bienestar y dignidad. Así como ayudarlas a desarrollar relaciones emocionales y sexuales respetuosas, potenciando un enfoque de género.

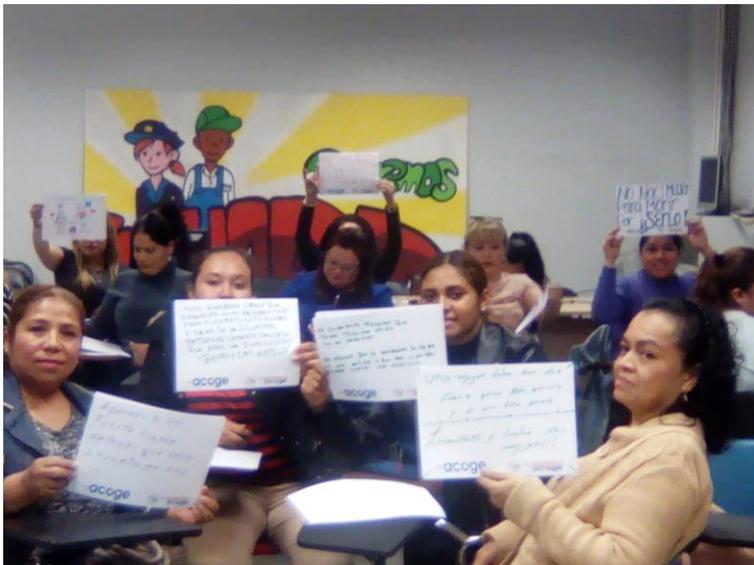
Además de tratar la prevención de enfermedades se pretende lograr el bienestar integral físico, mental y social.

Acción grupal fomento de la igualdad

+Empoderamiento de la mujer: Como actividad para celebrar el **Día Internacional de la mujer (8M)** se ha realizado un taller para dotar de estrategias y empoderar a las mujeres, donde se trató la igualdad y la sororidad entre las 17 mujeres participantes. Realizando varias dinámicas para abordar el género, el empoderamiento y la reivindicación el papel de la mujer en la sociedad.

Además, en la segunda parte del taller se creó un espacio de expresión artística donde las mujeres expresaron su propio autoconcepto como mujeres, creando pancartas con frases o dibujos en los que se reivindicaba el papel de la mujer.

Para finalizar la actividad se compartió una merienda como espacio de encuentro y reflexión en el que las mujeres participantes han compartido opiniones y experiencias personales.



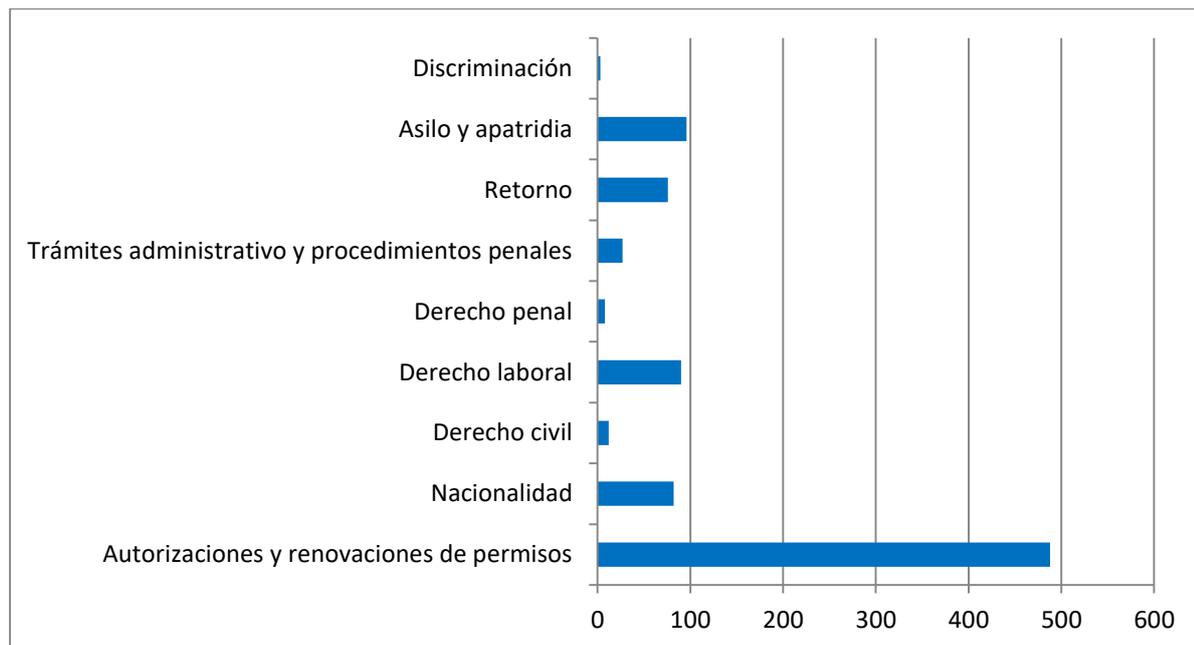
ÁREA JURÍDICA

Esta área trata de dar respuesta a cuestiones de índole jurídica, legislativa y administrativa relacionadas con la problemática de las migraciones, planteadas por personas, jurídicas y físicas, residentes en la provincia de Córdoba, tanto de origen nacional como extranjero, desde su **“Programa de Mediación Jurídica.”** Dentro de esta área destacar el programa de **“Retorno Voluntario”**

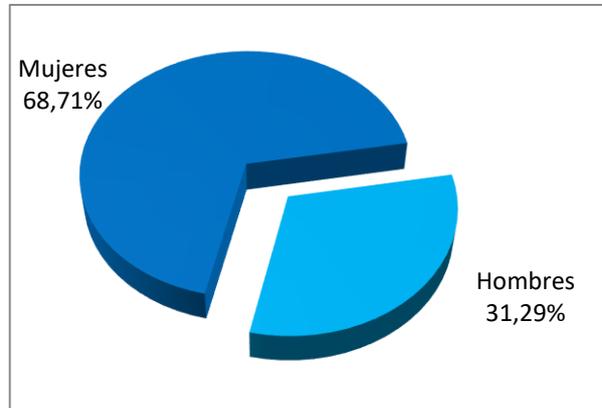
Desde su **“Programa de Atención a Víctimas de Discriminación por origen étnico o racial”**, las actuaciones van desde detectar casos de discriminación, asesorar y acompañar a la víctima hasta informar y sensibilizar a los discriminadores potenciales sobre las consecuencias que tiene para una persona el hecho de discriminar o ser discriminados

Programa de Mediación Jurídica:

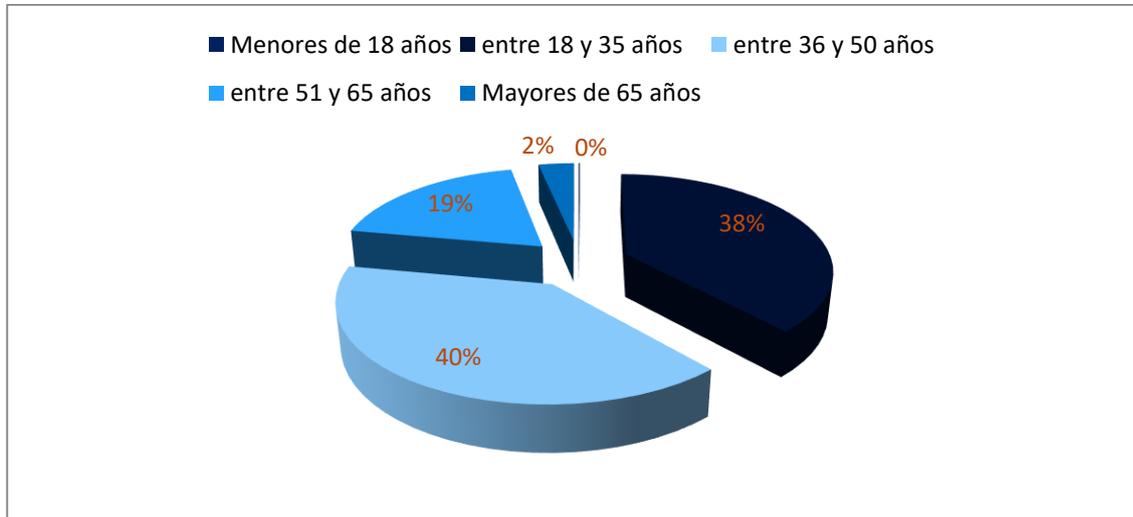
Desde este programa se han atendido a 882 personas durante el 2020. Las atenciones jurídicas han sido 940 y las consultas planteadas son las siguientes:



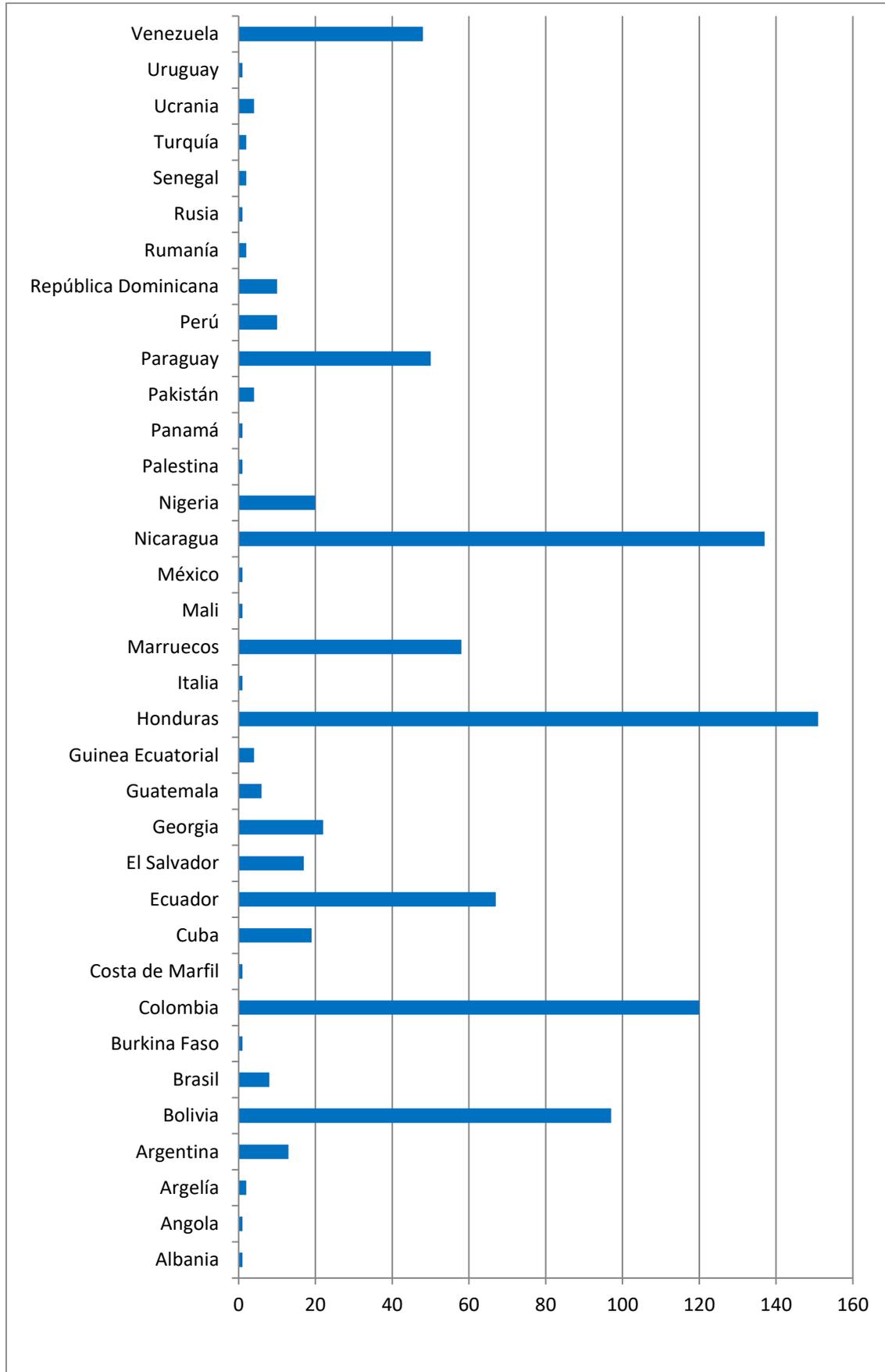
Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad



Distribución porcentual de usuarios según nacionalidad



El año 2020 sin duda, ha venido con muchas dificultades, en su mayoría consecuencias derivadas de la COVID19 (que actualmente siguen estando muy presentes) entre ellas la mala gestión por parte de la Admón. Pública, de cara a la resolución de permisos, autorizaciones, así como otras gestiones, lo que, a su vez, ha provocado dificultades también para entidades como la nuestra a la hora de dar respuesta a los/las usuarios/as.

No obstante, y pese a haber realizado durante tres meses un trabajo telemático (limitándose el trabajo a informar y actualizar información de manera telefónica) y el resto del año, con cita previa y guardando el protocolo de seguridad, los objetivos se han cumplido.

Hablamos de que el Área Jurídica, ha cubierto un total de 940 demandas y 822 atenciones o personas atendidas (número que supera, incluso los objetivos del pasado 2019) en éste 2020.

De esas 822 personas atendidas, la mayoría se encuadran entre los 36 y 50 años y 606 son mujeres (sigue siendo el mayor porcentaje de personas) frente a un total de 276 hombres en minoría, lo cual se entiende que sigue siendo la mujer la que normalmente emigra a otros países a buscarse la vida para mantener a su familia en origen. A su vez, esto provoca que el número de irregulares sea mucho mayor que el de regulares, una situación que se mantiene en el tiempo por la dificultad que supone acceder a un permiso de residencia y trabajo y que se ve agravado por la pandemia.

La población latina, sobre todo provenientes de Nicaragua y Honduras, siguen siendo los/as más atendidos/as desde el Área Jurídica.

Las demandas que se recogen son muchas y de diferente índole, pero predomina: la obtención de autorización y las reagrupaciones familiares, nacionalidad por residencia y solicitantes de Protección Internacional que ven una posible vía para documentarse inmediatamente.

En contraposición, llama la atención del número de personas informadas por retorno, que sin duda ha aumentado a diferencia de otros años, por la situación actual del país, que como se indica más arriba, se agrava a causa de la pandemia, una crisis económica que vulnera aún más a la población migrante en situación irregular y que sin ver otra salida, deciden retornar a su país de origen.

En relación a la solicitud de nacionalidad por residencia, desde la entidad, y concretamente desde el Área Jurídica, se ha gestionado el taller para la obtención de la nacionalidad española, impartiendo formación para el examen de CCSE y DELE, pero también se facilita toda la información necesaria en cuanto a requisitos y envío de expediente al Ministerio de Justicia, en la mayoría de los casos, de manera telemática.

Una gestión, que se hace difícil porque muchos de nuestros/as usuarios/as, no disponen de certificado digital, desconocen qué es, o directamente carecen de internet o soporte para realizar dicho envío.

En relación a aquellas resoluciones que vienen denegadas por Subdelegación, desde el área se interponen recursos (reposición, alzada) pero también se derivan al turno de oficio, cuando estamos ante la necesidad de interponer el recurso contencioso-administrativo.

Para el resto de trámites, la información y el asesoramiento continúa siendo el servicio más demandado desde el Área Jurídica.

De manera transversal, organismos como el SAVA, Instituto de la Mujer, entre otros, son colaboradores de nuestra área para asuntos relacionados con las víctimas de trata o violencia doméstica, perfiles que por desgracia siguen existiendo y que al detectarse son derivados para un tratamiento más personal y especializado.

En definitiva, no es solo el trabajo interno de éste área, que abarca cualquier trámite, perfil o procedimiento, si no la comunicación en red con el resto de organismos en el ámbito legal y jurídico, así como organizaciones y asociaciones que nos sirven de respaldo para una mejor y más completa atención a nuestro colectivo.

Programa de retorno voluntario:

En septiembre de 2019, iniciamos de nuevo el programa de Retorno Voluntario, con el cierre del mismo el 30 de septiembre de 2020.

A diferencia de otras convocatorias, el programa se alargó 3 meses más debido a la pandemia, que provocó el cierre del espacio aéreo, lo cual bloqueó las salidas y posibles retornos previstos.

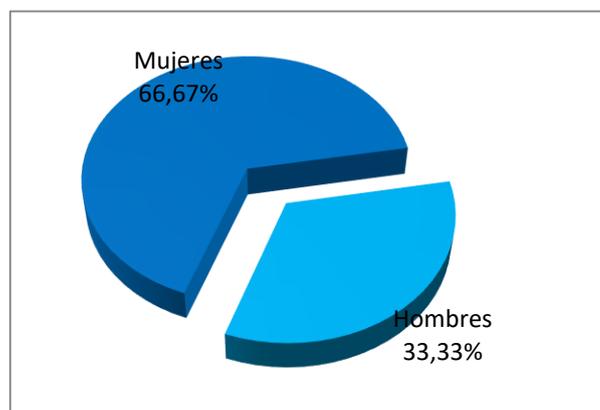
El proyecto, que incluye las siguientes prestaciones:

- Servicio de información, apoyo y orientación psicosocial.
- Información sobre la situación en el país de origen.
- Ayuda para el pago de billetes de retorno al país de origen.
- Ayuda económica de viaje.
- Ayuda para el pago del desplazamiento hasta llegar a la localidad de residencia.
- Gastos de acompañamiento en el viaje si fuese necesario.
- Gastos imprevistos de medicamentos u otros si fuera necesario.

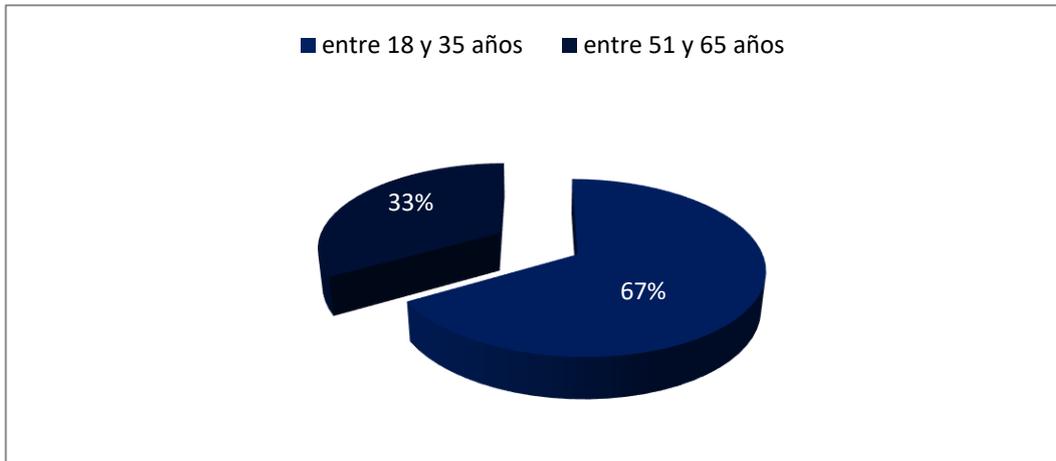
43 personas informadas han sido las informadas para retornar y 9 han sido las que han conseguido hacerlo

De las 9 personas retornadas este es su perfil:

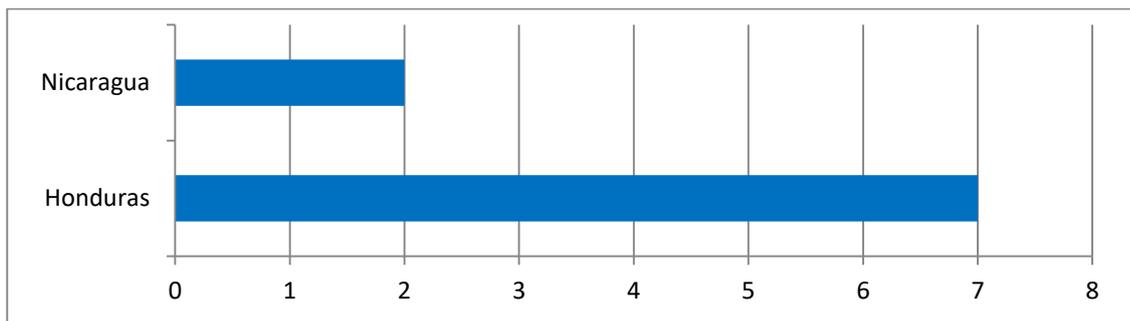
Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad



Distribución porcentual de usuarios según nacionalidad



Programa de atención a víctimas por origen étnico o racial:

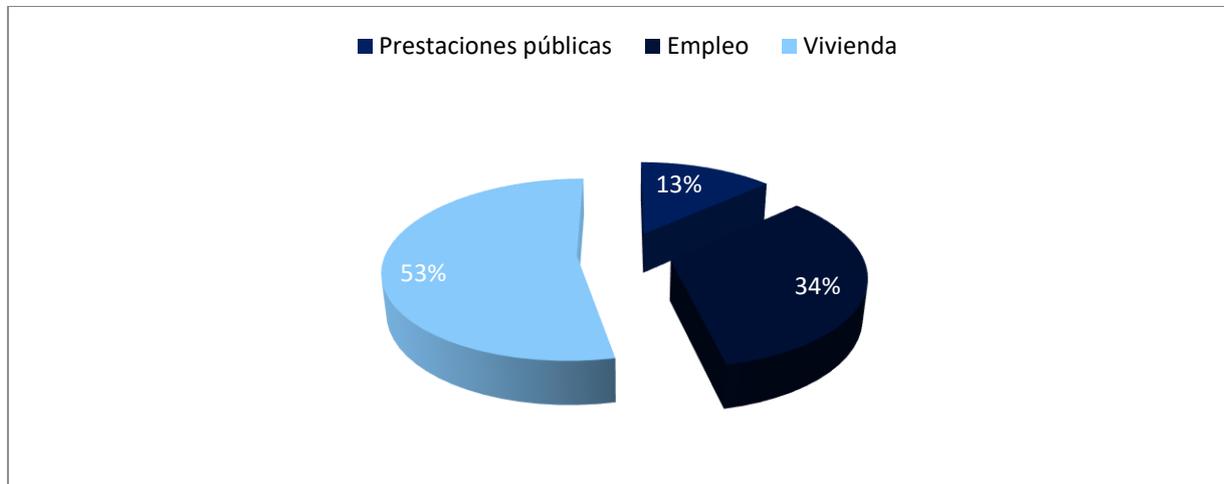
Entre sus objetivos podemos destacar:

- Prestar asistencia a víctimas de discriminación. Las actuaciones están encaminadas a obtener una reparación por vía de la mediación sin necesidad de acudir a los tribunales de justicia.
- Sensibilizar a la población inmigrante sobre su condición de víctima de discriminación por su origen racial o étnico, así como dotarles de instrumentos que les permitan conocer sus derechos en esta materia.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la discriminación por origen racial o étnico tratando con ello de romper los estereotipos asociados a la población migrante que tiene un perfil racial distinto al grupo mayoritario.

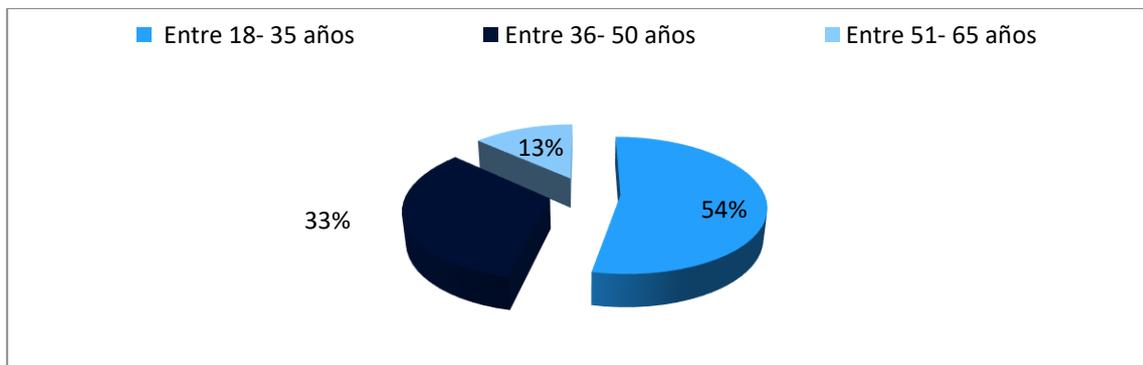
Las actuaciones van desde detectar casos de discriminación, asesorar y acompañar a la víctima hasta informar y sensibilizar a los discriminadores potenciales sobre las consecuencias que tiene para una persona el hecho de discriminar o ser discriminados.

Durante el 2020 se han detectado un total de 29 casos de discriminación, 24 casos colectivos y 15 casos individuales.

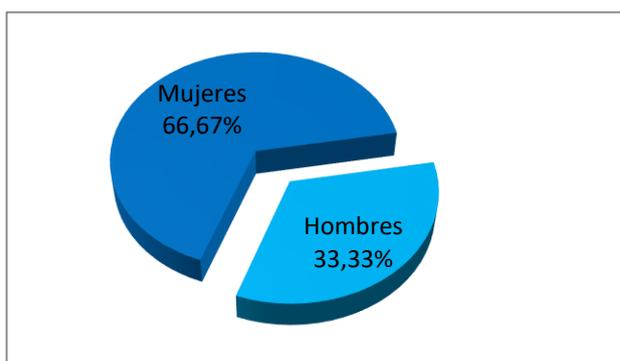
De los 15 casos individuales los derechos vulnerados son los siguientes:



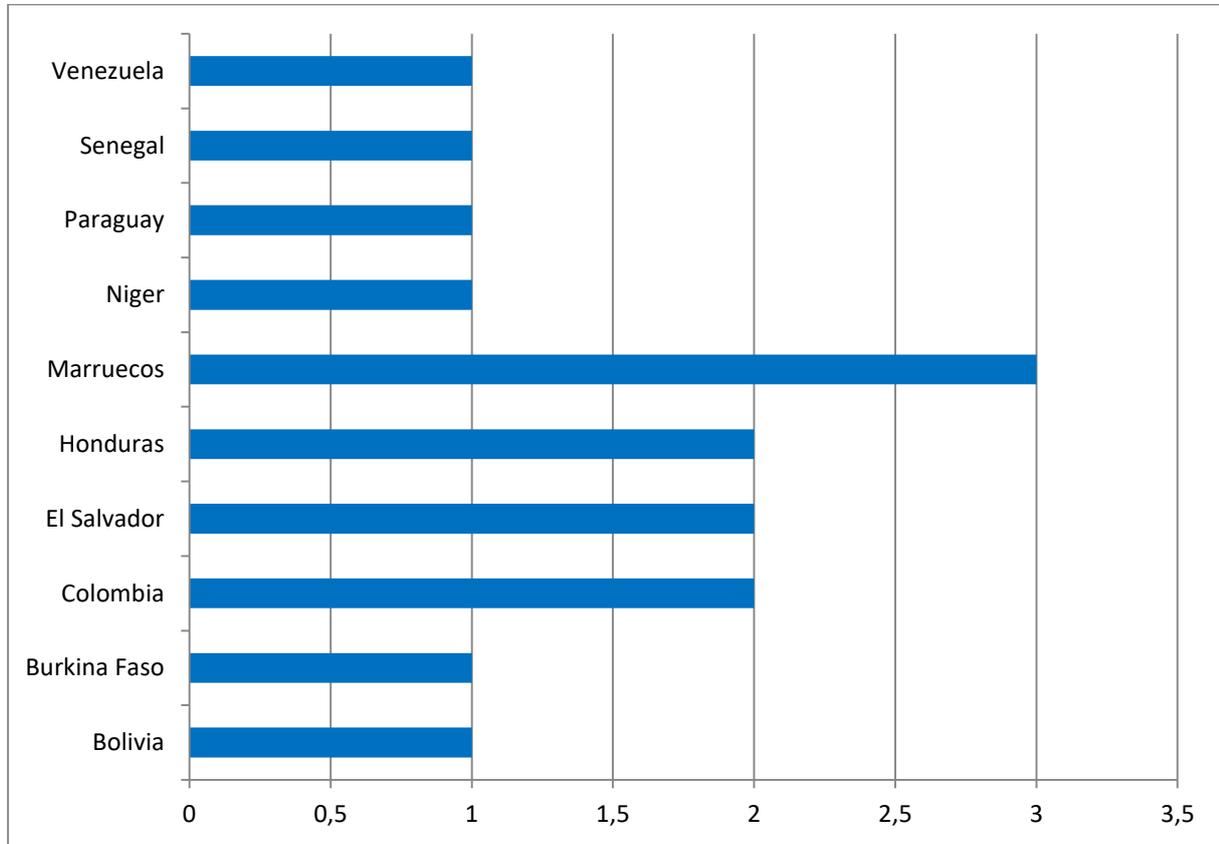
Las personas víctimas de discriminación tienen el siguiente perfil:



Sexo:



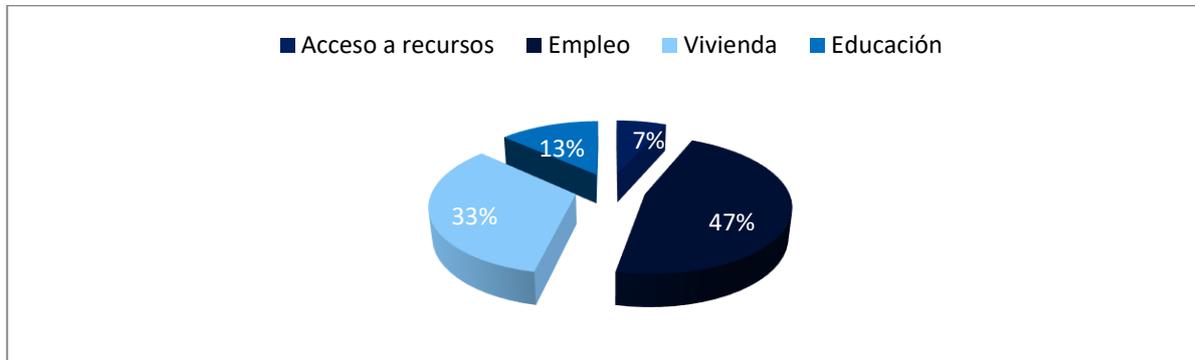
Nacionalidad:



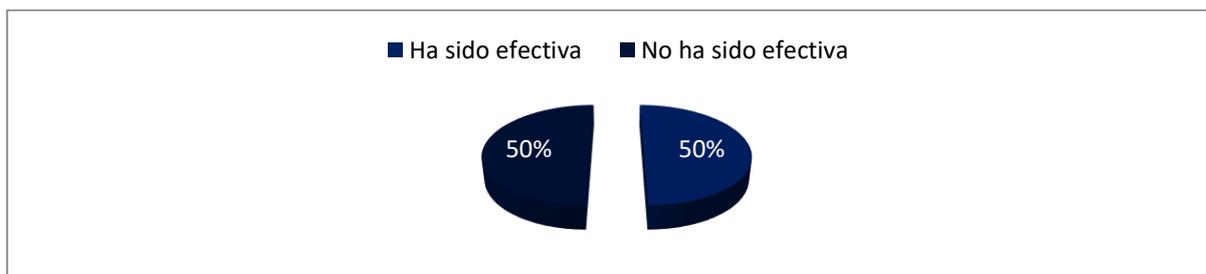
La intervención en los casos ha resultado efectiva en 10 de ellos, en 2 casos la víctima ha preferido no continuar, en 3 de ellos no ha sido efectiva y un caso sigue abierto.



En los 14 casos colectivos han sido vulnerados los siguientes derechos



La intervención en los 14 casos ha resultado efectiva en 6 de ellos y en 6 de ellos no ha sido efectiva



Se han realizado tres formaciones. La primera de ellas con la participación de 15 alumnas en el Ciclo Superior de Integración Social del I.E.S. Galileo Galilei. La segunda formación la he impartido al voluntariado de nueva incorporación en este año en la entidad. Han participado 12 personas voluntarias. La tercera formación a estudiantes del ciclo de Monitor de Ocio y Tiempo Libre y Educación Sociocultural, en la que han participado 16 alumnos/as. Se han formado un total de 43 agentes claves en discriminación.

En el mes de noviembre se puso en marcha la edición del curso online "Herramientas contra la Discriminación" II edición. En el curso se han inscrito 4 alumnas de Córdoba, siendo personal técnico o personas voluntarias del ámbito de la migración.

La sensibilización se realiza en varios ámbitos:

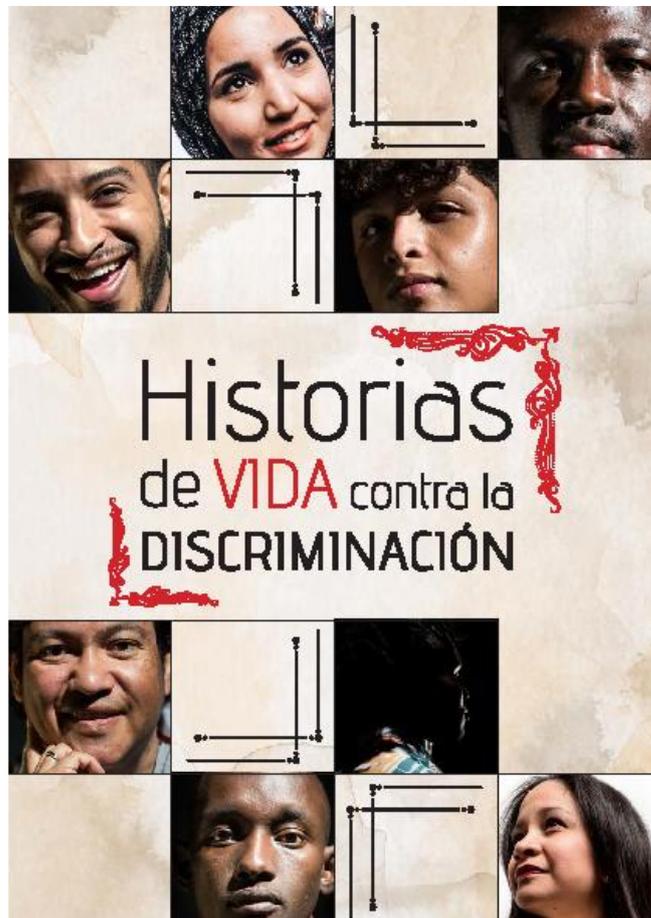
- Centros educativos; durante el estado de alarma se elaboró material adaptado a cada nivel educativo. Tres sesiones con las siguientes temáticas:
 - Migraciones, racismo
 - Discriminación
 - Discurso y delitos de odio

Se han impartido 3 sesiones de sensibilización en el C.D.P. Ferroviarios, dos grupos de 3º E.S.O y un grupo de 4º E.S.O., un total de 60 alumnos/as sensibilizados en materia de discriminación y 3 profesores.

- Sensibilización a la población general estaba previsto unas jornadas en el Patio Blanco de la Diputación de Córdoba. La fecha era el 24 de marzo, la actividad fue cancelada por motivo del COVID19 y se realizó a través de redes sociales.

El manifiesto se publica en la página web de la entidad <https://www.cordoba-acoge.com/dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-discriminacion-racial-o-etnica/>. También se difunde en redes sociales, tanto el manifiesto, como el video de la campaña de sensibilización “Actúa frente a la Discriminación”. Además, se crea la campaña Quédate en casa & Actúa contra la discriminación, donde recomendamos películas, libros, canciones, cortos... sobre discriminación y sensibilizar a toda la población general posible. Se publica en redes sociales.

También se crea un material de sensibilización para difundir en redes sociales e imprimir para utilizar en actos y actividades de la entidad cuando se puedan llevar a cabo. Se crea un libro con historias de vida de 8 personas migrantes, relatando su proceso migratorio y su experiencia vital, con el fin de sensibilizar y generar empatía.



ÁREA LABORAL

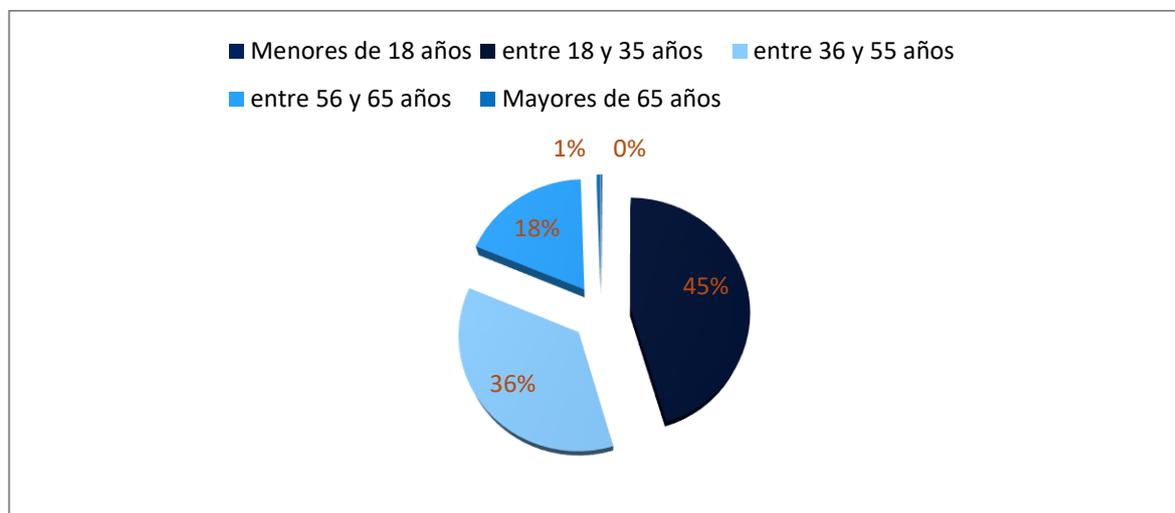
A través de esta área se promueven actuaciones que generen la integración de las personas de origen extranjero, en situación de igualdad respecto al resto de ciudadanos y ciudadanas nacionales en el ámbito del empleo. Para ello se gestionan los siguientes programas desde el área: **“Intermediación Laboral”**, cuyo objetivo es facilitar la formación y la integración socio-laboral del colectivo inmigrante multiplicando sus oportunidades de encontrar un trabajo acorde a sus capacidades. **“Itinerarios activos de empleo para personas migrantes”**, un programa de seguimiento y apoyo a la persona en todo el proceso de formación y búsqueda de empleo, de la misma forma que velamos por sus derechos y obligaciones. En la misma línea contamos con el programa **“Inserlab”** En el ámbito laboral, centrado en la juventud migrante contamos con tres programas: el programa **“Empleándote”**, un proyecto de inserción laboral a través de la formación para adquirir capacidades para la búsqueda de empleo y prácticas en empresas, para jóvenes migrantes entre 18 y 35 años. El programa **“Mosaico Juvenil”** un Programa de integración sociolaboral destinado a jóvenes de origen extranjero de 16 a 18 años, cuyo objetivo principal es el impulso de acciones formativas relacionadas con la búsqueda de empleo para aumentar las oportunidades de acceso al mundo laboral. Y el programa **“Karibu”** ha trabajado con jóvenes extutelados de origen extranjero de entre 18-21 años , programa sociolaboral en el que el objetivo principal ha sido el impulso de acciones formativas relacionadas con la búsqueda de empleo, para aumentar las oportunidades de acceso al mundo laboral de los/as beneficiarios/as del programa con mayores dificultades de encontrar empleo En el área de mujer contamos con el programa **“Emplea-las”**, e ejecuta con la participación del Área Psicosocial y el Área Laboral de Córdoba Acoge. A través de él realizamos itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para mejorar y facilitar el acceso y mantenimiento del empleo de mujeres migrantes. Está dirigido a aumentar la empleabilidad y el empoderamiento de las mujeres migrantes y reducir su riesgo de exclusión social.

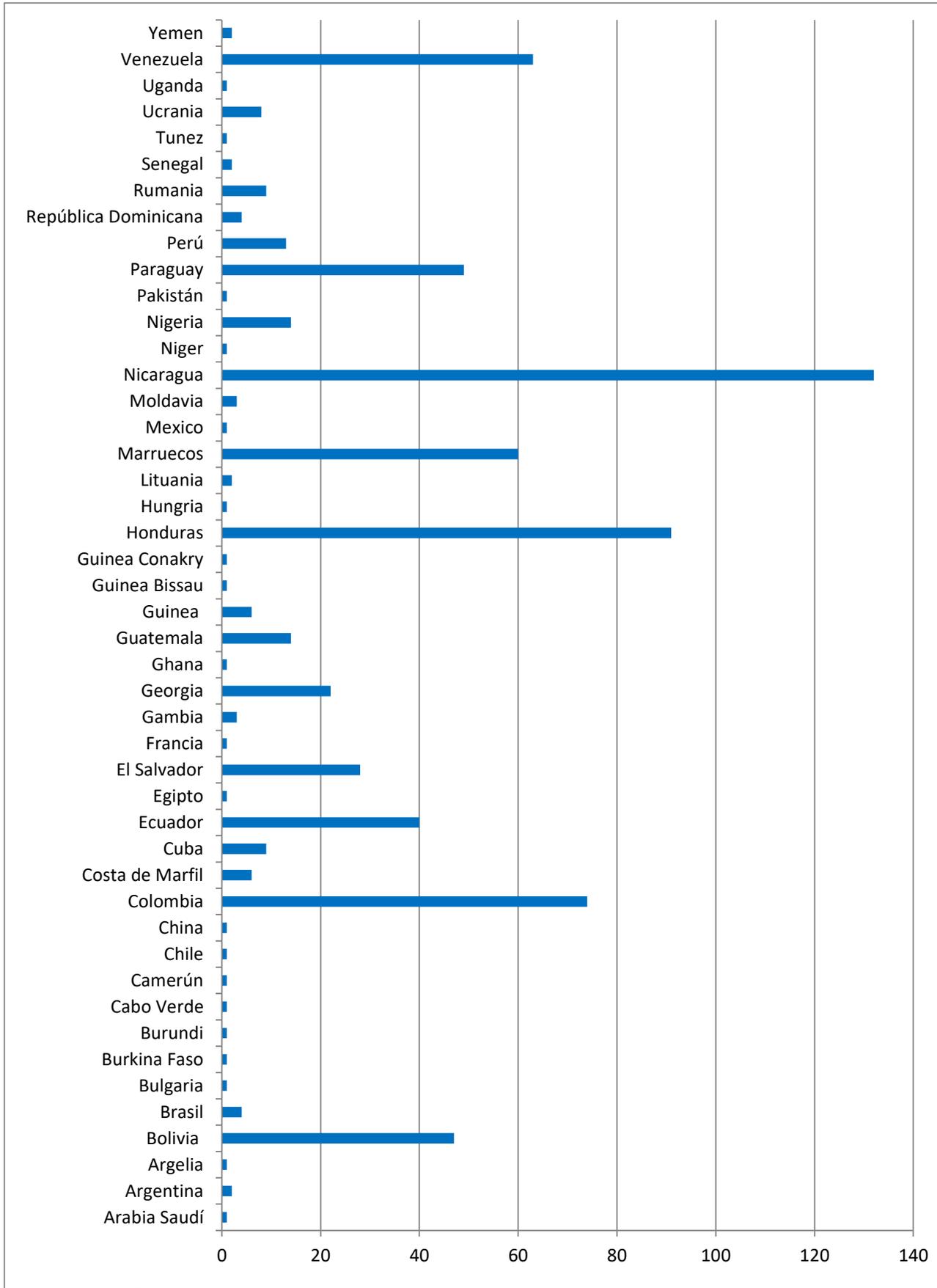
“El Proyecto Sensibiliza para la Gestión de la Diversidad Cultural en la Empresa”, su objetivo: concienciar al ámbito empresarial sobre los beneficios que les puede reportar hacer de su empresa un espacio inclusivo en el que la diversidad constituya un valor y motor de éxito.

Programa de Intermediación Laboral:

Desde este programa se han atendido un total de 727 personas, siendo el número de atenciones durante el 2020 de 1095.

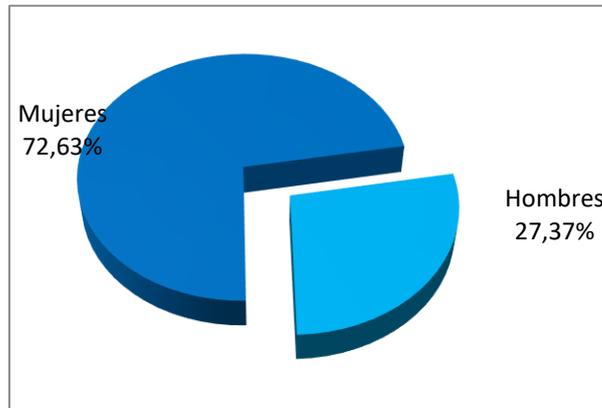
Distribución porcentual personas usuarias del área laboral según edad





Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según nacionalidad

Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según sexo



Desde este programa se han gestionado 111 ofertas laborales, consiguiendo 15 altas laborales.

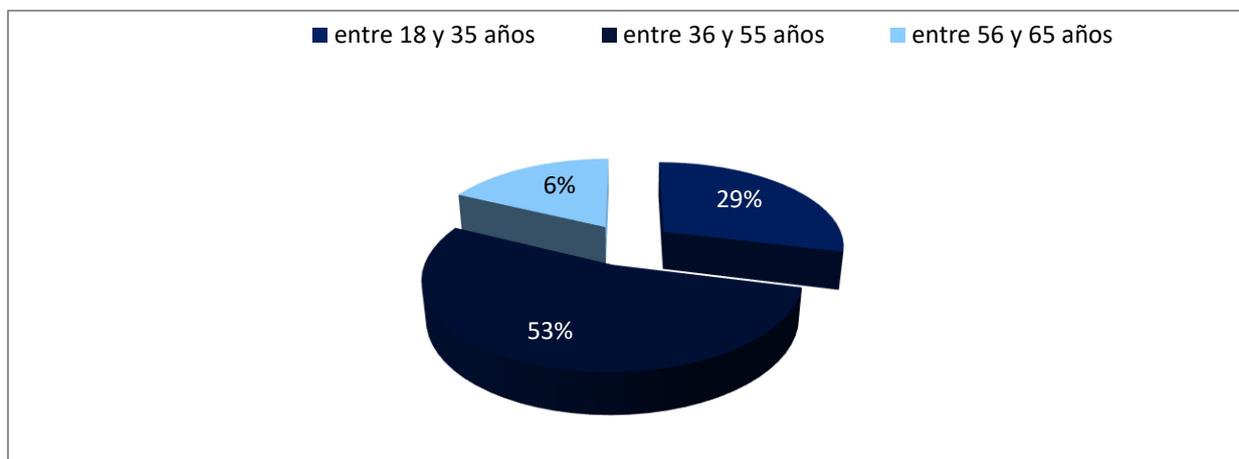
Programa de Itinerarios Activos de Empleo para personas migrantes:

Con el Programa de Itinerarios Individualizados de Inserción Socio-Laboral realizamos un seguimiento y apoyamos a la persona migrante en todo el proceso de formación y búsqueda de empleo, de la misma forma que velamos por sus derechos y obligaciones.

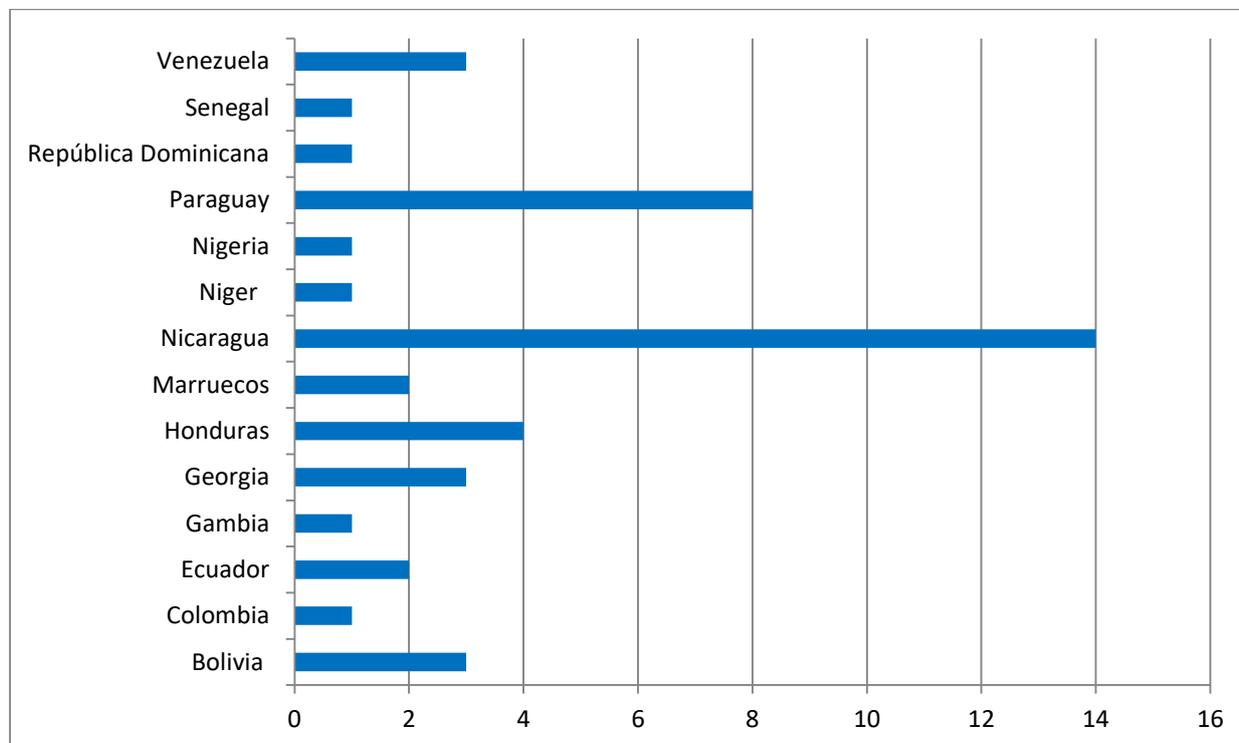
Al realizar este Programa intentamos que haya una coherencia total entre todas las actividades realizadas y los objetivos marcados. Nuestro reto es la inserción laboral y conseguir más medios de acción y difusión, siempre intentando la coordinación y colaboración tanto interna como entre entidades, abriendo camino para una mayor sensibilización e integración laboral y social.

Durante 2020 se han trabajado con 45 itinerarios individualizados, de los cuales 40 eran mujeres y 5 hombres. Del total de itinerarios se ha conseguido la inserción laboral de 23 personas, con contrato de trabajo.

Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria



Este año nuestra valoración de resultados sigue siendo positiva a pesar de las circunstancias sobrevenidas. Se han alcanzado casi todos los objetivos programados a pesar de habernos encontrado ante un Estado de Alarma por Covid-19 y seguir en plena Pandemia Mundial. Estamos satisfechos de como se ha adaptado la gestión del programa a esta nueva realidad y la respuesta de nuestros/as participantes, los cuales se han sentido respaldados e informados en todo momento.

Debido a la situación hemos tenido que trabajar de forma telemática gran parte del tiempo, por lo que es muy importante destacar la continua retroalimentación que hemos tenido con nuestros beneficiarios/as, lo cual hace que reciban una atención integral personalizada y centrada en sus necesidades y demandas, tratando de fomentar su empoderamiento a lo largo del proceso para de este modo reforzar su autoestima y autonomía, aumentando su empleabilidad y corresponsabilidad.

Nuestra prioridad ha sido dar una información actualizada y todos los recursos disponibles. Las atenciones se han realizado vía telefónica a través de seguimientos y tutorías, elaborando currículums, gestiones on-line para pedir cita en el SAE y SEPE, renovación documental, información sobre derechos y condiciones laborales, bajas, permisos retribuidos, indemnizaciones, prestaciones e intermediaciones laborales, o a través de WhatsApp, compartiendo enlaces laborales, información actualizada sobre nueva normativa laboral, información sobre prestaciones extraordinarias para desempleados y Empleados de Hogar, ERES, empleo agrario, trámites, tutoriales, recursos formativos on-line, recursos sociales, información sobre ayudas de alquiler, información sanitaria... Siempre teniendo en cuenta las peticiones y necesidades laborales y sociales demandadas por los beneficiarios/as.

Destacar que han aumentado las demandas de recursos sociales. La destrucción de empleo y la falta de recepción de ayudas y prestaciones económicas, sobre todo en el ámbito de las empleadas de hogar, ha hecho que aumenten las situaciones de extrema ansiedad al quedarse sin ningún tipo de recurso.

A pesar de que se aprobaron ayudas económicas para personas desempleadas durante el estado de alarma, la característica habitacional de gran parte de la población migrante (viviendas en situación de hacinamiento, alquiler de habitaciones...), hace que no tengan un empadronamiento individual, siendo denegadas las solicitudes. Lo que ha generado una gran indefensión y frustración.

Es importante mencionar que nos hemos encontrado con situaciones de calle, lo cual nos ha llevado a coordinarnos con Servicios Sociales, Cic Bata y SAE para entre todos conseguir una solución habitacional y laboral a través de garantía juvenil, informes de riesgo de exclusión social e inscripción en bolsa de empleo del ayuntamiento de Córdoba. Llegando a cumplir los objetivos programados y demostrando la efectividad del trabajo en red.

A pesar de los tiempos tan difíciles a los que nos hemos enfrentado, se han conseguido 20 inserciones laborales y una enorme mejora de la empleabilidad de las personas beneficiarias gracias a la asistencia a los cursos laborales, talleres prelaborales impartidos y una atención individual continua y personalizada.

Debido a la vulnerabilidad y la precariedad laboral que sufren las mujeres, este año en el programa se ha priorizado el colectivo de mujeres en un 88,88 % (principalmente de los países de Nicaragua, Paraguay y Georgia), protagonizando el 95% de las inserciones laborales.

Vemos necesario aclarar que existe un mayor número de inserciones laborales conseguidas, pero no reflejadas en el programa porque no nos han traído el contrato de trabajo correspondiente o bien se encuentran trabajando de forma irregular. Esto nos lleva a que no siempre sabemos cuáles son las condiciones laborales ni el tipo de contrato que tienen si no lo aportan como fuente de verificación.

Otra circunstancia que se nos ha presentado este año, es que durante el periodo del Estado de Alarma derivado del Covid-19 muchos/as de los/as beneficiarios/as han decidido no trabajar a pesar de tener la posibilidad de hacerlo, bien por miedo al contagio, por tener hijos menores y no tener a nadie que pueda encargarse de ellos o porque psicológicamente no se encuentran preparados/as porque la situación de confinamiento le ha creado crisis de ansiedad muy agudas.

De 23 contratos, el 82,60% se ha dado en el ámbito del Servicio Doméstico y los Cuidados Personales, el 8,69 % en el Sector Servicios, un 4,34% en Comercio y 4,34% en el ámbito agrario, sectores caracterizados por un elevado índice de precariedad.

Del total de inserciones, 19 contratos (de los 23 totales) han sido temporales y solo 4 han sido indefinidos, lo que nos demuestra que ha habido un claro descenso de las condiciones laborales respecto a años anteriores, enfrentándonos a una nueva crisis laboral, donde prima la precariedad y el empleo irregular, junto a salarios por debajo del SMI.

Uno de los grandes hándicaps que seguimos encontrándonos es la dificultad al incluir a las personas beneficiarias en el programa, tanto por el número reducido de hombres que acceden al programa (solamente 5 de 45 itinerarios, 11,11%), como por el hecho de que las personas que intentan acceder al servicio no cuentan con requisito documental exigido (nacionales, comunitarios, solicitantes de protección internacional, irregulares...).

Otra situación que nos encontramos cada vez con más frecuencia es la irregularidad sobrevenida y la continua tramitación de la nacionalidad, en beneficiarios/as que llevan muchos años en el país, reduciendo el número de las personas con las que poder trabajar e incluso con beneficiarios del programa en los que cambia su situación documental durante la realización de este, así como la recepción de personas que quieren participar en el programa pero debido a su edad (65 años o más) no creemos conveniente incluirla y las derivamos a otros servicios.

Un problema añadido es la poca formación existente en Córdoba con certificación oficial y aún menos gratuita, a la que se pueda derivar a las personas con las que trabajamos, ya que los requisitos para el acceso a la formación existente siguen siendo muy exigentes, además de ir destinados a un rango de edad muy limitado que no concuerda con la mayoría del perfil que atendemos. Aun así, hemos conseguido que 2 beneficiarias del programa accedan a formaciones del SEPE para desempleados para poder mejorar su empleabilidad con certificaciones oficiales, gracias a la colaboración con la entidad ejecutora ACCIÓN LABORAL la cual lleva a cabo este tipo de formaciones.

A pesar de ello, debemos destacar la gran participación que hemos tenido este año en la formación laboral (presencial y on-line) impartida en el programa, donde 25 de los 45 beneficiarios/as han asistido a los cursos mejorando su empleabilidad (2 de los 4 cursos con más afluencia se realizaron antes del Estado de Alarma). No obstante, no ha sido posible llegar al objetivo establecido de participantes en la formación prelaboral, la cual se ha visto afectada por la reducción de tiempo, las limitaciones de los/as participantes a la hora de tener acceso a medios tecnológicos para la formación on-line, cierres perimetrales, limitaciones de aforo, miedo al contagio en las aulas y una situación familiar que les permita invertir el tiempo necesario para realizarla, sin olvidar la ansiedad y el estrés derivados del confinamiento por esta pandemia mundial.

A nivel interno seguimos trabajando en colaboración con el “Proyecto Sensibiliza” y el programa “Empleándote” (financiado por la Caixa), que se están llevando a cabo en nuestra entidad. Los cuales nos han proporcionado otro medio para la sensibilización e integración de las personas inmigrantes en el mercado laboral, y la conexión con empresas que quieran contar con nuestra intermediación a través de nuestra bolsa de trabajo.

En concreto, dos beneficiarias han participado en el Programa “Empleándote” realizando prácticas no laborales en el sector de la hostelería y el comercio, consiguiéndose una inserción laboral.

Respecto a la intermediación laboral, tanto con empresas como con particulares, seguimos contando con una bolsa de trabajo en la entidad, que es referente en nuestra provincia, y con la cual tenemos la oportunidad de sensibilizar respecto a las condiciones de trabajo y las buenas prácticas. Y a través de la cual hemos conseguido varias inserciones de las beneficiarias/os del programa.

Debido a la situación tan particular de la pandemia, además de la bolsa interna, hemos realizado labores de intermediación con empresas de ayuda a domicilio y limpieza (Servisar Domus Vi, Atencis, Control y Limpieza...), ya que viendo que estos perfiles estaban siendo muy demandados y en muchos casos pedían poca formación y mucha experiencia, encontramos una oportunidad para poder acceder a estos recursos.

A nivel externo, durante toda la ejecución del proyecto se ha realizado una mayor coordinación con las entidades (MZC, APIC, AIRE, ACCEM, CRUZ BLANCA...), tanto para información sobre recursos de empleo, como para la derivación a ofertas laborales y recursos formativos. Las principales vías de comunicación han sido a través de correo electrónico, vía telefónica y un grupo de WhatsApp de 13 entidades especialmente creado para un contacto directo y más eficaz.

Este año hemos cerrado un nuevo convenio con la ETT “ADECCO S.A.” para la derivación de usuarios a recursos formativos con prácticas en empresas, con la posibilidad de inserción laboral posterior y priorización en la bolsa de trabajo, llegando a solicitarnos personal debido a la gran demanda de profesionales de cuidados.

También hemos actualizado el convenio con “ALACOR, ASESORIA Y LABORATORIOS CORDOBESES” (carné de Manipulador de Alimentos de Alto Riesgo) y estamos pendientes de firmar la actualización del convenio con la AUTOESCUELA “EL REALEJO” (carné de conducir B, C, D, CAP, carné de carretillero...), donde seguirán ofreciendo descuentos para aquellos usuarios que certifiquen formar parte del programa laboral de la entidad.

Es importante destacar que seguimos trabajando con la “Empresa de Ayuda a Domicilio ATENCIS”, con la cual hemos vuelto a firmar un convenio de colaboración tanto para formación en el ámbito de la geriatría como para gestión de ofertas de empleo. Lo cual nos supone una vía directa de inserción laboral para los/as participantes del programa.

No queremos dejar de mencionar los nuevos convenios con los Centros Formativos “INFINITO INSTITUTO DE FORMACIÓN S.L.” y “SUMA3 CONSULTORES”, con los que hemos colaborado de forma activa y seguiremos en contacto para próximas formaciones.

Seguimos participando en una Mesa Local de Empleo junto a 13 entidades (MZC, BATÁ, APIC, ACCEM, FUNDACIÓN MUJERES, CARITAS, AIRE, CRUZ BLANCA, AIRE, ADORATRICES, CRO RED ANDALUCÍA ORIENTA CÓRDOBA, IEMAKAIE CÓRDOBA, FUNDACIÓN DON BOSCO), este año hemos tenido la suerte de que forme parte de la mesa el Centro de Referencia para la Orientación de la Junta de Andalucía de Córdoba. Esta vez no solo ha sido un lugar de encuentro para hablar de los programas y formaciones programadas en cada entidad, sino que se han llevado a cabo mejoras para que la comunicación sea más directa y eficaz entre los participantes, entre ellas la creación de un grupo de WhatsApp y la formación de equipos de trabajo para la gestión de diferentes áreas laborales (lo cual se ha visto afectado por la situación actual a la que se enfrentan todas las entidades).

También se ha creado un grupo de WhatsApp para poder estar en contacto los que formamos parte de la Plataforma local de Empleo Doméstico en Córdoba, ya que este año no ha sido posible reunirnos en las fechas programadas por las circunstancias derivadas del Covid-19.

En concreto, con MZC, seguimos coordinándonos para promover un espacio donde el colectivo de mujeres que trabajen como empleadas de hogar tengan voz y formen parte de esta plataforma.

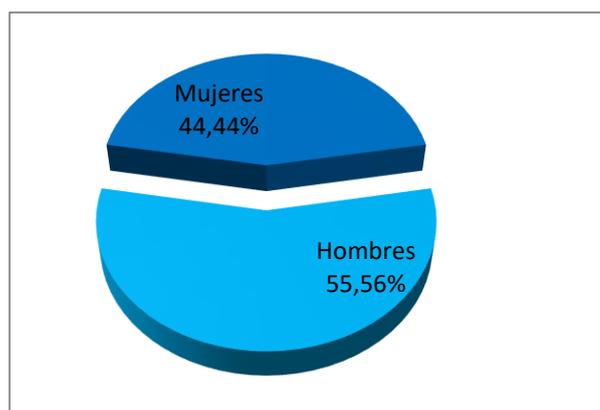
En resumen, este año ha sido un reto constante, en el cual hemos tenido que adaptarnos sobre todo tecnológicamente a la nueva situación. Hemos tenido que trabajar improvisando en muchos casos para poder solucionar problemas que necesitaban de inmediatez, nos hemos reinventado, coordinado... Todo este trabajo y la identificación de las debilidades con las que nos hemos encontrado, sumándole las fortalezas de toda la entidad, nos ha demostrado que somos capaces de asumir los retos que se nos presenten, producto de la experiencia y el trabajo en red.

Gracias a esta suma de factores, hemos sido capaces de abrir nuevas vías de comunicación entre usuarios y empresas para llegar a sensibilizar y conseguir nuevas oportunidades tanto laborales como formativas y personales para nuestros beneficiarios/as.

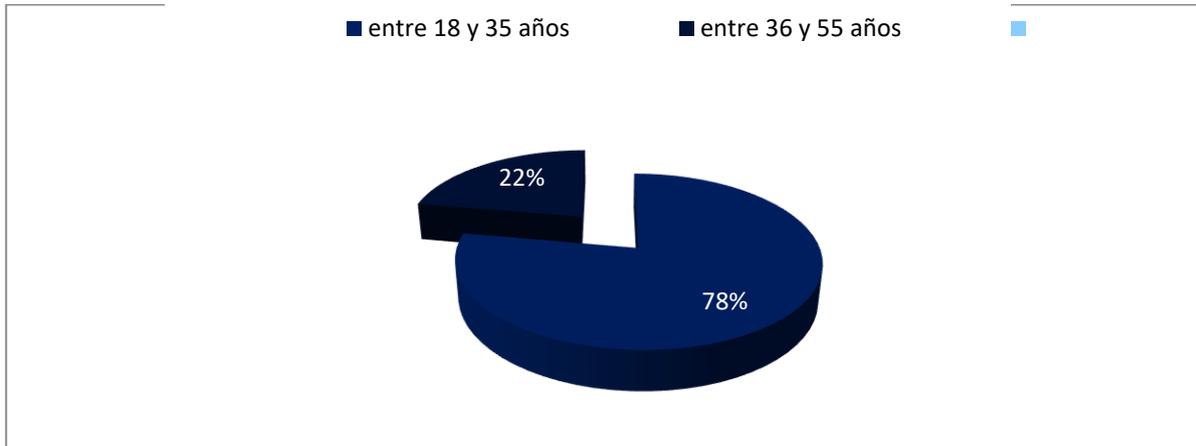
Programa Inserlab: a través de este programa se ha informado a 137 personas, de las cuales a 27 se le ha realizado un itinerario laboral individualizado.

El perfil de estas 27 personas es el siguiente:

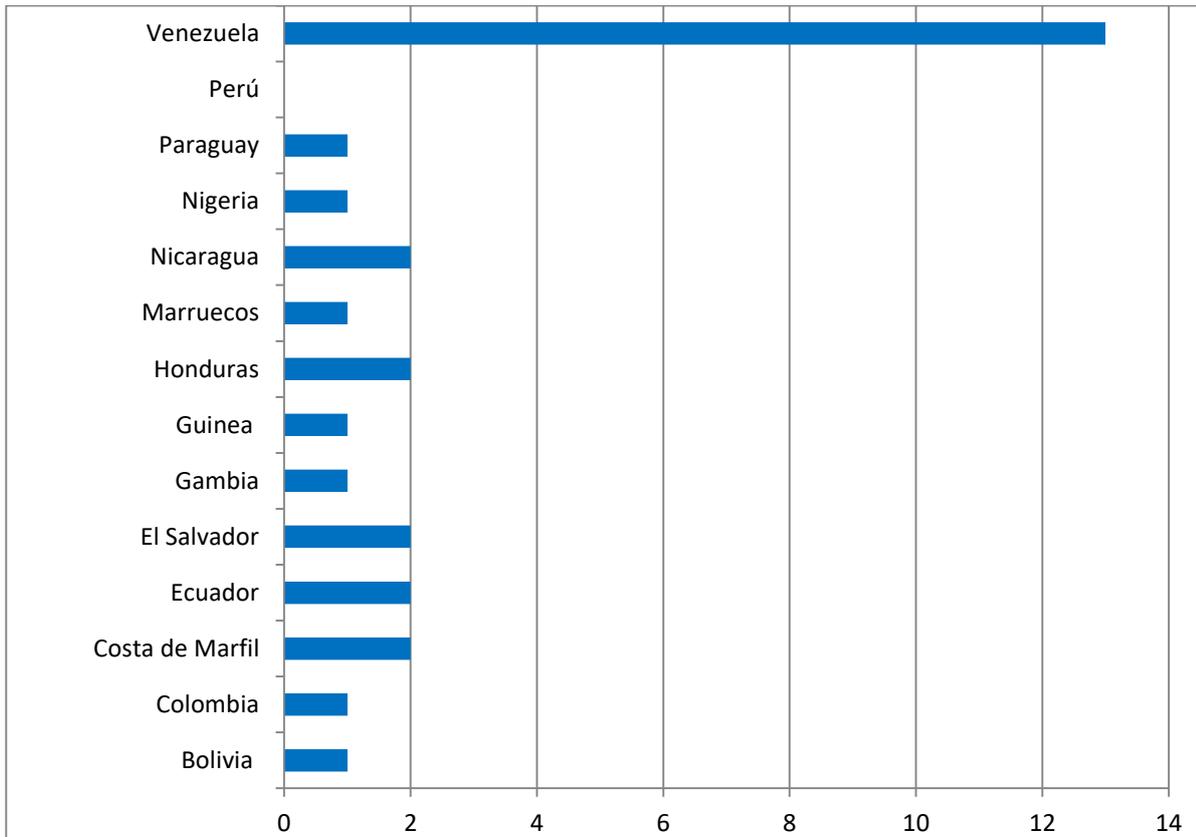
Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria



Dentro del programa se han desarrollado acciones de formación prelaboral a través de talleres de acompañamiento y refuerzo de competencias para la BAE. En total, se han realizado 2 grupos de 5 personas con 6 talleres por grupo. En total se han facilitado 12 talleres en los que han participado 10 personas de itinerarios. Priorizando en estas acciones a personas que después han realizado prácticas en empresas.

Además de formación prelaboral se han desarrollado formaciones para el empleo con el fin de proporcionar conocimientos y habilidades prácticas que supongan una mejora en la empleabilidad de las personas participantes. En total se han impartido 4 cursos, Operario de carretilla, Manipulación de alimentos, operario de almacén y Atención a clientes. En total 34 personas se han beneficiado de dicha formación.

El programa incorpora la modalidad de prácticas no laborales en empresas, en las que han participado 5 personas en prácticas. Las prácticas han tenido una duración de 2 meses a jornada parcial de 20 horas semanales. Los sectores de prácticas han sido Atención a clientes, Hostelería, Administración y Atención sociosanitaria.

Los resultados de las prácticas se materializan en 2 contrataciones directas en las empresas donde se han realizado las prácticas.

Durante el periodo de ejecución del programa, se han contactado con 25 empresas para difusión del programa, información de prácticas y colaboración.

Además de la labor de prospección de empresas, se han firmado 6 convenios de colaboración para realización de formaciones y derivación de candidaturas para procesos de selección. (Alacor, Autoescuela Realejo, Instituto infinito formación, Suma3, Adecco y Clece) y 5 convenios de prácticas. En total se han firmado 11 convenios de colaboración con empresas.

Finalmente, de las 27 personas en itinerarios, 20 tenían situación de regularidad administrativa con permiso de trabajo y posibilidad de contratación, 8 de las cuales han conseguido una inserción laboral.

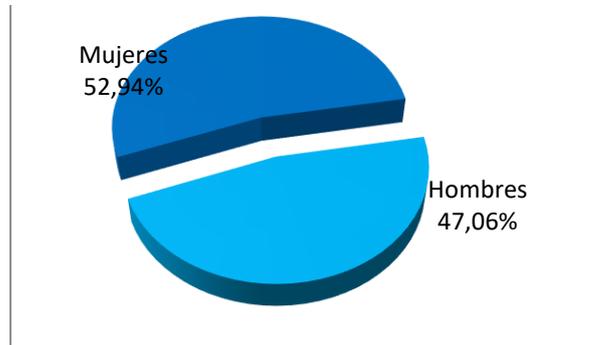
Programa Empleándote: implementado por Córdoba Acoge y con la financiación de Obra Social "La Caixa" tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de personas jóvenes inmigrantes en búsqueda de empleo.

El programa EMPLEANDOTE se enfoca en una doble área de actuación, trabajando tanto la intermediación y prospección empresarial como la mejora de la empleabilidad, a través de prácticas no laborales en empresas para aumentar las oportunidades de acceso al mundo laboral.

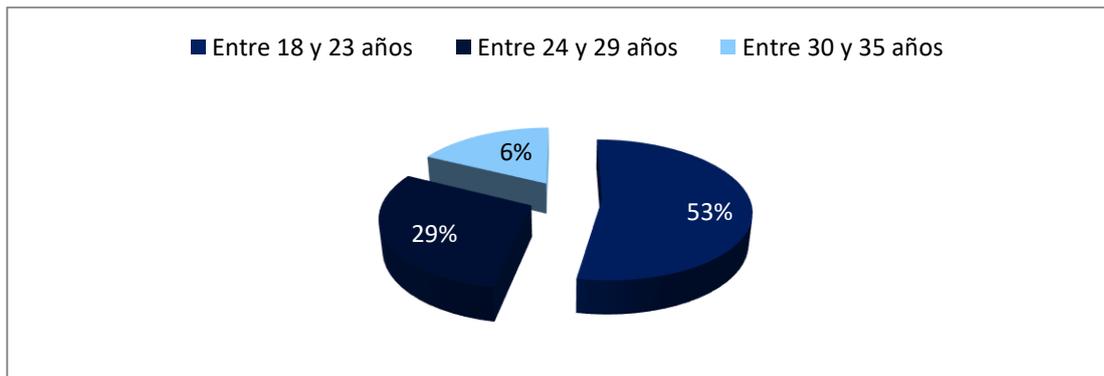
Durante el programa se establece un trabajo con las personas participantes a través de Coaching, que permite acompañarles en su proceso de mejora de la empleabilidad siguiendo 4 pilares, basados en el método GROW: Análisis de realidad, Identificación de objetivos, Opciones para lograr el objetivo y diseño de Plan de acción.

A través de este programa se han informado y orientado a 80 usuarios/as, de los cuales 20 personas han sido seleccionadas para participar y solo 17 personas han finalizado el itinerario; su perfil es el siguiente:

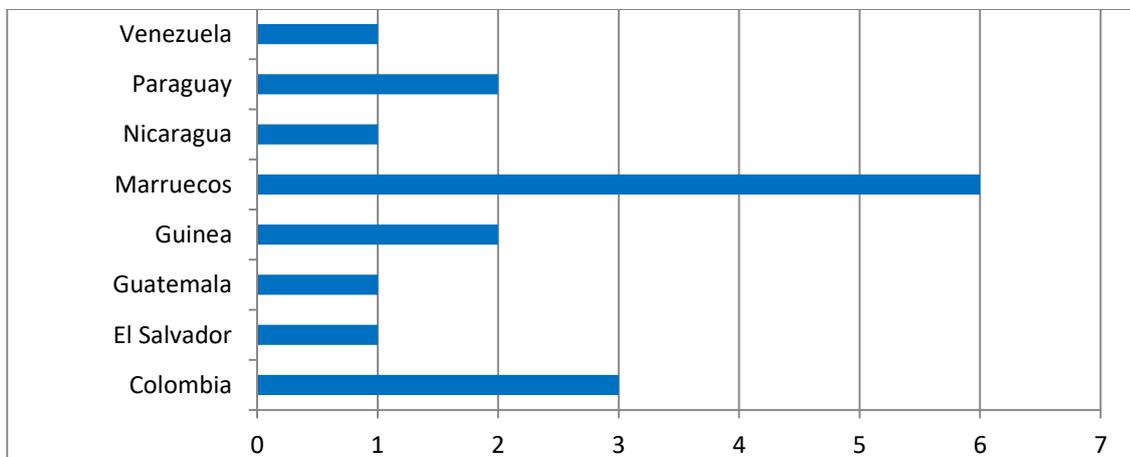
Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



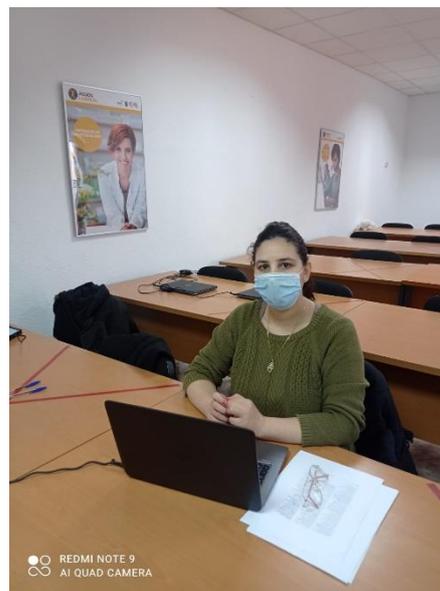
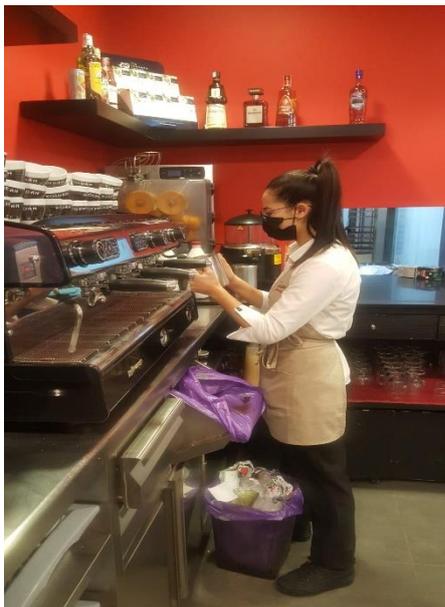
Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria



FOTOS GRUPOS DE FORMACIÓN Y ALGUNOS ALUMNOS/AS EN SUS PRÁCTICAS NO LABORALES



Durante el programa se establece un trabajo con las personas participantes a través de Coaching, que permite acompañarles en su proceso de mejora de la empleabilidad siguiendo 4 pilares, basados en el método GROW: Análisis de realidad, Identificación de objetivos, Opciones para lograr el objetivo y diseño de Plan de acción. En total se ha realizado 120 tutorías individuales de acompañamiento a la BAE y seguimiento de prácticas.

La formación grupal se ha desarrollado durante todo el programa, y ha consistido en talleres de recursos y competencias para la BAE. Este año la formación prelaboral se ha desarrollado en modalidad mixta, en formato presencial y online. Se ha optado por incluir esta modificación a consecuencia de la situación derivada de la Covid, lo que ha supuesto la no interrupción de las acciones formativas en el transcurso del programa, incluso en periodo de confinamiento total.

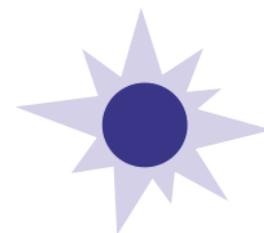
A continuación, se detallan los contenidos de los talleres:

- Taller el grupo y yo: Autoconocimiento y trabajo en equipo.
- Identificación y definición del Objetivo profesional
- Gestión emocional para la BAE
- Procesos de selección
- Competencias para la empleabilidad.
- Mercado laboral: Derechos y deberes de las personas trabajadoras

Se han contactado con un total de 38 empresas para información, difusión del programa y convenios. Se han firmado un total de 21 convenios.

De las 17 personas que han terminado el itinerario, 5 han sido contratadas por la empresa de prácticas, 1 contratada por otra empresa.

Agradecer a las empresas participantes.



Antonio Miguel Espada (zapatería)

Frutería Córdoba

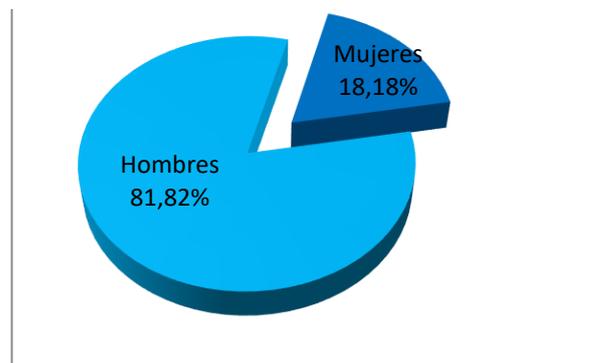
Programa Mosaico Juvenil:

El proyecto Mosaico Juvenil comienza a desarrollarse en la segunda quincena de octubre del 2019 y finaliza en marzo de 2020.

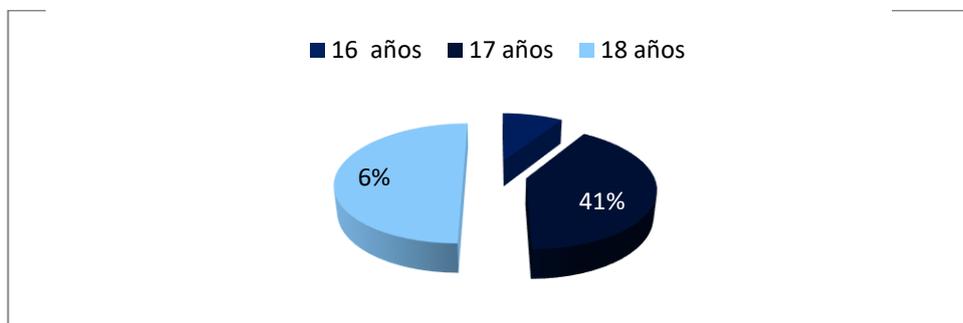
35 jóvenes han recibido atención sociolaboral, información y asesoramiento sobre recursos sociales y laborales. Un total de 74 demandas sociales y a 22 jóvenes se le ha realizado un itinerario laboral individual.

El perfil de estos 22 jóvenes es el siguiente:

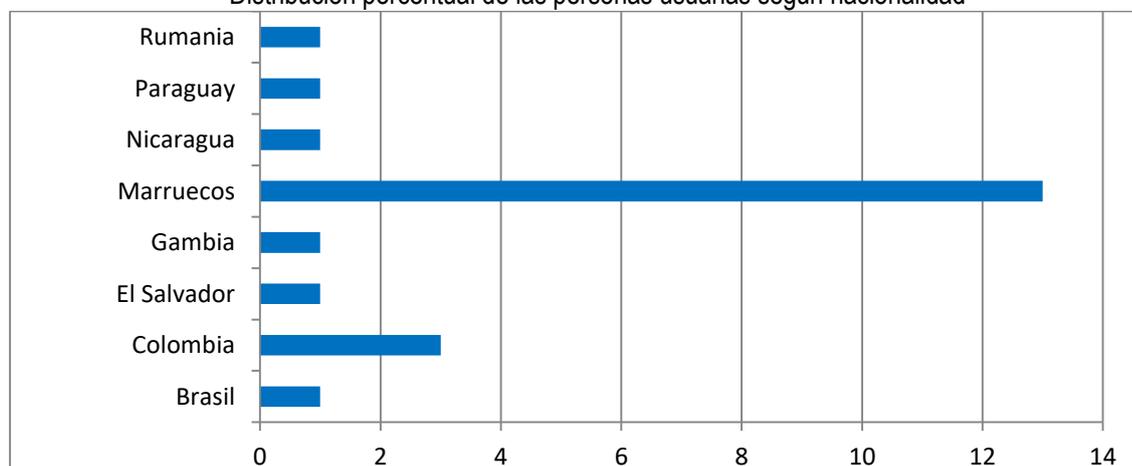
Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según edad



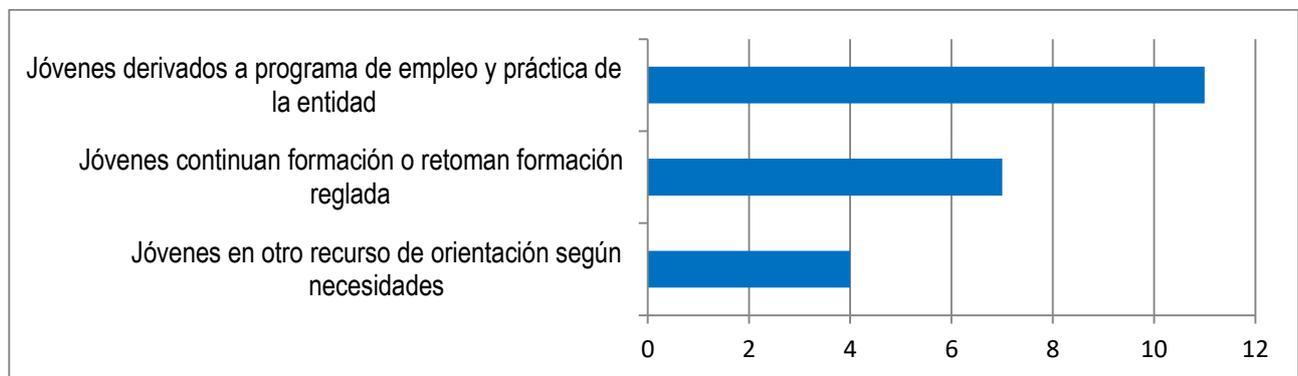
Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



Los 22 jóvenes han recibido formaciones prelaborales de 30 horas de duración, con los siguientes contenidos:

- Introducción a la Búsqueda de empleo: Autoconocimiento
- Recursos para la búsqueda de empleo _ Curriculum
- Competencias y habilidades en la búsqueda de empleo
- Entrevista laboral
- Derechos y deberes de los/as trabajadores/as
- Mercado laboral

Un total de 71 tutorías de orientación laboral. Al final del programa se hace seguimiento de la situación de los jóvenes



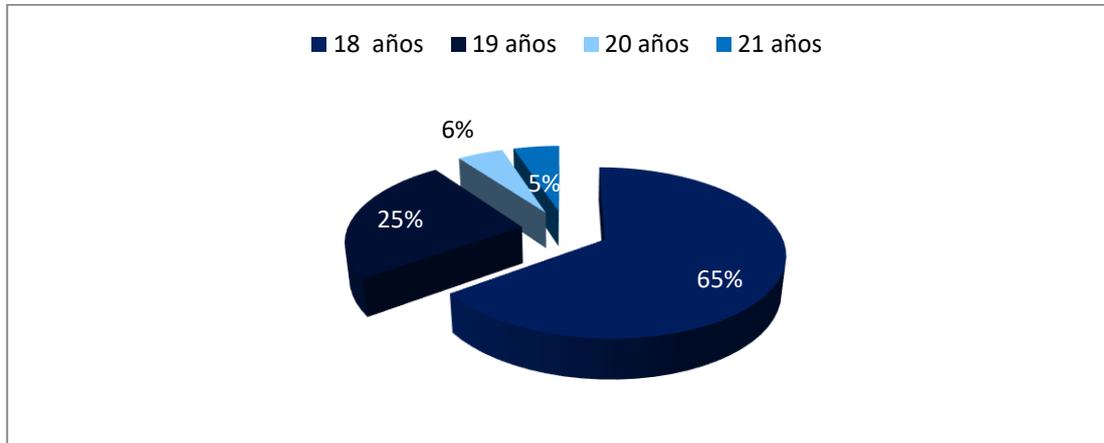
Programa Karibu: el objetivo principal de este programa disminuir los factores de riesgo, que llevan a estos/as jóvenes a caer en la exclusión social, favoreciendo así la igualdad social con respecto al resto de adolescentes de la sociedad, favoreciendo la integración de los/as mismos/as en la sociedad actual que nos encontramos.

Dentro de este objetivo, nos planteamos una serie de actividades

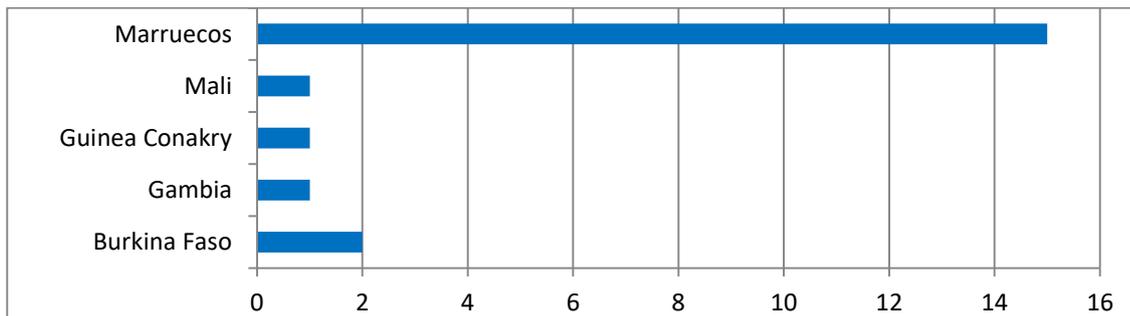
- Realizar la primera acogida de los/as jóvenes inmigrantes, identificando objetivos prioritarios de actuación de acuerdo a las diferentes situaciones de vulnerabilidad.
- Establecer un itinerario individualizado y estructurado en distintas etapas que planteen un recorrido lógico y progresivo hacia la inserción laboral, pasando por diferentes etapas de orientación, formación, acompañamiento y seguimiento.
- Proporcionar herramientas para favorecer la inserción laboral de los/as jóvenes participantes a través de acciones de mediación laboral entre trabajadores y empleadores y/o empresas.
- Coordinación con otras entidades públicas y privadas y recursos comunitarios.

El número de usuarios a los que se informó del proyecto y se realizó una primera entrevista ha sido de 26, de los cuáles se seleccionaron 20 participantes, los 20 han sido hombres.

Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



Los 20 jóvenes han realizado talleres prelaborales con una duración 20 horas totales y 5 de ellos han sido seleccionados para realizar el curso laboral de “Ayudante de Cocina”, “Manipulador de Alimentos” 2 alumnos y 1 alumno “Operador de Carretilla Elevadora”.



De los chicos participantes en la formación, se han seleccionado a 4 para realizar prácticas no laborales, las empresas colaboradoras han sido:

1. Restaurante Ecofamily Go Fit
2. Restaurante Ecofamily Figueroa
3. La Salmoreteca
4. La Lonja

3 jóvenes de los participantes han conseguido un empleo



Programa Emplea-las: el objetivo general del programa es mejorar la empleabilidad y desarrollo laboral del colectivo de mujeres en situación de vulnerabilidad social.

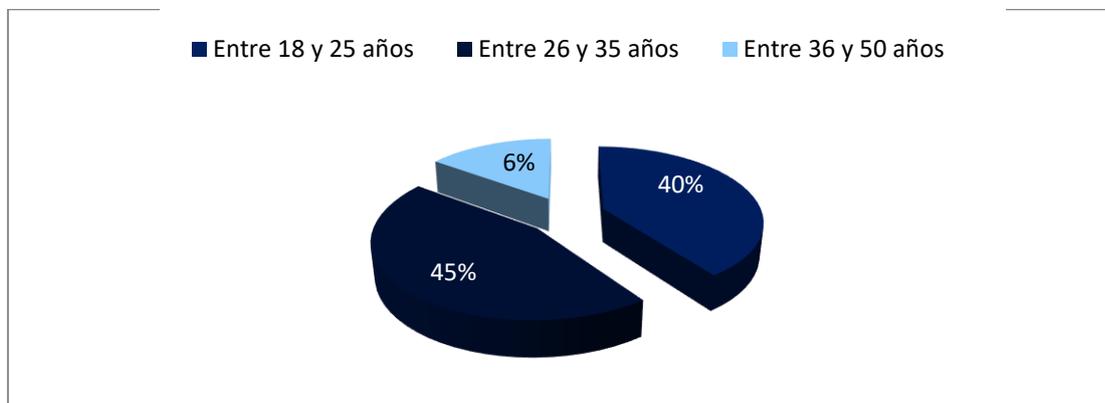
Dentro de este objetivo general, nos marcamos las siguientes actividades.

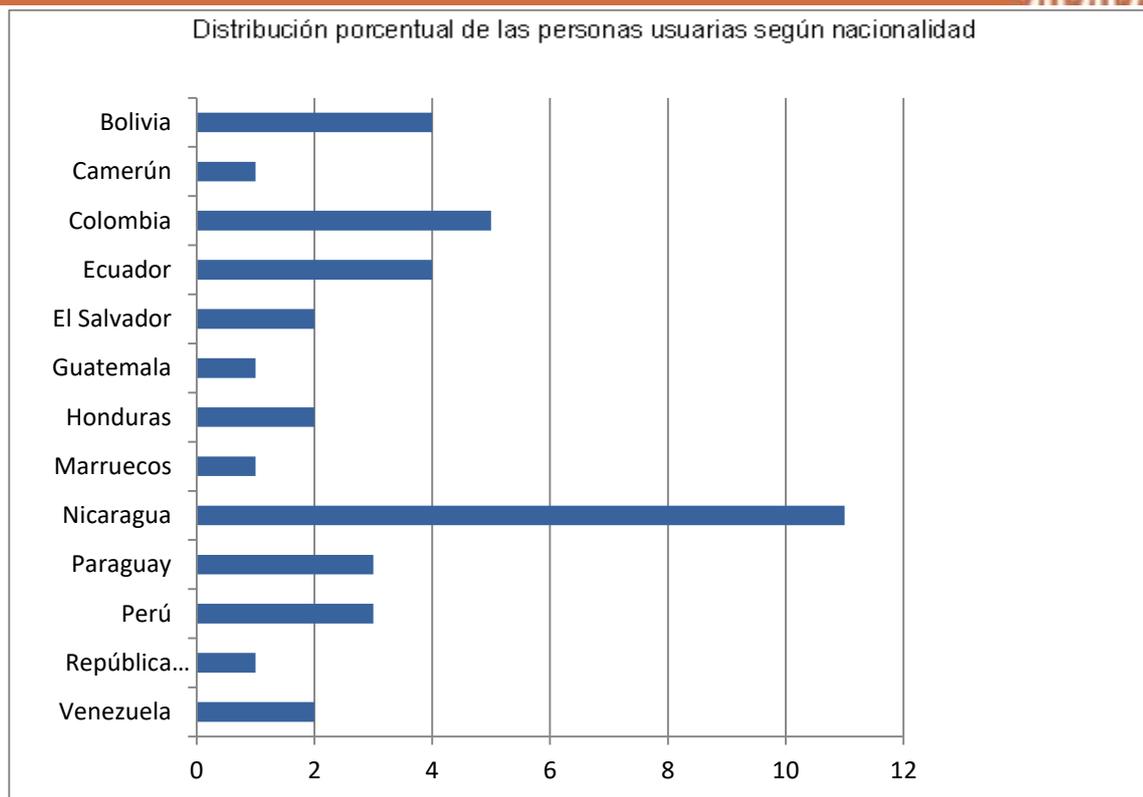
- Primera acogida. información general. atención e intervención social y psicológica.
- Entrada al programa “emplea-las”. análisis del diagnóstico de empleabilidad. orientación e información y formalización del itinerario individualizado.
- Apoyo terapéutico.
- Formación prelaboral. acompañamiento y seguimiento. refuerzo motivacional.
- Prácticas no laborales.
- Networking y formación

En el marco del programa se han informado a 90 mujeres. De las 90 mujeres informadas 40 han firmado compromiso de participación para realizar un itinerario laboral y recibir atención psicosocial.

El perfil de las 40 mujeres participantes es el siguiente:

Distribución porcentual de personas usuarias según edad





El programa comprende acciones formativas prelaborales, a través de las cuales se han desarrollado 5 talleres

- Búsqueda de empleo en ayuda a domicilio
- Gestión de emociones
- Motivación para la Bae
- Mejora de autoestima para BAE
- Perfil profesional de cuidador/a de personas mayores

Se ha impartido dos formaciones laborales impartidas en formato semipresencial por ATENCIS: atención sociosanitaria a personas dependientes 40 horas y promoción de hábitos saludables con una duración de 50 horas. Además 2 mujeres han realizado prácticas no laborales en empresas, Atencis y Grupo Guerrica, en atención a domicilio y limpieza.

Todas las mujeres que participan en itinerarios de empleo, 25, han participado al menos en talleres prelaborales y/o formación mejorando su empleabilidad a través de la adquisición de conocimientos y herramientas para la BAE o conocimientos específicos en las dos formaciones realizadas.

En cuanto a inserciones 6 mujeres han conseguido un contrato laboral de las 18 mujeres en situación documental regular autorización a trabajar.

Coordinación con entidades y empresas

La coordinación con entidades como Acción Laboral, Fundación Mujeres, Caritas, MZC y CIC Bata ha sido continua durante el proyecto. Destacando también la colaboración con empresas de ayuda a domicilio como ATENCIS, SERVISAR y VALLE DE LEDESMA, con las cuales hemos tenido comunicación fluida de cara a contrataciones y formaciones

Programa Sensibiliza:

Por décimo tercer año consecutivo Córdoba Acoge ejecuta, junto a otras cinco organizaciones pertenecientes a Red Acoge, el **Programa Sensibiliza para la Gestión y Medición de la Diversidad Cultural en la Empresa**, financiado por el **Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo**. A través de este programa se pretende implicar al sector empresarial y otros agentes relacionados con el mundo del empleo y la empresa en el avance hacia una dimensión inclusiva, en la que la correcta incorporación y gestión de las diferencias del factor humano constituyan un medio para generar rentabilidad económica y progreso social.

En 2020 las dificultades derivadas de la crisis sanitaria de la Covid-19 han limitado las posibilidades de acciones de tipo presencial, no obstante, se han implementado recursos de contacto a distancia (medios online). En este periodo desde la localización de Córdoba se informó sobre el programa a 212 empresas y otros agentes relacionados con el contexto productivo, realizándose 10 encuentros presenciales con representantes empresariales.

Se llevaron a cabo 5 sesiones formativas sobre gestión de la diversidad en la empresa (una presencial y cuatro online), dirigidas a un total de 131 personas. Se desarrolló una mesa de experiencias de gestión de la diversidad, que contó con la participación de 3 empresas (Suplá, Ideas Comercio Justo y CIC Batá). 1 entidad recibió y usó en sus medios internos los materiales infográficos para el fomento interno de políticas inclusivas. Asimismo, 3 empresas andaluzas formaron parte de la V Edición del Índice D&I, a través del que se realiza un análisis de la implantación de la gestión de la diversidad en las empresas españolas, y que contó con la participación de 48 entidades de toda España. Realizamos 6 acciones para la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación en el ámbito laboral englobadas dentro de diferentes convenios de colaboración con empresas.

La difusión del programa se realizó a través de 27 acciones en redes sociales.

Visualizando la aplicación de Pedro E. Ventura

PROGRAMA SENSIBILIZA:
Promover la Gestión de la diversidad en el tejido empresarial

- ✓ Sensibilización
- ✓ Formación y capacitación, presencial/online
- ✓ Desarrollo del conocimiento
- ✓ Difusión de buenas prácticas
- ✓ Fomento de alianzas
- ✓ Medición

gestión@redaco

Indice D&I
www.indicediversidad.org

RED DE EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA DIVERSIDAD

Participantes (34)

- Federico Tovar Cabrera
- Isabel Oteros Ramundo
- Jesús Sánchez Porras
- Jose Antonio Toste Beraga
- Juan Da Dios Moyano Perais
- Leuro Vico Díez De Los Ríos
- Laila Allen Santosa
- Lucio Urbano Páez
- Manuel Jesús Pérez Otero

ÁREA DE VIVIENDA

Dentro de esta área en el año 2020, hemos ejecutado varios Programas, el “Acogida. Apoyo al realojo de inmigrantes. Mediación en el acceso y/o mantenimiento de la vivienda”, que tiene como finalidad fomentar el acceso a la vivienda de la población inmigrante, así como facilitar la gestión en todo el proceso y la tramitación de las ayudas disponibles. Las alternativas elegidas para conseguir estos objetivos son la información y el asesoramiento a las personas inmigrantes en busca de vivienda, la mediación entre éstas y las personas propietarias de los inmuebles, dotar de herramientas a las personas usuarias para la búsqueda de vivienda, y la sensibilización sobre la realidad del colectivo atendido y dirigida a toda la sociedad en general, pero de forma específica a los agentes sociales relacionados con el acceso a la vivienda.

El programa de “Situaciones de Urgencia Residencial con Personas Inmigrantes” es un programa de continuidad de Córdoba Acoge que pretende solucionar situaciones de urgencia concretas y limitadas en el tiempo en las que el pago de determinados recibos de alquiler y suministro energético sea clave para la no interrupción del proceso de inserción social y para evitar la pérdida de autonomía, la pérdida de la vivienda y la consecuente entrada en el circuito de la dependencia institucional y la exclusión severa.

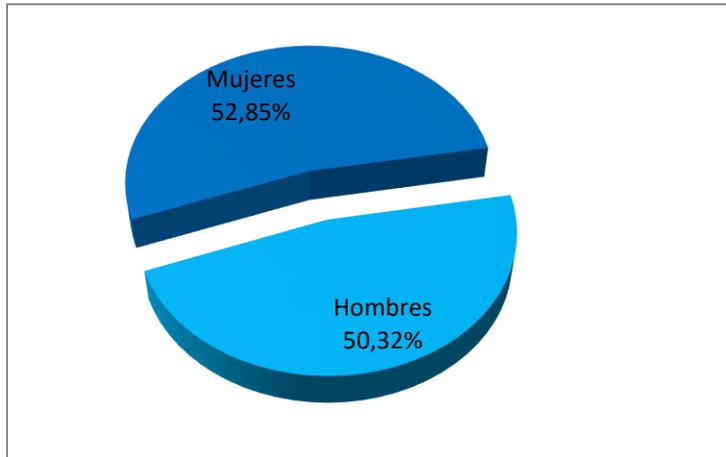
En concreto, las actividades que se llevan a cabo desde el programa son las siguientes:

1. Acogida e información: detección de necesidades en materia de acceso y/o mantenimiento de una vivienda.
2. Mediación para el alojamiento:
 - Acompañamiento en la búsqueda de viviendas
 - Gestión de una bolsa de viviendas, tanto unifamiliares como de uso compartido.
 - Apoyo a situaciones de urgencia residencial a través de Información y gestión de ayudas para el mantenimiento de la vivienda.
 - Asesoramiento legal y tramitación de documentos.
 - Resolución de conflictos en la vivienda.
3. Fomento del alquiler compartido a través del Recurso para adultos solos en régimen de Alquiler Social.
4. Seguimiento y evaluación de casos
5. Sensibilización dirigida a la población en general y a los agentes sociales relacionados con el acceso a la vivienda.

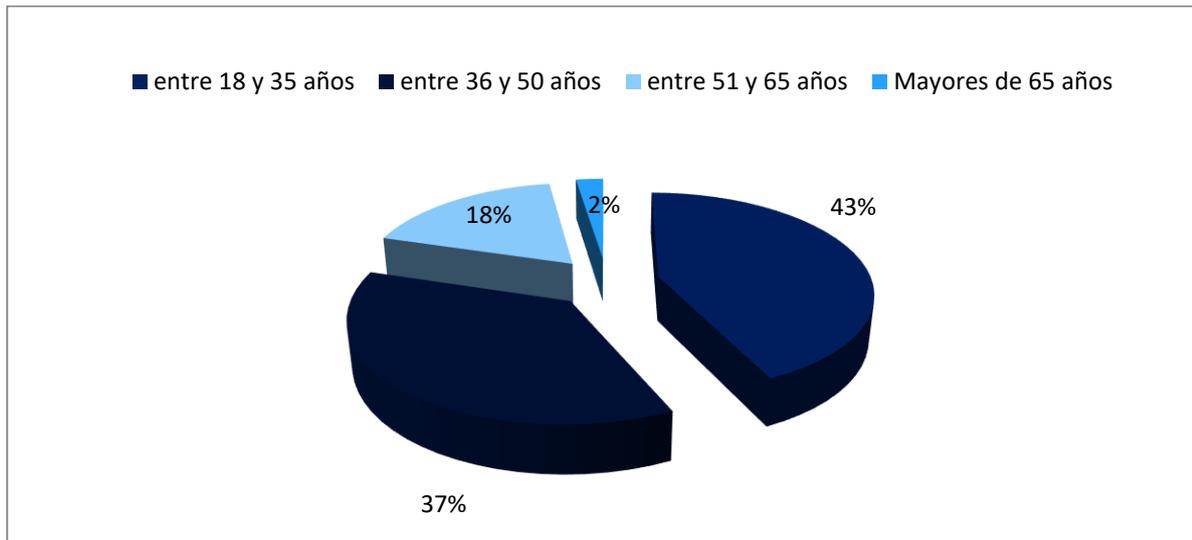
6. Información y coordinación con los recursos sociales existentes en el entorno.

Desde esta área se ha trabajado durante el año 2020 con un total de 123 personas. El perfil de las personas atendidas es el siguiente:

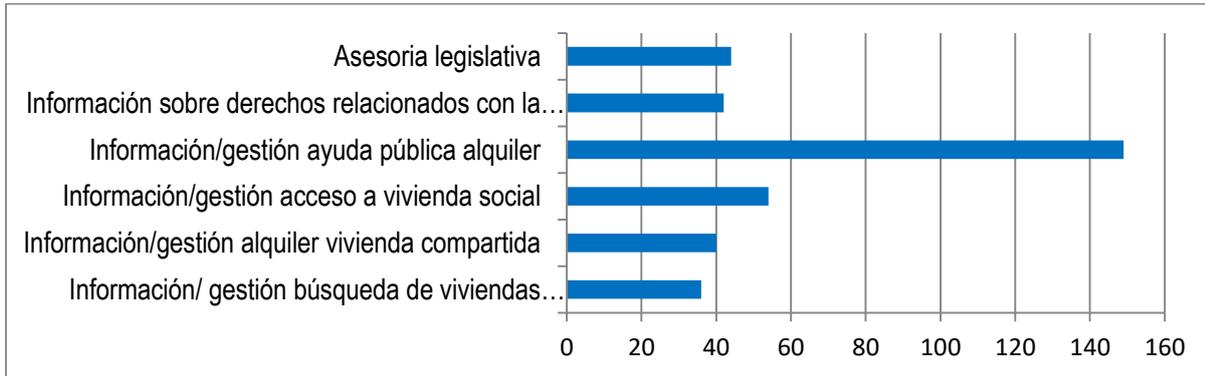
Distribución porcentual de usuarios según sexo



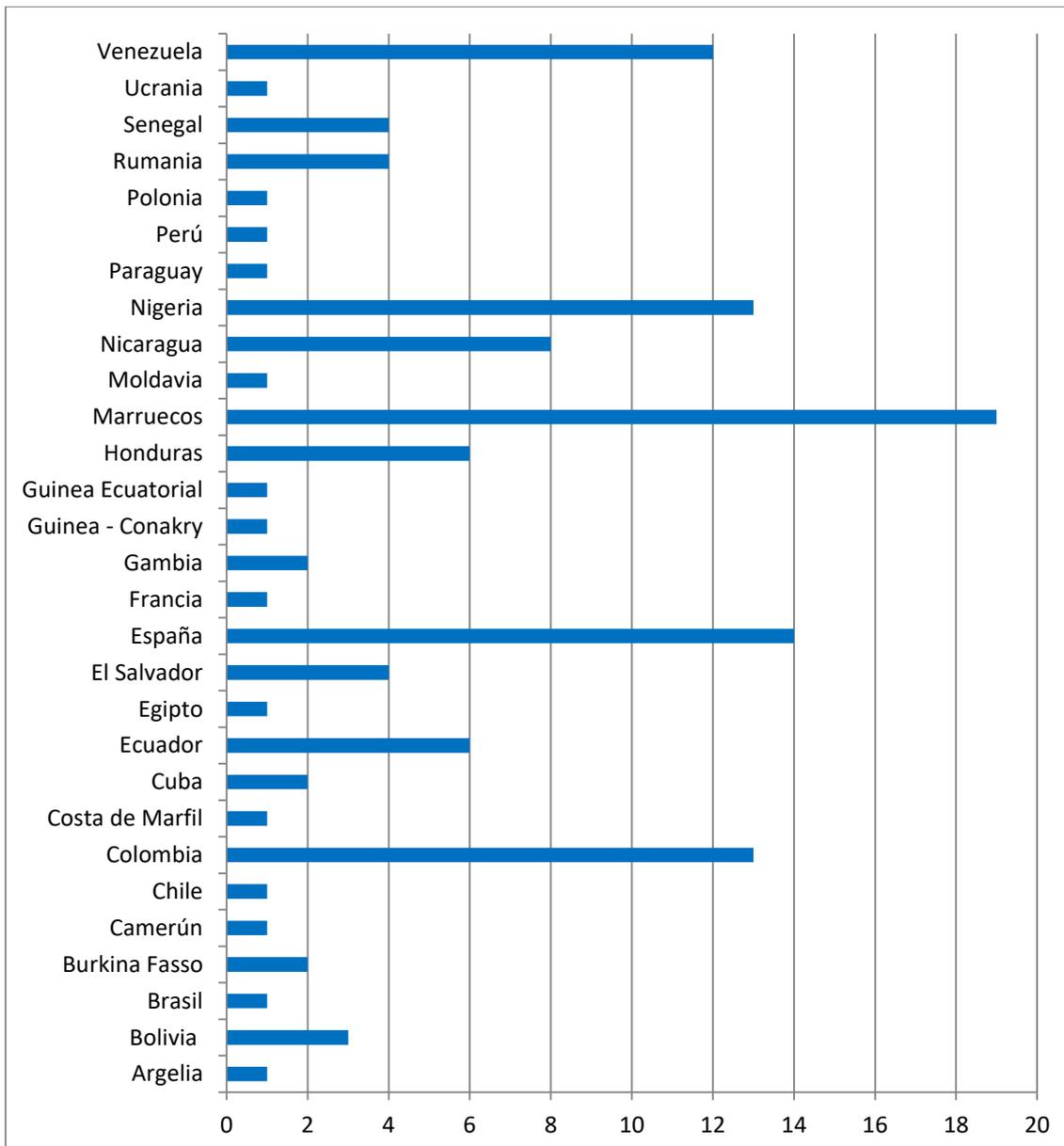
Distribución porcentual de usuarios según edad



Las demandas principales atendidas son las siguientes:



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



El **Programa de Urgencia Residencial con Personas Inmigrantes** es el cuarto año consecutivo que nuestra entidad lo ha ejecutado. En total se ha informado a 78 personas sobre el Programa, En total a las 78 personas usuarias del programa se les realiza una entrevista en profundidad para la detección de las necesidades en materia de alojamiento. A todas ellas se les realiza un primer diagnóstico de las debilidades y fortalezas para el mantenimiento de su vivienda de alquiler, se les da la información básica de las condiciones del Programa y a las que continúan interesadas en incorporarse al mismo, se les recoge toda la documentación requerida en el pliego de condiciones, de las cuales han sido 53. Las ayudas que se han concedido han sido para 8 familias, para hacer frente al pago de alquiler. En un año marcado por la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se ha percibido un aumento de la situación de vulnerabilidad que sufren estas familias agravada por esta situación de inestabilidad económica, así, detectamos un aumento de la demanda de información o gestión de ayudas económicas para el mantenimiento de su vivienda del 68% de las personas atendidas, quedando muy por debajo de la demanda planteada las ayudas que hemos podido conceder.

ÁREA DE JUVENTUD

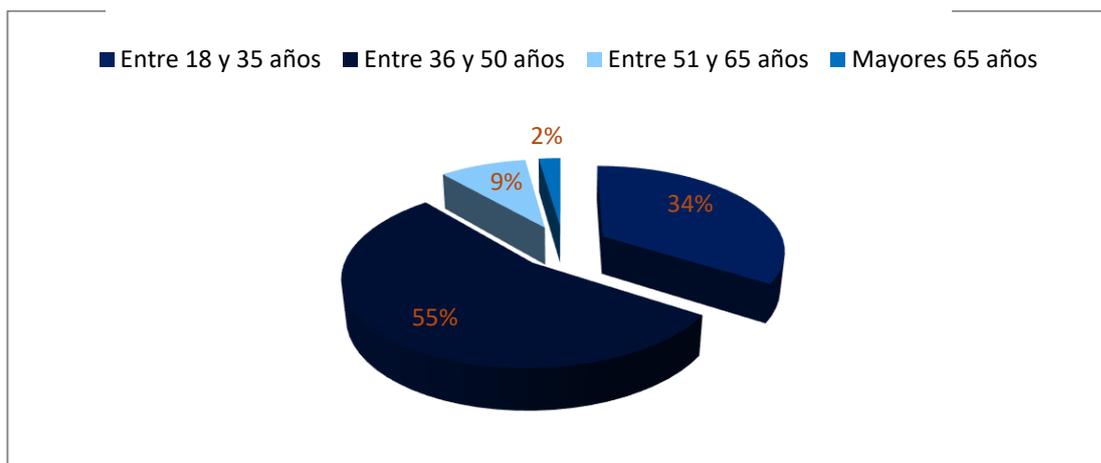
Dentro de esta área se trabaja durante el año 2020 el **Programa de Integración del alumnado**, donde se pretende trabajar con jóvenes la inclusión en sus centros de estudio, mejorar su rendimiento académico y proporcionar los padres y madres la información necesaria en cuanto a trámites de matriculación, becas... También se realizan actividades de sensibilización donde se trabaja con los centros educativos. También contamos con el **Programa: “Empoderamiento de Jóvenes. Nuevos Agentes de Cambio”** quiere apostar por la transformación social y la mejora de la convivencia a través del empoderamiento de los jóvenes, como futuros agentes de cambio en la sociedad actual y como piezas claves para la prevención de la violencia y detección de conductas discriminatorias.

Programa de Integración del Alumnado:

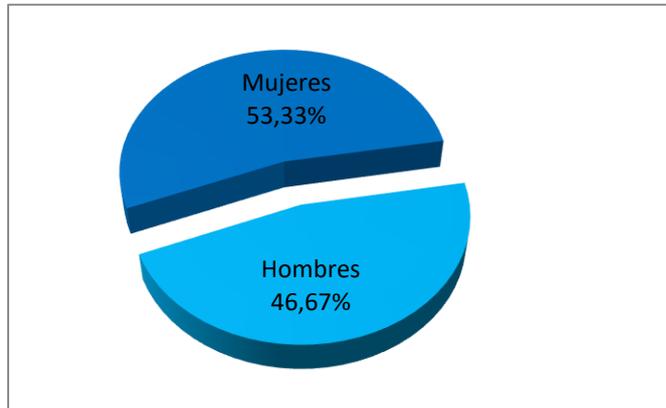
A través de este Programa, realizamos acciones educativas a favor del colectivo de menores inmigrantes y sus familias en situación de vulnerabilidad, con la intención de que estas acciones favorezcan el máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa. Trabajamos con jóvenes la inclusión en sus centros de estudio, mejoramos su rendimiento académico y proporcionamos a los padres y madres la información necesaria en cuanto a trámites de matriculación, becas e información general del sistema educativo. También se realizan actividades de sensibilización donde se trabaja con los centros educativos y apoyamos a las familias con actividades dirigidas a menores en periodos vacacionales.

Durante el año 2020, las personas atendidas en el servicio de información/ mediación escolar han sido 44 personas

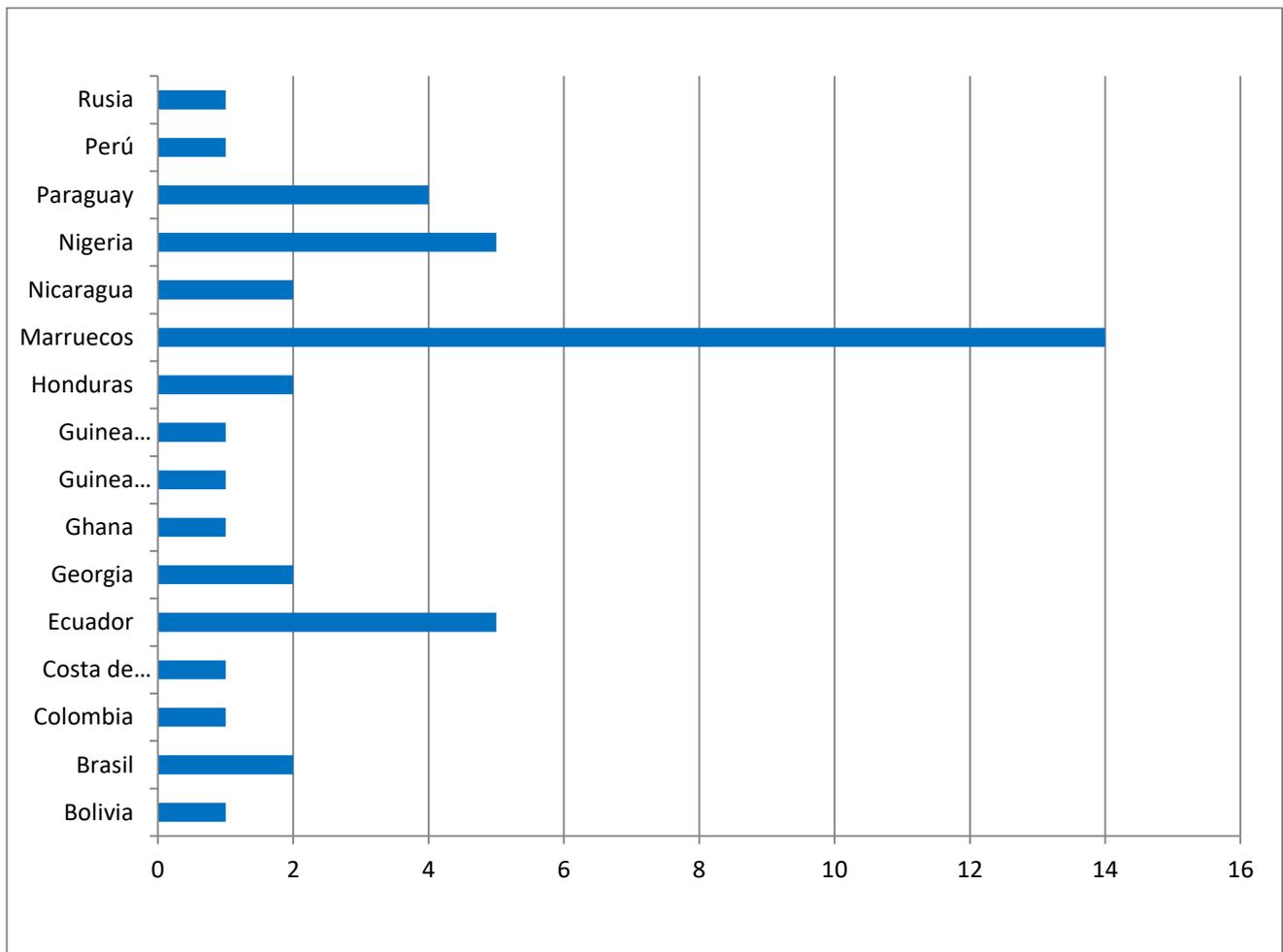
Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



Este año las clases de apoyo escolar se han realizado durante el primer semestre del año donde se inscriben 6 jóvenes y menores.

Estos chicos, participan en clases de castellano y de apoyo escolar. Se mantiene el contacto y seguimiento mensualmente con los/as tutores/as de los centros de menores de los que proceden y con la familia en su defecto.

Durante el Estado de Alarma, se reciben dos demandas de personas adultas para clases de apoyo escolar incluyéndolas en las clases telemáticas que se realizaron durante el estado de alarma. Se les imparten clases de forma telemática de biología, matemáticas e inglés a 2 mujeres que preparan la Enseñanza Secundaria para adultos.

Las actividades de sensibilización se han realizado en dos Centros, uno de Educación Infantil y Primaria, el CEIP Colón, donde realizamos un taller de sensibilización online a los cursos de 6º A y 6º B de dicho centro, y otro grupo de 4º de la ESO en el Colegio Concertado Ferroviario, una sesión con cada grupo de dos horas de duración. Hemos sensibilizado un total de 67 alumnos/as de entre 10 y 12 años de edad por un lado y entre 15 y 16 años por otro.

La actividad a destacar de este programa es la Escuela de Verano, pero este año tan complicado hemos tenido que trasladar esta actividad al periodo vacacional de navidad, poniendo en marcha por primer año en nuestra entidad nuestra Escuela Navideña, durante los días 21 a 24 de diciembre y del 28 al 31 de diciembre. En horario de mañana los días que ya ha terminado el curso escolar. A esta actividad hemos conseguido que participen un total de 8.

Dentro de las actividades que han formado la Escuela de Invierno hemos realizado un Taller de Participación Social y Ciudadana con las familias que han participado en donde se ha dado importancia de la participación en este tipo de actividades, se ha presentado dicha escuela, su organización y normas de funcionamiento y sanitarias previstas.

También se han realizado dos salidas de ocio y cultural con las familias como han sido la visita al zoológico y al jardín botánico realizadas el 29 y 30 de diciembre.

Por último, dentro de la Escuela Navideña hemos realizado actividades de encuentro y ocio, ya que hemos realizado varios talleres como han sido Taller de cuentacuentos, Taller de Teatro, Taller de Cómic y una sesión de cine.

MEMORIA

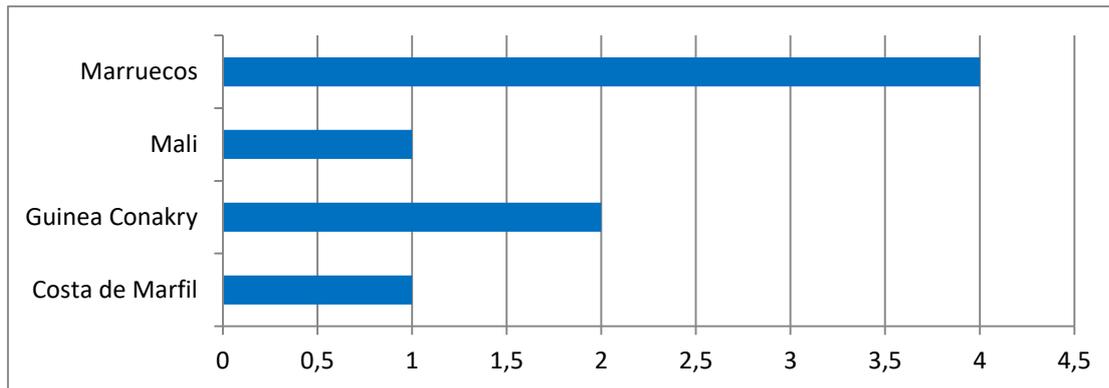
2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020



Programa: Empoderamiento de Jóvenes. Nuevos Agentes de Cambio

Se plantean desde este programa una serie de acciones, guiadas por la técnico responsable, con un rol facilitador para el grupo de jóvenes, quienes serán los verdaderos impulsores y ejecutores de las actividades planteadas.

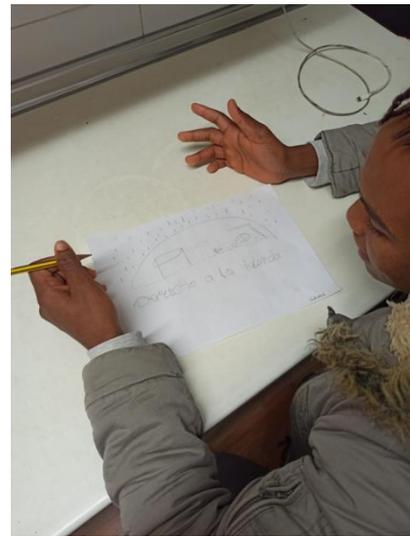
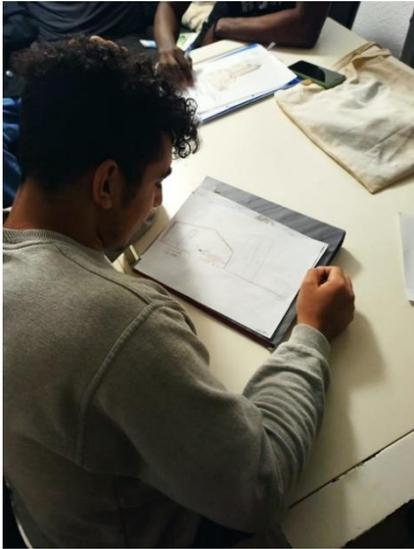
8 jóvenes forman el grupo, los 8 participantes son hombres, con edades comprendidas entre 19 y 23 años y las siguientes nacionalidades:



Este grupo recibe 8 acciones grupales para su empoderamiento y formación, son los siguientes:

- Taller creación de grupo y conocimiento mutuo
- Taller habilidades sociales y de comunicación
- Taller cohesión de grupo
- Taller Género. Relaciones sanas
- Taller conocimiento de emociones
- Taller gestión de emociones
- Taller vinculamos emociones con derechos
- Taller los derechos humanos
- Taller Dibujamos nuestro derecho a la vivienda

Durante este año de ejecución, se llevaron a cabo 1 campaña de sensibilización. El grupo decide que quiere sensibilizar y hacer visible a la población en general el derecho a la vivienda. La situación de los jóvenes del grupo en materia de vivienda es especialmente complicada, son jóvenes que se encuentran alojados en recursos de vivienda de la entidad, con una fecha de salida y sin recursos económicos para poder alquilar una vivienda o una habitación. Se trabaja en grupo el derecho a la vivienda y plasman sus ideas a través de dibujos, se unifican ideas y diseños. Se consigue una idea final que queda plasmada en un cartel. El cartel se lanza en redes sociales el 17 de diciembre, bajo la campaña "Jóvenes: compromiso de futuro".



JÓVENES: COMPROMISO DE FUTURO PROGRAMA EMPODERAMIENTO DE JÓVENES: NUEVOS AGENTES PARA EL CAMBIO



"TODA PERSONA TIENE DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO QUE LE ASEGURE LA SALUD Y EL BIENESTAR, Y EN ESPECIAL LA ALIMENTACIÓN, EL VESTIDO, LA VIVIENDA, LA ASISTENCIA MÉDICA Y LOS SERVICIOS SOCIALES NECESARIOS."

Artículo 25-1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.



FOR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



cordoba
acoge

RED acoge

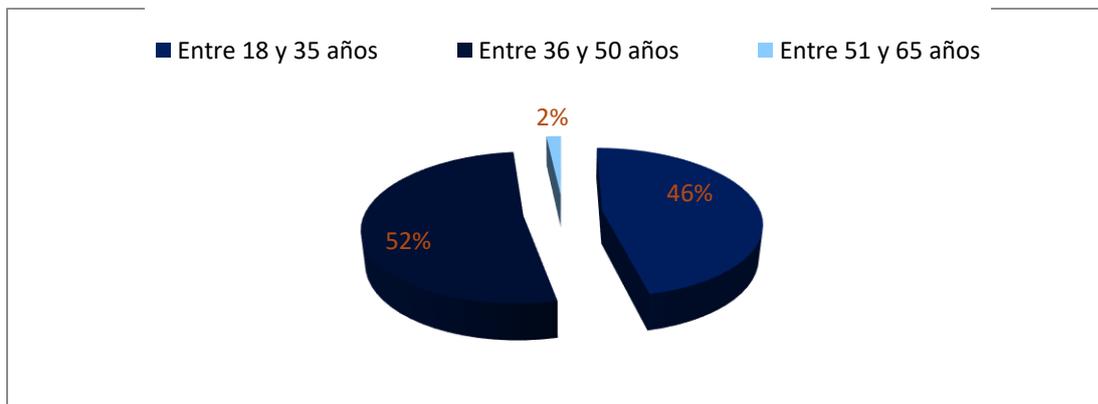
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

CÓRDOBA ACOGE tiene vocación de transformar la sociedad, en claves de respeto, convivencia y tolerancia; así como de denunciar los brotes de racismo y xenofobia. Y trata para ello de llevar los valores de la inmigración a todos los rincones de la sociedad, utilizando campañas de difusión y diversas actividades

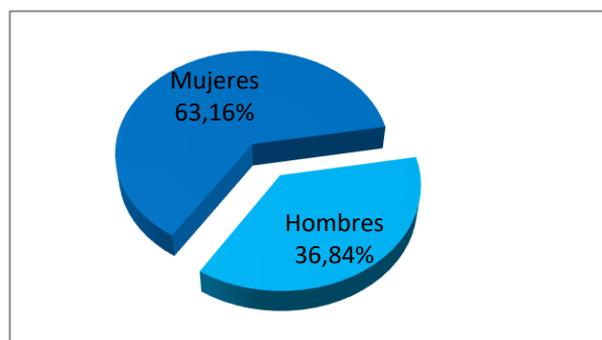
Por otro lado, hay que entender la participación del voluntariado de Córdoba Acoge como un elemento transversal a todas las áreas de trabajo de la Asociación, actividades, representación en los órganos de gobierno y centros de Córdoba y provincia. La gestión del voluntariado en Córdoba Acoge se realiza a través de dos programas: **"Voluntarizate" y "Equipo B"**.

Programa: Voluntarizate: a través de este programa se busca la captación de nuevas personas voluntarias a la entidad, sumándose durante el 2020, 28 personas. El total de personas voluntarias de la entidad en el año es de 114 personas

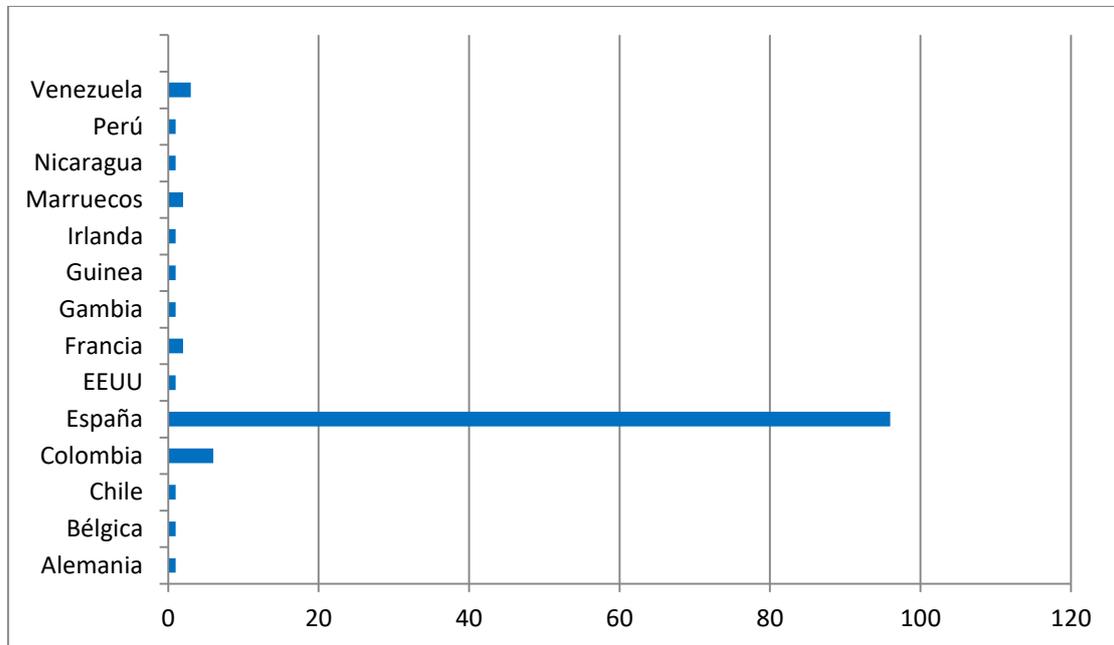
Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según nacionalidades



Durante 2020, se han realizado actividades de captación y sensibilización al voluntariado en la Plataforma de Voluntariado de Córdoba, Universidad de Córdoba, Escuela de Ferrovianos, La Espiral Educativa, CEIP Colón y con Erasmus Students Networks, haciendo un total de 6 entidades con las que hemos realizado un total de 6 actos de captación y sensibilización.

Las 28 personas que se han sumado al equipo de voluntariado han recibido una formación inicial, donde se presenta el trabajo y todos los programas que ejecuta la entidad, la Ley del Voluntariado Andaluza, haciendo hincapié en los derechos y deberes de las personas voluntarias



Programa: Equipo B Por tercer año consecutivo desde Córdoba Acoge se desarrolló el programa de Red Acoge Equipo B (Equipo de Bienvenida), destinado a coordinar las acciones de voluntariado y redes de apoyo social hacia las personas atendidas por el programa de protección internacional de la entidad.

Equipos B en 2020 acogió a un total de 63 beneficiarios y estuvo formado por un equipo de 5 personas voluntarias de la entidad que han realizado la gestión, orientación y ejecución de actividades deportivas y de baile; culturales (celebración del día de Andalucía, exploración de los lugares más emblemáticos y conocidos de Córdoba, cena de fin de año...) y talleres diversos como de fotografía o yoga. Todas estas actividades han sido realizadas en colaboración con Erasmus Students Networks (ESN), Lucena Acoge, Accem y Alas Circo Teatro.

Desde este programa se han realizado 12 planes de acción específicos con los usuarios de protección internacional de la entidad para conseguir alcanzar objetivos planteados entre los propios beneficiarios y los responsables del programa.

Equipos B también llevó a cabo diferentes acciones de sensibilización a través de talleres y formaciones en los centros educativos La Espiral Educativa, escuela de Ferroviarios y CEIP Colón en los que se buscaba concienciar sobre las personas refugiadas y su papel en la sociedad. Se realizó la representación audiovisual de las historias de vida de 2 voluntarios pertenecientes al programa de protección internacional que han querido compartir su experiencia dentro del programa, con el objetivo de dar a conocer su situación y experiencias para concienciar a la sociedad y que conozca lo que realmente significa ser una persona refugiada.



INTERVENCIÓN COMUNITARIA: CONVIVE

Con el presente proyecto se quiere presentar una propuesta basada en la intervención comunitaria, respondiendo a las características específicas de algunos barrios de la ciudad de Córdoba.

Todas las propuestas de actividades que se han planteado cuentan con diferente metodología de intervención, haciendo especial hincapié en las características de la zona de actuación.

A través del proyecto generamos procesos y acciones locales para la promoción de la convivencia ciudadana e intercultural, favoreciendo la integración de todas las personas, contribuyendo así a la promoción de la cohesión social y la capacitación de la propia comunidad para afrontar sus problemas, mediante la creación de una estructura de colaboración y acciones entre equipos interdisciplinarios ubicados en la ciudad.

Su finalidad es la de:

- Impulsar un proceso de desarrollo comunitario con los agentes sociales del territorio, de forma que se fomente la convivencia ciudadana e intercultural.
- Favorecer la participación ciudadana, tanto de la población inmigrante como autóctona, en la vida local y en el tejido asociativo.
- Promover actitudes de cooperación, solidaridad, paz, y unas relaciones de igualdad y respeto.
- Potenciar el sentido de pertenencia compartida al barrio.
- Promover la adaptación de los servicios comunitarios a una sociedad diversa.

Las actividades del programa:

- **Educación:** durante 2020 debido a la crisis sanitaria y después de tener programados los talleres de sensibilización en los centros educativos, no se pudieron llevar a cabo. Se pudieron impartir dos talleres a dos grupos de 6º primaria del CEIP Colón a través de la plataforma de Google Meet.

- **Participación y Educación Cívica:** en el año 2020 hemos realizado las siguientes actividades:

Taller de cocina intercultural "Mezcla de fogones": ante la imposibilidad de llevar a cabo el curso de cocina intercultural por la COVI 19 decidimos cambiar el formato mediante grabación de vídeos. Se habla con personas usuarias y se deciden grabar 7 videos con receta de un plato típico de su país. Con esto hemos conseguido tener más recetas y compartir más experiencias gastronómicas de diferentes países.

A continuación, se dejan los enlaces a los vídeos y las interacciones en nuestras redes sociales:

1. Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones": Tolva (Georgia).

<https://www.youtube.com/watch?v=Eowwby9NBuc&t=9s>

2.- Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones": Empanadillas Vallunas (Colombia).

<https://www.youtube.com/watch?v=pJTl2pASlM0>

3.- Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones": Borí borí (Paraguay).

https://www.youtube.com/watch?v=afAyn2_LfjI

4.- Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones": Mafe Haako (República de Guinea).

<https://www.youtube.com/watch?v=l5k8GavCpHs&t=95s>

5.- Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones": Pastelitos de perro con chimol (Honduras).

<https://www.youtube.com/watch?v=kzSabnHhk2Y>

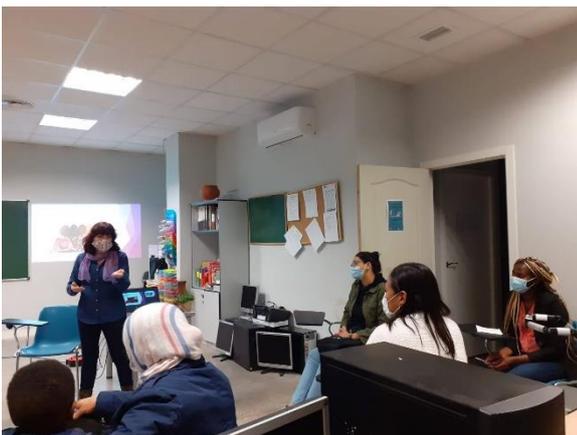
6.- Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones": Pupusas (El Salvador).

<https://www.youtube.com/watch?v=HpoxAVdaTnU>

7.- Taller de Cocina Intercultural "Mezcla de fogones" (Camarones sudaos con choco, Colombia).

https://www.youtube.com/watch?v=TVMx0KNC_f4

Taller “EMPODERA: Comunicación y voz para las mujeres”: se ha reunido un grupo de 11 mujeres con todas las medidas de seguridad e higiene que recomiendan las autoridades. Con ellas se trabajaron temas comunicativos y emocionales: mejora de su autoestima, autoconcepto y habilidades en general para darles herramientas y potenciar su empoderamiento en dos sesiones de 4 horas cada una, todo esto mediante dinámicas de teatro e improvisación.



- Convivencia:

Cine de verano: Se organizó un ciclo de cortometrajes a través de nuestra página de Facebook. El objetivo era citar a nuestros/as seguidores en esta red social al día y la hora de la publicación del corto para realizar un cinefórum online en los comentarios de la publicación, moderado por uno de los compañeros de la entidad. Los cuatro cortometrajes son:

- Strangers
- Fronteras
- El pasajero negro
- Swing of Change

Al cambiar la situación sanitaria en verano, se decidió organizar el cine de verano propiamente dicho. Esta actividad se realizó teniendo en cuenta las medidas de seguridad sanitarias pertinentes, contando con la colaboración del Centro Social Rey Heredia que cedió el espacio de su patio para poder proyectar. Gracias a esto pudimos realizar el visionado de las películas “El niño que domó el viento” y “Mustang” en agosto y julio, respectivamente, dotando a la sesión de un cinefórum final donde trabajamos con las personas participantes temas como el feminismo, la visión de otras culturas con respecto a la nuestra, ecologismo e interculturalidad, entre otras.



PROGRAMA CONVIVE: POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA
+
CINE DIGNIDAD

MUSTANG
UN FILM DE DENIZ GAMZE ERGÜVEN

Viernes 31 de julio a las 22:00
Centro Social Rey Heredia
C/ Periodista Alberto Almansa, s/n

Entrada libre hasta completar aforo.

Logos: España, Andalucía, Córdoba, acoge, Centro Social Rey Heredia



PROGRAMA CONVIVE: POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA
+
CINE DIGNIDAD

El niño que domó el viento

Viernes 14 de agosto a las 22:00
Centro Social Rey Heredia
C/ Periodista Alberto Almansa, s/n

Entrada libre hasta completar aforo. Para respetar las medidas de seguridad e higiene, el acceso se hará con mascarilla y se respetará la distancia de seguridad entre asientos.

Logos: España, Andalucía, Córdoba, acoge, Centro Social Rey Heredia

MEMORIA

2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020

-Teatro por la Inclusión: en el anfiteatro del Real Jardín Botánico de Córdoba y organizar un festival de Teatro contando con artistas y compañías de la ciudad. Se realizó un pase de 4 actuaciones, alternando algunas más orientadas a niños y todos los públicos (como los cuentacuentos), con otras más adultas y con más calado y carácter sensibilizador sobre el tema migratorio y la interculturalidad. La actividad ha sido un éxito de público, agotando las 78 entradas en menos de una semana.



CONVIVE PROGRAMA POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

Teatro por la inclusión

**12 de diciembre
a las 12:00**

*Auditorio del Jardín Botánico
Avenida Linneo*

- *"De vuelta por el mundo". Pura Mayorgas.*
- *"@s Olvidad@s". Grupo Teatro Espejo Blanco.*
- *"Cuentos por el mundo". Pedro Mantero, Compañía del Medio Real.*
- *Microteatro: "El vecino y el privilegio de ser perro". Asociación Cultural Enredos.*

*Aforo limitado. +info y reservas:
Sede de Córdoba Acoge (C/Música
Ziryab, 10)
planificacion@cordoba-acoge.com
957230838*

cordoba acoge acoge

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

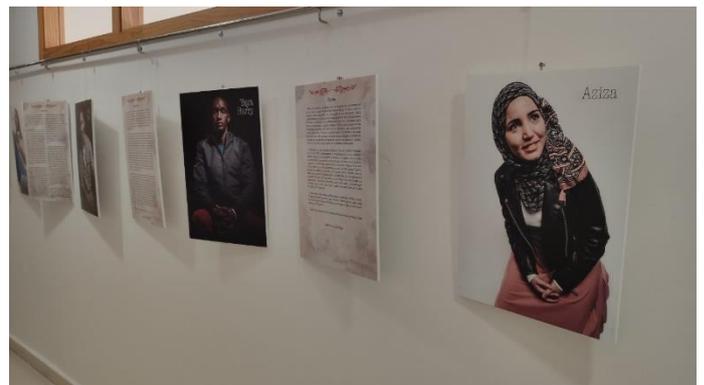
Real Jardín Botánico de Córdoba

Lucha contra la discriminación:

Creación de grupo RADI: las actuaciones para la creación del grupo RADI y su dinamización se extendieron entre los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Finalmente, el grupo se formó por 3 jóvenes que participaron en 5 sesiones de talleres de creación de grupos y participación de jóvenes. Los chicos propusieron la creación de un material de sensibilización a través del cómic. Para ello se reunió a los chicos en 2 sesiones donde recibieron un taller de narrativa visual, celebrado los días 15 y 16 de diciembre, donde elaboraron el guion de un cómic que hablase de los principales problemas que la población migrante sufre en el ámbito del empleo. Este guion, posteriormente, ha sido llevado al formato digital y de esto ha surgido el cómic “La odisea laboral” con el que se ha creado un material para la sensibilización original y diferente que podremos y podrán usar en el futuro en cualquier actividad propia o de la entidad.



Exposición fotográfica “Historias de vida contra la discriminación”: La exposición fotográfica se ha expuesto en el Centro Cívico Poniente Sur durante el mes de diciembre (del 9 al 21). Para hacerlo posible se ha contactado con un fotógrafo profesional y con 7 personas que son usuarias de diferentes programas de la entidad, para que se prestaran a ser retratadas y a contarnos sus historias de vida con la que acompañar sus retratos en la exposición.



COMUNICACIÓN

Desde el **Programa Inmigracionalismo** analizamos el tratamiento que los medios de comunicación españoles ofrecen sobre el hecho migratorio, con el fin de proponer a sus profesionales alternativas rigurosas y respetuosas hacia los derechos y la dignidad de las personas que protagonizan las migraciones en la actualidad. Al mismo tiempo tratamos de sensibilizar a la sociedad, destinataria de las acciones comunicativas y protagonista de su difusión posterior en redes sociales, sobre la necesidad de mantener una actitud crítica y comprometida con la defensa de los derechos fundamentales de todas las personas.

Por tercer año consecutivo este programa se desarrolla desde de Córdoba Acoge, en un trabajo coordinado con otras 7 entidades miembro de Red Acoge. En 2020 desde la localización de Córdoba se realizó un trabajo extenso centrado en el análisis de 2 medios de prensa escrita: El Faro de Ceuta y el Confidencial. Se monitorizaron 638 noticias de estos medios, con el resultado de 497 piezas informativas con un tratamiento incorrecto o mejorable, y 160 informaciones abordadas desde parámetros correctos.

La monitorización de noticias sirvió para realizar un análisis en profundidad de 11 de ellas, proponiéndose opciones para mejorar sus contenidos, enfoques o lenguaje. En esta edición, además, se propusieron 5 narrativas alternativas: informaciones de elaboración propia sobre el hecho migratorio que plantean enfoques que respeta y realzan las aportaciones positivas de las migraciones. Otra de las novedades de este año fue el análisis de noticias falsas (fake news). Analizamos 2 fake news, aportando argumentos que evidenciaran la falsedad de sus contenidos. Se realizaron 66 acciones en redes sociales de Córdoba Acoge (Facebook y Twitter), a través de las que se trató de invitar a los medios a adoptar un tratamiento adecuado de este tipo de informaciones.



GRÁFICO 3.
USO DEL LENGUAJE

entendiendo esta categoría como la mayor o menor presencia de las prácticas que analizamos a continuación:

Se han cuantificado 539 informaciones que utilizan un lenguaje metafórico/ alarmista/beligerante. En 175 de ellas, se utiliza la palabra ilegal para referirse a las personas migrantes o a las migraciones. En 1.573, se antepone la condición administrativa a la condición de personas, obviando u omitiendo esta palabra en la construcción de la información.

El equipo del Programa Inmigracionalismo elaboró la publicación “Informe Inmigracionalismo 8”, que fue difundido, junto a una campaña de sensibilización, a través de los medios de Red Acoge y de cada una de las organizaciones federadas en las que se desarrolla el programa.

El Programa Inmigracionalismo está financiado por el **Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social** y el **Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea**.

ALOJAMIENTOS

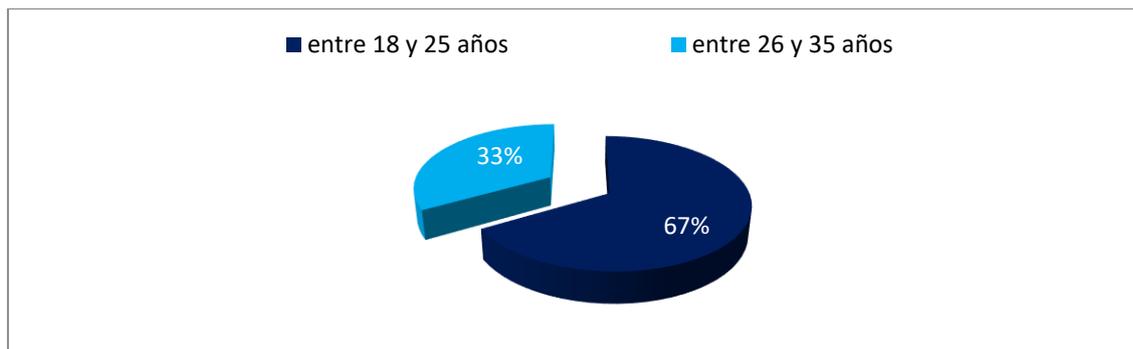
Alojamiento para adultos “Ahmed Dauda”:

El colectivo inmigrante se ha encontrado siempre en situación de vulnerabilidad y de desigualdad con respecto a la sociedad receptora. La situación de crisis socioeconómica que atraviesa el Estado español, la legislación de extranjería cada vez más restrictiva, y el racismo generado por los medios de comunicación y los gobiernos, están agravando la situación de riesgo de exclusión social de buena parte de la población inmigrante aquí residente. Esto, sumado a que disponer de una vivienda es un derecho humano fundamental para que cualquier persona pueda avanzar a nivel personal, social y laboral, hace necesaria la puesta en funcionamiento de programas de estas características.

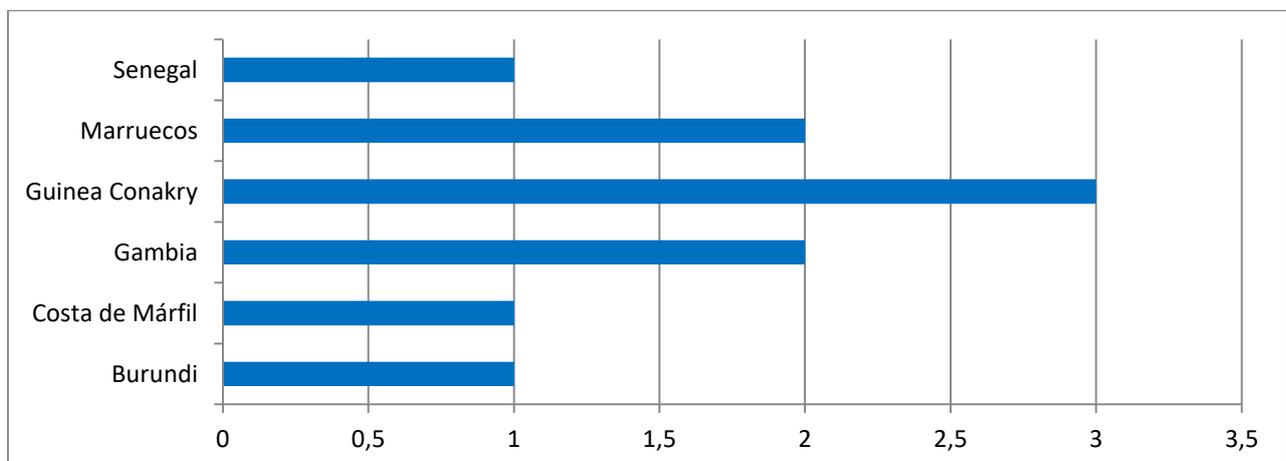
El recurso de alojamiento temporal para personas inmigrantes en riesgo exclusión social, gestionado por la ONG Córdoba Acoge, abrió sus puertas en el año 1994 con el objetivo de dar cobertura a sus necesidades básicas y ofrecerle los recursos necesarios para facilitar su proceso de integración en la sociedad receptora.

Durante 2020, 9 han sido las personas alojadas en este recurso. Todos ellos son hombres.

Distribución porcentual por edad:



Distribución porcentual por nacionalidades:



Debido a las características del grupo con el que hemos contado este año, gran parte del trabajo ha estado orientado a trabajar las relaciones entre los compañeros y reforzar la autonomía para mejorar la convivencia dentro del alojamiento. La principal preocupación de las personas alojadas en este recurso suele ser encontrar un empleo y, la consecución de una vivienda, por lo tanto, priorizamos en ese sentido. Desde el alojamiento se trabaja esta área, mediando con posibles empleadores, orientando en ciertas habilidades sociales que les puedan ser útiles a la hora de afrontar una entrevista o de la convivencia con un equipo de trabajo y preparar ciertos aspectos personales aplicados al mundo laboral.

Desde el equipo llevamos el seguimiento de esto, así como del resto de áreas que se trabajan y que se establecen en su Proyecto Individualizado, estando en constante coordinación con otras entidades y recursos, así como con los que nos proporciona nuestra propia entidad, Córdoba Acoge.

Por la situación excepcional vivida a raíz de la crisis sanitaria no se ha podido hacer efectiva ninguna incorporación laboral durante este periodo. Las complicaciones socioeconómicas derivadas del confinamiento implantado por el decretado Estado de Alarma y las restricciones posteriores han afectado de manera significativa al sector servicios. Cuatro de los beneficiarios de este programa, pese a dicha crisis, han podido acceder al mercado laboral, pero con el inconveniente de ser bajo el paraguas de la economía sumergida. La grave situación sanitaria personal de dos de los beneficiarios, también influye en los bajos datos de incorporación laboral en este programa.

Las actividades realizadas son las siguientes: Taller de Cocina, Taller de Limpieza, Excursión a la Playa, Visita Cultural Mezquita- Catedral de Córdoba y Judería, Partido de Fútbol junto con voluntarios y universitarios

Alojamiento para jóvenes extutelados “Harambee”

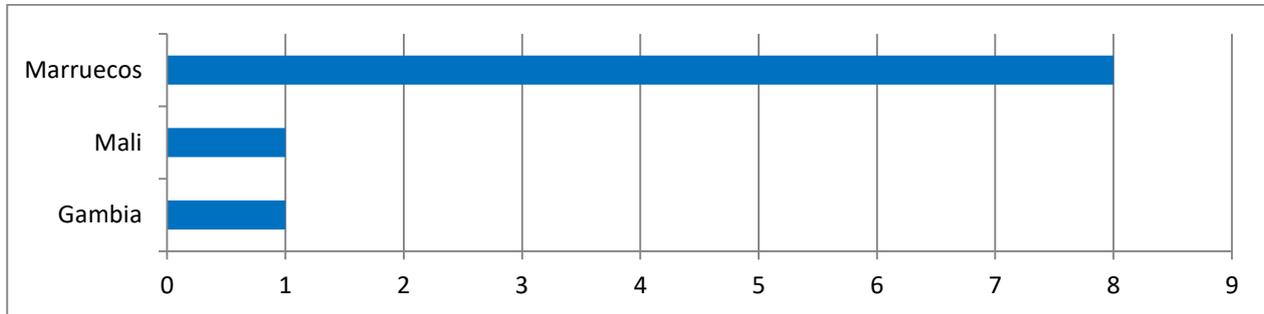
Córdoba Acoge desde sus inicios ha contado con recursos de acogida para personas inmigrantes que se encuentran en situación de calle. En la actualidad, ante la nueva situación de jóvenes ex tutelados que al cumplir la mayoría de edad no han adquirido la autonomía económica ni personal, la entidad cuenta con un alojamiento de acogida con seis plazas. Jóvenes mayores de 18 años, ex tutelados inmersos en un proceso educativo, formativo o laboral.

Se trata de un recurso con el cual se pretende promover la integración y la autonomía de las personas alojadas. Para ello se establece un Itinerario Personalizado donde se reflejan y trabajan diferentes aspectos tanto en el ámbito laboral y ocupacional, en el ámbito de su situación administrativa, en el ámbito de su salud, tanto física como psicológica, y hábitos de vida saludable, en el ámbito de gestión del tiempo libre, en el ámbito de participación social, en el ámbito convencional y de habilidades sociales.

Por último, en el ámbito de la vivienda intentando promover a la salida del recurso el paso de una vivienda normalizada. El tiempo de estancia de las personas alojadas, depende del proceso que siga cada persona, siendo de tres meses y pudiendo ser ampliado hasta un año en función del cumplimiento de los objetivos marcados en su itinerario y de su comportamiento.

El número de jóvenes alojados durante 2020 han sido 10, todos ellos con edad comprendida entre 18 y 19 años.

La distribución por nacionalidades es la siguiente:



La estancia media en los alojamientos ha sido de 8 meses. Se ha conseguido la inserción laboral de 4 de los 7 jóvenes.

Actividades:

De carácter individual

Tutorías: son la base de la actividad educativa del equipo y se plantean con una periodicidad semanal. En ellas se tratan temas que solo afecten personalmente al alojado, aunque pueden ser relativos a la convivencia. Podemos diferenciar las formales de otras más informales, aprovechando ciertos momentos de distensión en los que los jóvenes están más abiertos y cooperativos. Las formales suelen tener lugar en la habitación del propio alojado y son fundamentales para el seguimiento y la detección de necesidades, preocupaciones y aspectos positivos.

De carácter grupal

Asambleas semanales: todas las semanas tienen lugar por la tarde en el salón del alojamiento y deben estar presentes todos, sobre todo en el caso de que se quieran tratar temas concretos que afecten a la convivencia y a la dinámica del recurso (aunque puede haber excepciones por motivos de formación, citas o laborales). Las asambleas son el instrumento para resolver conflictos, llegar a acuerdos y buscar soluciones para todo lo relacionado con la convivencia. Las educadoras y el trabajador social suelen estar presentes y cumplen la función de moderar la sesión, ordenar turnos de palabra, etc. Esta actividad es el termómetro de la convivencia, gracias a las cuales se detectan problemas y se encuentran soluciones consensuadas por todos los miembros del grupo (alojados y equipo).

Talleres: Los talleres son el recurso formal para trabajar determinados temas que se consideran importantes para la autonomía y la mejora de la convivencia. Son de lo más diverso y variado posible ya que la propia autonomía tiene múltiples facetas.

- Talleres laborales: Realización de Curriculum y Búsqueda de empleo
- Talleres domésticos: talleres de cocina y de reparaciones del hogar
- Talleres de habilidades sociales y de resolución de conflictos.

Son de carácter obligatorio al menos una vez a la semana.

2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020
2020202020202020

MEMORIA

Convivencias y salidas: Se plantean fundamentalmente para estrechar lazos y reforzar la confianza con los chicos, así como disfrutar de tiempo libre y de actividades de ocio junto a ellos y junto a otros jóvenes. Se realizan salidas a la playa, también salidas culturales como a la Mezquita y Sevilla. Destacar este año la organización de un partido de fútbol junta al voluntariado ya alumnado de la Universidad de Córdoba.

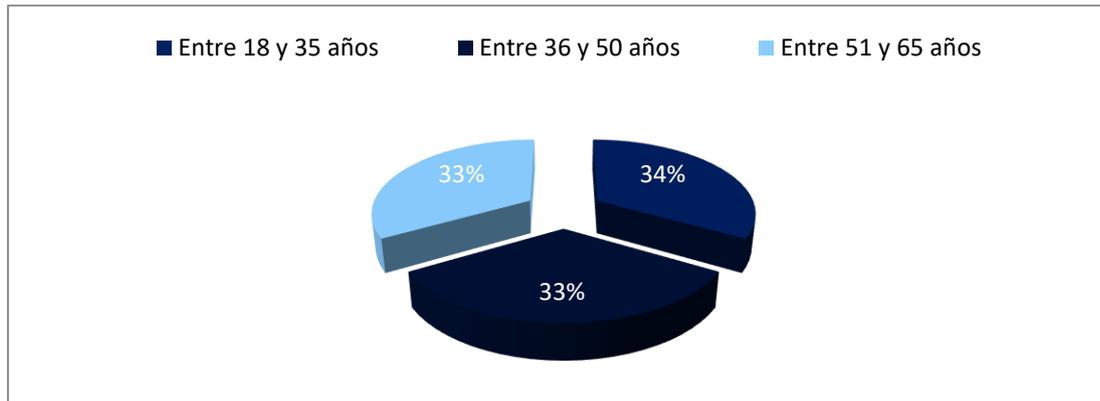


Programa de alojamiento temporal “Vivienda Abierta”:

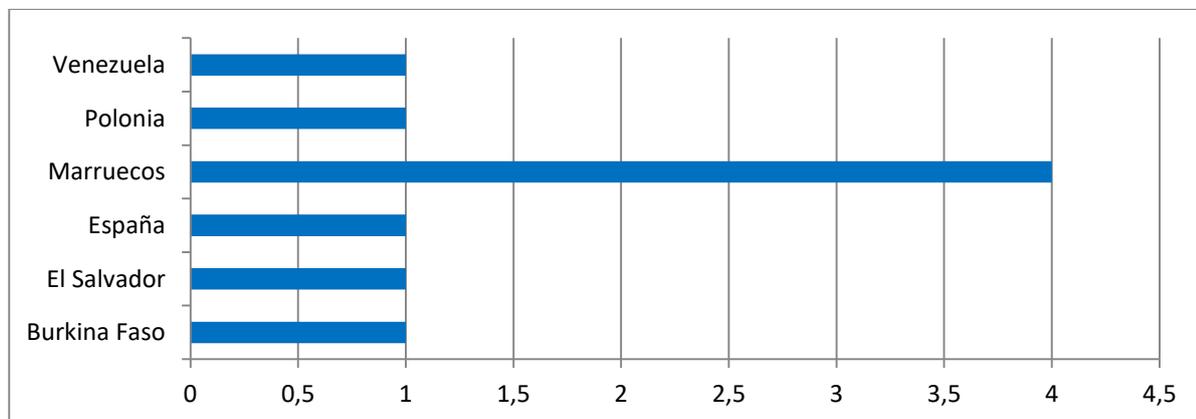
En 2016, gracias a la coordinación con la Oficina Municipal de Defensa de la Vivienda del Ayuntamiento de Córdoba, conseguimos firmar un Contrato de arrendamiento social con la entidad bancaria Cajasur para poder ofrecer un nuevo recurso de alojamiento para adultos. Se trata de un piso con cuatro habitaciones, salón, cocina y baño, totalmente equipado, con espacio para alojar a seis personas. Las personas atendidas por este programa son hombres inmigrantes adultos.

En la selección de las personas beneficiarias del recurso de alojamiento se valora, principalmente, la utilidad que tiene el recurso para apoyar a la persona a transformar su realidad y adquirir verdaderamente una autonomía cuando salga de éste, cumpliendo un perfil básico (adultos sin redes, ni recursos económicos, en situación de emergencia social, en búsqueda activa de empleo, que no consuman sustancias tóxicas).

Durante el año 2020, se han atendido a 14 personas inmigrantes que demandaban información acerca del recurso de alojamiento. De estas, finalmente han sido alojadas en el recurso 9, todos ellos hombres, con las siguientes características:



La distribución por nacionalidad es la siguiente:



A través de este proyecto, se trabaja siempre atendiendo al perfil, al ritmo y a las necesidades individuales de cada una de las personas alojadas, de ahí la necesidad de que el tiempo de estancia pueda ser flexible, aun así, el promedio de estancia de los alojados durante 2020 siendo la estancia máxima un año.

La metodología para intervenir sobre las dificultades que presentan las personas atendidas contempla diferentes áreas de intervención. Así, las actuaciones efectuadas desde estas áreas han sido:

- Información, asesoramiento y valoración de los casos, seleccionando aquellos que accederán al recurso según los criterios establecidos.
- Derivación a recursos normalizados u otros recursos de vivienda
- Establecimiento de un itinerario integral personalizado pactado con el usuario.
- Prestación de servicios de atención social, laboral y vivienda.
- Motivación y promoción de los alojados, así como velar por el buen funcionamiento de la vivienda.

A través del Plan de Trabajo Individualizado se van realizando las acciones marcadas para, según la situación personal y familiar, cerciorarnos de que las necesidades se van cubriendo o no. En este sentido, mantenemos un contacto frecuente con las personas usuarias y los diferentes agentes que intervienen en el proceso.

Ligado a esto, cuando surgen problemas y/o dificultades, es importante resaltar las labores de intermediación entre los ocupantes de la vivienda, y en su caso, también con la comunidad de vecinos.

Por último, y de forma transversal en todo el proceso descrito, se realiza un seguimiento de la situación individual de la persona alojada, de su situación económico-laboral y de la vivienda. En este sentido, también se informa y se derivan, cuando procede, a los recursos existentes, tanto propios como externos, de cara al apoyo en el proceso.

Todas las semanas se realizan visitas a la vivienda para ver el funcionamiento y las condiciones en las que se encuentra la misma. Se hacen entrevistas individualizadas en las que se trabajan aspectos relacionados con la adquisición de una estabilidad económica o la mejora de hábitos, se tratan las preocupaciones o necesidades personales de cada persona, y se va redefiniendo el PII de cada uno en función de sus motivaciones y sus posibilidades. Cada semana a través de la visita en la que se pide la asistencia grupal se genera un espacio de expresión de propuestas de mejora, de necesidades, y de gestión de posibles conflictos surgidos durante la convivencia.

Según el perfil de las personas alojadas los temas que hemos vistos más interesantes a trabajar han sido los relacionados con la organización del hogar, la preparación de la salida y búsqueda de vivienda de cara a la preparación de la salida y la formación prelaboral, esta formación se organiza a través de la persona responsable del programa o de personal voluntario de la entidad.

Finalmente, en cuanto a la formación laboral hemos conseguido organizar un curso de PRL en Carpintería Metálica, con certificación reglada con la empresa PDS Prevención la cual la obtuvieron 3 de los alojados.

Por otro lado, las actividades de ocio y tiempo libre se han visto limitadas por la situación sanitaria. Las actividades realizadas son las siguientes: Excursión a la Playa, Visita Cultural Mezquita- Catedral de Córdoba y Judería, Partido de Fútbol junto con voluntarios y universitarios.

El equipo de trabajo de este alojamiento está formado por una trabajadora social que lleva a cabo las funciones antes descritas de valoración, intervención y seguimiento de los casos y la organización y funcionamiento de la vivienda.

Por la situación excepcional vivida a raíz de la crisis sanitaria solo se ha hecho efectiva una incorporación laboral durante este periodo. Las complicaciones socioeconómicas derivadas del confinamiento implantado por el decretado Estado de Alarma y las restricciones posteriores han afectado de manera significativa al sector servicios, y con ello a los extractos sociales más vulnerables, que son los susceptibles a acceder a este sector laboral.

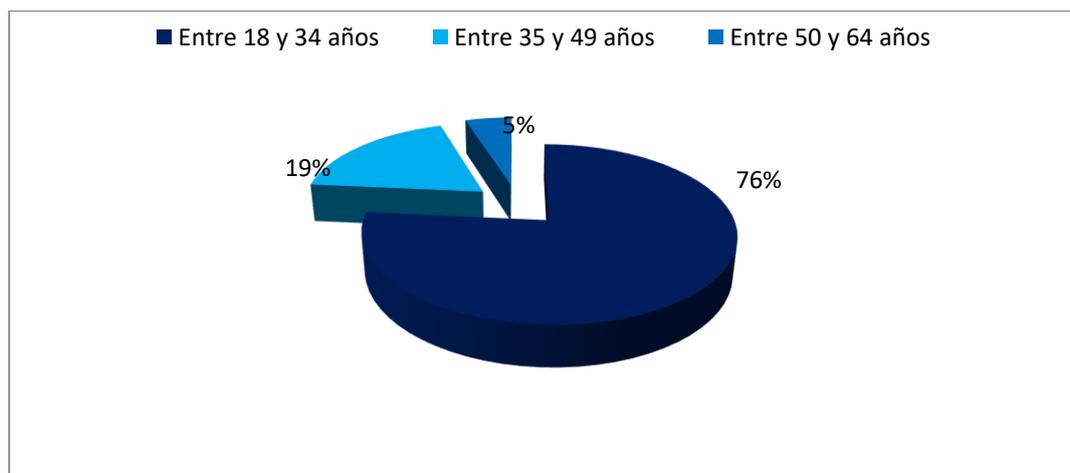
Centro de Acogida de Refugiados:

Se trata de un dispositivo de acogida, subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) y gestionado por nuestra entidad. El objetivo de la entidad es acoger de manera integral a los solicitantes y beneficiarios de protección internacional, así como favorecer la integración de este colectivo en la sociedad de acogida.

El sistema de acogida e integración se desarrolla mediante itinerarios individualizados de integración, cuya finalidad es facilitar la progresiva autonomía de los destinatarios y su integración social y laboral en la sociedad de acogida. Estos itinerarios se instrumentan en tres etapas o fases que responden a diferentes necesidades, atendiendo al tiempo de permanencia en nuestro país, a su evolución personal y al grado de autonomía adquirido.

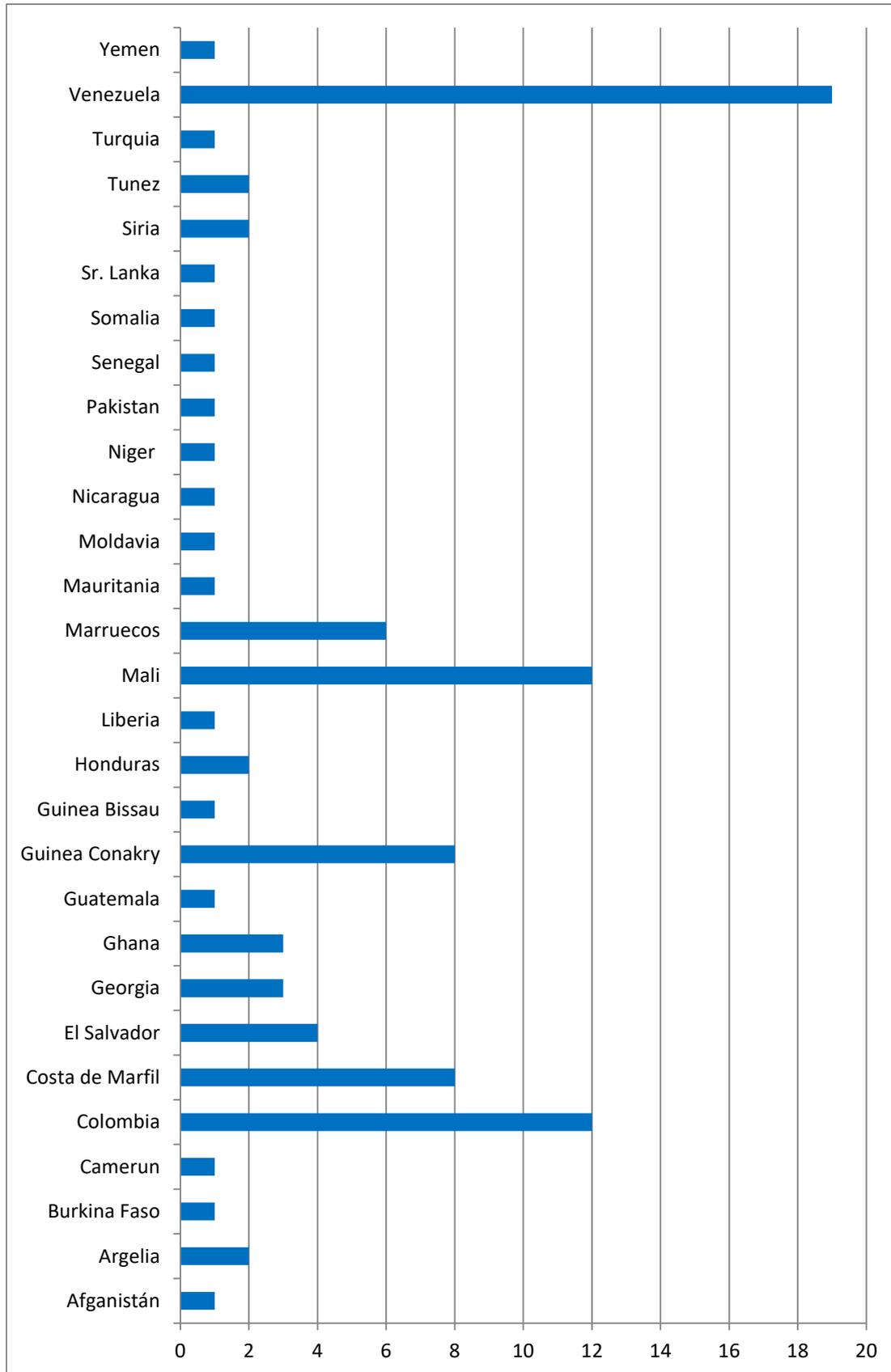
Córdoba Acoge cuenta actualmente con 18 plazas, 3 casas situada en Córdoba capital. Los usuarios del proyecto de acogida e integración, que llevamos a cabo desde Córdoba Acoge permanecen la 1ª fase, 6 meses en estas casas. La segunda fase dura 12 meses, en los que se busca la autonomía. Durante 2020 han sido un total de 102 personas en el programa, 99 hombres y 3 mujeres

Perfil de los usuarios/as según edad



Las 102 personas usuarias son solicitantes de protección internacional. De estas 102 personas durante 2020 a 26 se les ha denegado la protección internacional, a 2 se le ha concedido la protección temporal y 4 personas se les ha concedido la protección internacional.

El perfil de los usuarios según nacionalidad



En el último semestre de 2020 se ha modificado el sistema de alojamiento de primera fase, se ha cerrado los 3 pisos de 6 plazas cada uno y se ha abierto un centro con 24 plazas.

El programa de solicitantes y beneficiarios de protección internacional es un programa de acogida integral basado en un sistema de plazas ubicadas en un centro residencial temporal con 24 plazas, dirigido a hombres adultos que garantizan una vida digna y normalizada dentro de la comunidad. Este modelo de vivienda permite un buen trabajo de acompañamiento y mayor proximidad en un contexto natural.

El modelo de intervención parte de una metodología multidimensional y multidisciplinar. Tras una evaluación inicial de su situación personal y las necesidades expresadas le sigue el diseño de un plan de intervención donde la persona presenta un papel activo participando, revisando y reevaluando los acuerdos.

Las áreas de intervención forman parte de las establecidas por la Dirección General de Migraciones para cada fase:

- Cobertura de necesidades básicas.
- Detección temprana de necesidades especiales.
- Acceso a recursos básicos.
- Solución de las barreras lingüísticas y culturales.
- Equipos de traducción e interpretación.
- Aprendizaje del idioma.
- Solución de los procesos administrativos y jurídicos.
- Formación en habilidades básicas para el empleo.
- Acceso a vivienda.
- Apoyo y acompañamiento psicosocial.

Este itinerario busca la adquisición de la autonomía de las personas participantes venciendo los obstáculos que impiden una inserción social adecuada.

Según la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) se entienden por personas vulnerables aquellas personas con discapacidades; personas ancianas; mujeres embarazadas; padres o madres solos con niños/as menores de 18 años; víctimas de trata de seres humanos; personas con enfermedades graves; personas con trastornos mentales; personas que hayan sufrido tortura; personas que hayan sufrido una violación; personas que hayan sufrido cualquier otra forma grave de violencia psicológica, física o sexual; LGTBI y personas con necesidades específicas de protección por motivos de género.

Desde Córdoba Acoge, a través de las entrevistas con el área psicosocial nos formamos una visión general de las personas que estamos atendiendo, incluyendo tanto los aspectos psicológicos derivados de su migración, como su funcionamiento premórbido con el objetivo de identificar y valorar la situación actual de la persona. En estas entrevistas se exploran:

- Antecedentes personales.
- Cuestiones previas a la migración.
- Apoyo social.
- Funcionamiento previo.
- Recursos de afrontamiento personales.
- Funcionalidad diaria.
- Reacciones adversas o limitantes.

Este tipo de poblaciones experimentan unas circunstancias vitales, cuantos menos particulares que inciden de forma directa en su estado psicológico, siendo las reacciones psicológicas más frecuentes las relacionadas con la pérdida, lo traumático y la incertidumbre. Todas, concordantes con una experiencia vital propia de personas que proceden de escenarios y contextos donde se producen situaciones de extrema vulnerabilidad. La migración es un factor de riesgo en salud mental y observamos a diario una relación directa e inequívoca entre en el grado de estrés que viven las personas solicitantes de protección internacional y la aparición de síntomas psicopatológicos.

De forma más especializada, se están llevando a cabo intervenciones psicológicas dirigidas a solicitantes que cumplen los criterios para el diagnóstico de trastorno de estrés postraumático (TEPT). Dentro de la intervención se están utilizando herramientas terapéuticas con el fin de reestructurar creencias irracionales y pensamientos negativos producto del sentimiento de vulnerabilidad en el TEPT. Los sucesos traumáticos sobrepasan nuestra capacidad de asimilación causando perturbaciones severas, debilitantes y prolongadas, por tanto, es fundamental prevenir la cronificación y complejización del cuadro clínico. El objetivo principal de la terapia es la elaboración y la re-significación del acontecimiento traumático de forma que, al incorporarlo a su historia vital, otorgue sentido a la experiencia traumática vivida. Las intervenciones se realizan desde el modelo cognitivo conductual sin perder la perspectiva transcultural.

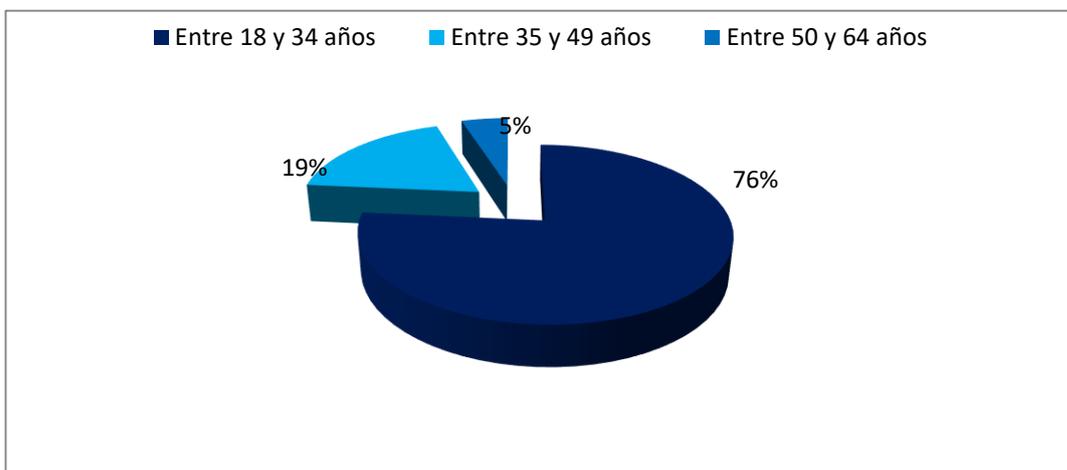
Desde Córdoba Acoge, el área jurídica y psicológica están en especial coordinación con objeto de detectar a personas susceptibles de tortura y vulnerabilidades específicas con objeto de realizar las correspondientes alegaciones a su historia de asilo.

En relación al ámbito sanitario, con todos los beneficiarios del programa se le ha llevado a cabo una atención individualizada que permite detectar la situación de vulnerabilidad a través de entrevistas y tutorías de seguimiento continuo con objeto de proporcionar el grado de apoyo que necesita cada persona. A priori, se realiza un protocolo de formación global sobre el sistema sanitario español, su funcionamiento, la documentación necesaria para beneficiarse de diferentes servicios, las diferentes vías de comunicación con el Servicio Andaluz de Salud para aportar a nuestros usuarios la autonomía necesaria para gestionar sus requerimientos sanitarios con éxito. Se acompaña a los recién llegados al Distrito Andaluz de Salud para solicitar la tarjeta sanitaria y se realiza un taller práctico para conocer el centro de salud al que pertenece, unidad de urgencia y hospital, con el fin de dotarlos de autonomía suficiente para resolver temas relacionados con citas, consultas, protocolo sanitario y otras cuestiones relacionadas con la salud. Posteriormente, tras estos pasos iniciales, se presta más atención a las personas con dificultades de comunicación en castellano centrándonos en apoyarles con el servicio de traducción e interpretación lingüística.

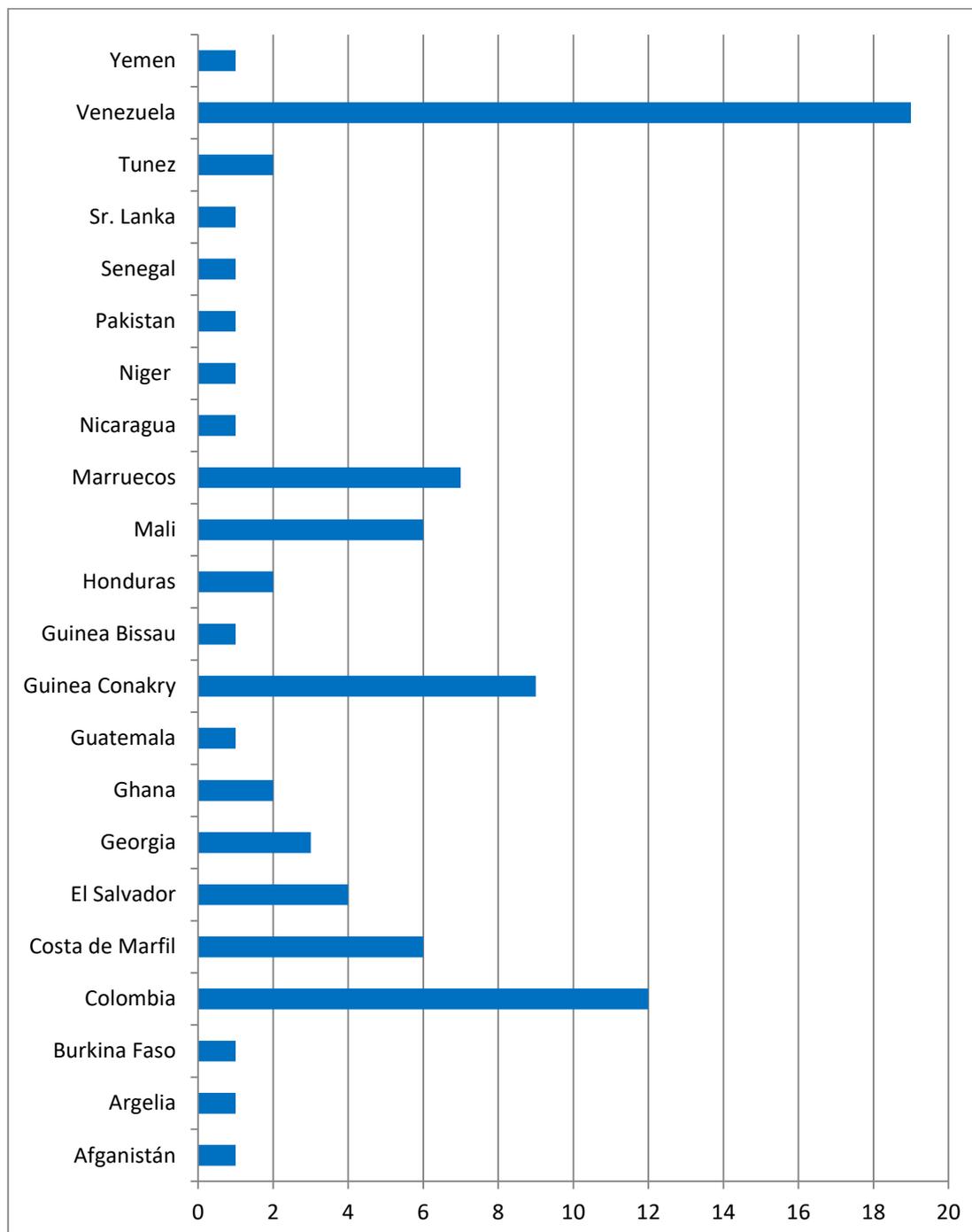
Programa de Acogida, Integración y Autonomía Empleo:

En este programa se trabaja con las personas en el recurso de acogida de protección internacional. Durante la ejecución del programa se establece un itinerario individualizado a cada persona, creando objetivos a corto/medio/largo plazo para la inserción de la persona en los sectores con más posibilidades de inserción en la provincia de Córdoba. A través de ello se realiza una primera entrevista para realizar el diagnóstico de empleabilidad de la persona integrada en el programa. Se plantean los objetivos a alcanzar, la formación en la que está interesada y el aumento de las capacidades en el ámbito laboral que vamos a ofrecer dentro de la entidad para maximizar su información y conocimiento de las competencias necesarias para la inserción. Además, en este preciso momento se le explica la normativa del programa de empleo.

En el año 2020 se ha trabajado con 83 personas (80 hombres y 3 mujeres), siendo 93 las informadas. El perfil de estas 83 personas es el siguiente:



La nacionalidad de las personas usuarias



Tras el diagnóstico se planifica el acceso a la formación en la que está interesada la persona, tanto interna como externa. Durante el año 2020, se han derivado a formación en Montaje de Estructuras Tubulares (170 h) dentro del Programa Incorpora de Adsam y formación de Cruz Roja a 6 personas del programa, finalizando con éxito la formación teórico-práctica 5 de ellas y 1 ha visto la formación interrumpida por la situación de emergencia Covid 19. (De las personas anteriormente citadas estaban pendientes de la contratación en la empresa donde realizaron las prácticas, quedando las contrataciones aplazadas debido al estado de emergencia. Se realiza intermediación con la empresa MuchoHierro S.L). Después del estado de alarma, la empresa no comienza su actividad por lo que todas las contrataciones pendientes no se realizan.

Derivación de 3 personas a formación de PRL en Construcción: Montaje de Estructuras Tubulares Especialización (6 h) en MPE Prevención, a través de la empresa MuchoHierro para la futura inserción laboral.

También se deriva a formación externa de Peluquería del programa Incorpora de Adsam a 1 persona,

Derivación de una persona a formación de ilustración digital y animación 2d con software libre en Guadalinfo, adaptando la finalización de la formación de forma online.

Derivación de una persona a formación online de Fundamentos de Marketing Digital (40 h) a través de Google Actívate.

Dos personas realizan formación online dentro del Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba en Contabilidad Aplicada a las Pymes (50 h)

Tres personas realizan formación como Ayudante de Cocina en Centro Superior de Arte y Ciencias Gastro SL dentro de la formación ocupacional organizada por nuestra entidad

31 personas realizan formación como Operador de Carretilla Elevadora en Autoescuela El Realejo, terminando con éxito la formación.

17 personas realizan formación de PRL para Trabajos de Albañilería en la Fundación Laboral de la Construcción, finalizando con éxito la formación

Una persona realiza formación en Recursos Humanos y Gestión Administrativa, en Encarnación Morales Pérez-Escuela Financiera.

Siete personas realizan formación en ALACOR en Manipulación de Alimentos de mayor riesgo.

Cinco personas realizan formación en Infinito Formación SL en Atención al Cliente.

Nueve personas realizan formación en Autoescuelas Ollerías, para la obtención del carnet de Aparatos Elevadores.

Doce personas realizan formación en PSD Prevención de PRL para trabajos de Ferrallado.

Una persona realiza formación en Iniciación al concepto Halal en el Instituto Halal

Asimismo, acercamos a estas personas la idea de mejorar su empleabilidad a través de otras acciones externas como es el voluntariado en entidades, y asociaciones a través de la Plataforma de Voluntariado con el fin de poder ampliar conocimientos sobre los recursos locales e integrarse dentro del mundo laboral. Se realiza intermediación con empresas para aumentar la empleabilidad de las personas integradas en el programa.

Con las personas que tienen un itinerario de continuidad se sigue trabajando de la misma manera que la anteriormente expuesta.

Se realiza seguimiento de las inserciones que continúan de la convocatoria anterior y de las realizadas durante todo el periodo de ejecución. (38 inserciones durante la ejecución del programa)

Se realiza un acompañamiento y seguimiento en todo momento, para nutrirnos de ese feedback para adaptar la formación y contenidos de las atenciones a los casos concretos que van apareciendo y realizar seguimiento en las inserciones laborales y resolución de dudas laborales durante el transcurso de su trabajo.

También contamos con remisión de ofertas laborales tanto desde la Agencia de Colocación Cic Bata, Programa Incorpora de Adsam, Cruz Roja, Fundación Diagrama, Fundación Proyecto Don Bosco, Agencia de Colocación Accem, así como con la prospección laboral que se realiza desde la entidad.

Se establecen sinergias entre entidades con las que trabajamos habitualmente en el departamento de empleo de la Entidad para la información de ofertas laborales/formativas.

Realizando un análisis comparativo de la situación actual, todas las personas inmersas en el programa se ven o se han visto afectadas por la situación de emergencia de Covid 19 a causa del detrimento de las ofertas laborales durante este periodo, y la destrucción de empleo en varios de los sectores de contratación en auge anterior a la pandemia. Esto conlleva a que exista un aumento en la sectorización agraria, aumentando las contrataciones en este sector laboral.

Todo ello nos ha llevado a enfocar el itinerario de inserción laboral durante los meses de marzo a mayo de forma telemática en técnicas de búsqueda de empleo propiamente dichas, realizando autocandidaturas y búsqueda de empleo en los nichos de empleo que actualmente están activos, así como potenciando la formación online gratuita. Después de ese periodo hemos realizado el desarrollo del programa de la forma más eficiente posible adaptándonos a las características de las nuevas especificidades de la legislación en ese momento.

De las 83 personas participantes, 39 de ellas han conseguido alta laboral en diferentes sectores, siendo prioritarios el sector agrícola (21), hostelería (4), industria (6) y servicios (8).

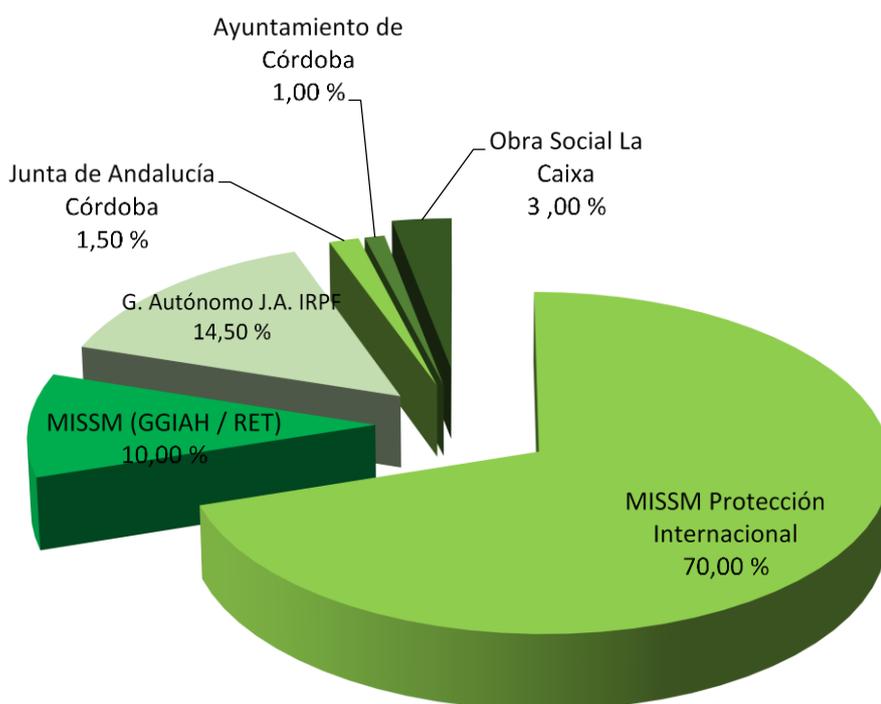
De todas las contrataciones anteriores continúan insertados 14 personas, 6 del sector industrial (2 de ellas con conversión de contrato a indefinido) y el resto en el sector agrícola.

4 personas dentro del programa se ven insertas en un ERTE y corresponde con el sector de hostelería, terminando todas las personas a fecha de cierre del programa despedidas de la empresa por la situación económica actual

Puesto que muchas de las empresas han dejado de producir o realizar su actividad a causa del Covid 19, 10 personas que habían terminado en el programa de empleo de prioridad V, solicitan información y gestión sobre la situación actual, ya que se han visto inmersos en despidos y ERTES, no sabiendo donde acudir ya que la una referencia que tienen, es nuestra entidad, dando dicha información y tramitación a las necesidades que tienen, lo que supone un incremento de actuaciones que no se pueden registrar aunque lo hemos contabilizado en la tabla Excel como personas informadas que no acceden al programa porque ya han terminado su periodo.

Además, hay que recalcar que durante la ejecución del programa han existido 23 denegaciones de Protección Internacional, siendo un 27,7% del total de las personas atendidas. Ello ha conllevado la comunicación y despidos en varias empresas debido al cambio en su situación documental, teniendo que informar a las empresas que se había realizado la intermediación para el conocimiento de dicha situación, estigmatizando de esta forma a las personas con dicha documentación.

CÓRDOBA ACOGE Fuentes de Financiación Externas 2020



Pertenencia a Redes

Red Acoge, Federación Estatal de Asociaciones Pro Inmigrantes.

Iniciativa Redes Interculturales

Plataforma contra la Violencia de Género

Consejo Municipal de Inmigración

Consejo Municipal de la Mujer

Consejo Municipal de Movimiento Ciudadano

Consejo Provincial de Inmigración

Plataforma de Voluntariado de Córdoba

Convenios y Acuerdos

- Convenio con la Universidad de Córdoba para la realización de prácticas tuteladas de alumnos/as.
- Convenio con la Universidad de Educación a distancia para la realización de prácticas tuteladas de alumnos/as.



cordoba
acoge

Contacto

E-mail: cordoba-acoge@cordoba-acoge.com

Web: www.cordoba-acoge.com

Sede Social

Músico Ziryab nº 10, 14005 Córdoba

Tel.: 957 230 838

Fax: 957 230 764